

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
DEL LITORAL**

**INSTITUTO DE CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y
ECONÓMICAS**



PROYECTO ECOTURISMO:

**DESARROLLO DE LA RESERVA ECOLÓGICA DE LOS
MANGLARES DE CHURUTE COMO UNA ALTERNATIVA
TURÍSTICA INTERNA Y EXTERNA**

PROYECTO DE GRADUACION

**PREVIA A LA OBTENCION DEL TITULO DE
ECONOMISTA CON MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL
ESPECIALIZACIÓN FINANZAS**

DESARROLLADO POR:

**MARIELA PEREZ MONCAYO
SALLY ARANA BARREIRO**

DIRECTOR:

MS. FEDERICO BOCCA

**GUAYAQUIL - ECUADOR
2003**

AGRADECIMIENTO

Mi principal agradecimiento es a Dios por darme a mis padres quienes han sabido guiar mis pasos con paciencia y sabiduría.

Principalmente a mi madre quien amorosamente me ha brindado todo el apoyo durante el difícil proceso de mi realización personal y profesional.

Sally Arana Barreiro.

AGRADECIMIENTO:

Agradezco a toda mi familia, y de manera especial a mi mamá por su comprensión y amor brindado y por ser soporte en mi vida y ejemplo de perseverancia y lucha.

Agradezco a todos los amigos, que junto a mi y a la distancia siempre me estuvieron apoyando.

Y sobretodo a Dios que ha sido mi guía para alcanzar todas mis metas.

Mariela Pérez Moncayo

TRIBUNAL DE TESIS

ING. NESTOR ALEJANDRO
PRESIDENTE TRIBUNAL

MSc. FEDERICO BOCCA
DIRECTOR DE LA TESIS



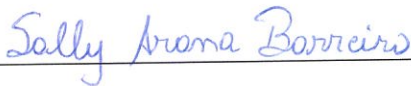
CIB-ESPOL

MSc. SONIA ZURITA
VOCAL

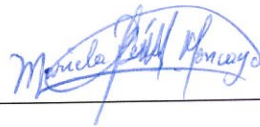
EC. RAUL MANTILLA
VOCAL

DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad y contenido de este Proyecto de Grado corresponde exclusivamente a las autoras; y el Patrimonio Intelectual del mismo a la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL).



Sally Arana Barreiro



Mariela Pérez Moncayo

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO # 1.- GENERALIDADES DE LA RESERVA DE LOS MANGLARES DE CHURUTE

| | | |
|------|--|----|
| 1.1. | Historia de la Reserva Ecológica de los Manglares de Churute | 18 |
| 1.2. | Ubicación Geográfica | 21 |
| 1.3. | Leyes y Reglamentos que rigen la Reserva | 23 |
| 1.4. | Misión y Visión | 25 |

CAPITULO # 2.- ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA RESERVA

| | | |
|---------|--|----|
| 2.1. | Factores físicos y biológicos de la Reserva | 27 |
| 2.1.1. | Características del Suelo | 27 |
| 2.1.2. | Fisiografía | 29 |
| 2.1.3. | Hidrografía | 32 |
| 2.1.4. | Clima | 35 |
| 2.1.5. | Flora y Fauna | 37 |
| 2.1.6. | Relaciones Socio-Económicas: Hombre – Ambiente | 42 |
| 2.2. | Descripción Física de la Zona | 48 |
| 2.2.1. | Senderos | 52 |
| 2.2.2. | Infraestructura básica actual | 56 |
| 2.2.2.1 | Infraestructura básica externa | 56 |

| | |
|--|----|
| 2.2.2.2 Infraestructura básica interna | 57 |
| 2.3. Organigrama de Funcionamiento Actual | 60 |
| 2.4. Normas de Funcionamiento Actual. | 60 |
| 2.5. Servicios adicionales aledaños a la Reserva | 67 |
| 2.6. Situación actual de la comunidad | 67 |
| 2.7. Factores Ambientales para las visitas | 70 |
| 2.8. Factores de Contaminación Ambiental | 72 |
| 2.8.1. Contaminación Poblacional | 72 |
| 2.8.2. Contaminación Industrial | 73 |
| 2.8.2.1. Contaminación Industrial Camaronera | 74 |
| 2.8.3. Contaminación Agroindustrial | 75 |
| 2.8.4. Contaminación Minera | 76 |
| 2.8.5. Contaminación por Turismo | 77 |

CAPITULO # 3.- PROPUESTA DEL PROYECTO

| | |
|--|----|
| 3.1. Adecuación del Centro de Interpretación | 81 |
| 3.2. Acondicionamiento y mejoras de los Senderos | 82 |
| 3.3 Estructura Organizacional | 85 |
| 3.4 Permisos Necesarios | 89 |
| 3.5 Servicios Adicionales | 90 |
| 3.6 Análisis FODA | 99 |
| 3.7 Impactos Ambientales | 93 |

CAPITULO # 4.- ANÁLISIS DE MERCADO

| | |
|--|-----|
| 4.1. Análisis del Flujo Turístico Mundial | 95 |
| 4.2. Análisis del Flujo Turístico Extranjero al Ecuador | 103 |
| 4.3. Distribución de gastos de los turistas en el país | 116 |
| 4.4. Análisis del Flujo Turístico Nacional | 119 |
| 4.4.1. Análisis del Flujo Turístico Nacional | 119 |
| 4.4.1.1. Entorno Demográfico | 119 |
| 4.4.1.2. Clusters Turísticos | 121 |
| 4.4.2. Flujo Turístico Nacional | 125 |
| 4.5. Importancia económica del Turismo en el Ecuador | 127 |
| 4.6. Mercado Meta del Proyecto | 133 |
| 4.7. Flujo Turístico a la Reserva de Churute | 135 |
| 4.7.1. Demanda Potencial | 135 |
| 4.7.1.1. Estudio de Mercado de la Demanda | 143 |
| 4.7.1.2. Análisis de los Resultados del Estudio de Mercado | 148 |
| 4.7.1.3. Investigación de la Demanda del Turismo Ecológico | 158 |
| 4.7.2. Oferta | 160 |
| 4.8. Análisis de la Competencia | 161 |
| 4.9. Estrategias de Mercado y Plan de Mercadeo | 170 |
| 4.9.1. Estrategia de Mercado | 170 |
| 4.9.1.1. Misión | 170 |

| | |
|-------------------------------|-----|
| 4.9.1.2. Visión | 170 |
| 4.9.1.3 Objetivo General | 171 |
| 4.9.1.4 Objetivos Específicos | 171 |
| 4.9.1.5 Posicionamiento | 172 |
| 4.9.2. Plan de Mercadeo | 173 |

CAPITULO # 5.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

| | |
|--|-----|
| 5.1. Proyección de Ingresos | 178 |
| 5.2. Estimación de Egresos | 185 |
| 5.2.1. Inversiones en el proyecto | 185 |
| 5.2.2. Capital de Operación | 188 |
| 5.2.3. Gastos de Administración | 189 |
| 5.2.4. Gastos de Operación | 191 |
| 5.2.5. Gastos de Publicidad | 193 |
| 5.2.6. Programas de Capacitación | 193 |
| 5.2.7. Gastos de Depreciación y Amortización | 195 |
| 5.3. Financiamiento | 197 |
| 5.3.1. Posibles fuentes de Financiamiento | 198 |
| 5.3.1.1 Fuentes de Autofinanciamiento | 200 |
| 5.3.1.2 Auspicio de Empresas Privadas | 201 |
| 5.3.1.3 Apoyo de Entidades Públicas | 202 |
| 5.3.2. Gastos de Financiamiento | 204 |

CAPITULO # 6.- ESTADOS FINANCIEROS ESTIMADOS

| | | |
|-----|--|-----|
| 6.1 | Proyección de Estado de Pérdidas y Ganancias | 206 |
| 6.2 | Proyección de Flujo de Caja | 209 |
| 6.3 | Proyección de Balance General | 209 |

CAPITULO # 7.- EVALUACIÓN ECONOMICA

| | | |
|-------|---|-----|
| 7.1. | Tasa Interna de Retorno (TIR) | 212 |
| 7.2. | Valor Actual Neto (VAN) | 212 |
| 7.3. | Razones Financieras | 215 |
| 7.4. | Punto de Equilibrio | 215 |
| 7.5. | Período de Recuperación del Proyecto | 217 |
| 7.6. | Análisis de Sensibilidad | 218 |
| 7.7. | Beneficios Sociales | 219 |
| 7.6.1 | Mano de Obra Directa | 220 |
| 7.6.2 | Otros Beneficios | 220 |
| 7.8. | Beneficios que aporta el proyecto al país | 221 |

| | |
|---------------------|-----|
| CONCLUSIONES | 224 |
|---------------------|-----|

| | |
|------------------------|-----|
| RECOMENDACIONES | 227 |
|------------------------|-----|

| | |
|---------------------|-----|
| BIBLIOGRAFÍA | 230 |
|---------------------|-----|

| | |
|---------------|-----|
| ANEXOS | 232 |
|---------------|-----|

INDICE DE TABLAS

| | | |
|------------|---|-----|
| Tabla 4.1 | Flujo del Turismo Receptivo a Nivel Mundial | 96 |
| Tabla 4.2 | Ingreso por turismo a Nivel Mundial | 97 |
| Tabla 4.3 | Distribución Regional de las Llegadas de Turistas Internacionales por Región | 98 |
| Tabla 4.4 | Distribución Regional de los Ingresos Turísticos | 99 |
| Tabla 4.5 | Llegada de Turistas Internacionales a América | 100 |
| Tabla 4.6 | Países de América que más Turistas Reciben | 101 |
| Tabla 4.7 | Los 16 países de mayores recibimientos de Turistas Internacionales | 102 |
| Tabla 4.8 | Los 16 países de mayores ingresos por turismo | 102 |
| Tabla 4.9 | Turismo Receptor y Emisor en la Comunidad Andina | 103 |
| Tabla 4.10 | Llegadas de Extranjeros al Ecuador y Salida de Ecuatorianos (Turismo Receptor y Turismo Emisor) | 104 |
| Tabla 4.11 | Proyección de la Llegadas de Turistas Extranjeros al Ecuador | 108 |
| Tabla 4.12 | Turismo Receptor: Principales Mercados Emisores para Ecuador | 109 |
| Tabla 4.13 | Motivo de Desplazamiento de los Turistas a Ecuador | 111 |
| Tabla 4.14 | Principales sitios Visitados por los Turistas Extranjeros | 112 |
| Tabla 4.15 | Llegadas de Extranjeros según jefaturas de migración | 114 |

| | | |
|------------|--|-----|
| Tabla 4.16 | Edad Promedio de los turistas extranjeros que visitan Ecuador | 115 |
| Tabla 4.17 | Movimiento de las Llegadas de Extranjeros al Ecuador | 116 |
| Tabla 4.18 | Gasto Diario de los Turistas Extranjeros | 117 |
| Tabla 4.19 | Descripción de los Gastos de los Turistas Extranjeros | 118 |
| Tabla 4.20 | Datos Demográficos | 120 |
| Tabla 4.21 | Población por Rango de Edades y Sexo | 121 |
| Tabla 4.22 | Procedencias de los Visitantes de la Región Interandina a la Provincia del Guayas | 126 |
| Tabla 4.23 | Exportación por grupos de Productos | 129 |
| Tabla 4.24 | Consumo Turístico | 131 |
| Tabla 4.25 | Mercado Meta del Proyecto | 134 |
| Tabla 4.26 | Preferencias de los Turistas Extranjeros | 138 |
| Tabla 4.27 | Preferencias de los Turistas Nacionales | 140 |
| Tabla 4.28 | Síntesis de la Estimación de la Demanda Potencial | 141 |
| Tabla 4.29 | Porcentajes de preferencias de los Turistas en cuanto a Actividades | 148 |
| Tabla 4.30 | Porcentajes de frecuencias de visitas de los Turistas | 149 |
| Tabla 4.31 | Visita o Conocimiento de otro Lugar | 150 |
| Tabla 4.32 | Compañía de los Turistas | 151 |
| Tabla 4.33 | Rangos de Importancia para los Turistas | 152 |
| Tabla 4.34 | Disponibilidad a Viajar de los Turistas a Churute | 153 |
| Tabla 4.35 | Tipo de Movilización para viajar | 154 |

| | | |
|------------|---|-----|
| Tabla 4.36 | Rango de Ingresos de los Turistas | 155 |
| Tabla 4.37 | Gastos Promedio de los Turistas en Lugares Ecológicos | 156 |
| Tabla 4.38 | Preferencias de los Turistas de los Senderos de la Reserva | 157 |
| Tabla 4.39 | Porcentaje de Llegada de Turistas a Parque Histórico Cerro Blanco | 160 |
| Tabla 4.40 | Capacidad de Oferta de la Reserva | 161 |
| Tabla 4.41 | Medios Mayormente utilizados para conocer y Promover | 176 |
| Tabla 5.1 | Demanda Potencial del Turismo Ecológico | 178 |
| Tabla 5.2 | Estimación de las Visitas a la Reserva Manglares de Churute | 179 |
| Tabla 5.3 | Porcentajes de Potenciales Llegadas a la Reserva | 180 |
| Tabla 5.4 | Meta de la llegada de turistas a la Reserva | 181 |
| Tabla 5.5 | Estimación de la captación del Plan de Marketing | 182 |
| Tabla 5.6 | Porcentaje de preferencia de los Senderos del Proyecto | 182 |
| Tabla 5.7 | Ingreso de Turistas Extranjeros | 184 |
| Tabla 5.8 | Ingreso de Turistas Nacionales | 184 |
| Tabla 5.9 | Total de Ingreso de Turistas Nacionales y Extranjeros | 184 |
| Tabla 5.10 | Ingresos del Proyecto | 184 |
| Tabla 5.11 | Inversión del Proyecto | 187 |
| Tabla 5.12 | Capital de Operación | 188 |
| Tabla 5.13 | Gastos de Administración | 190 |
| Tabla 5.14 | Mano de Obra Directa | 192 |
| Tabla 5.15 | Materiales Indirectos de Operación | 192 |

| | | |
|------------|---|-----|
| Tabla 5.16 | Gastos de Publicidad | 194 |
| Tabla 5.17 | Programas de Capacitación | 194 |
| Tabla 5.18 | Gastos de Depreciación | 196 |
| Tabla 5.19 | Gastos de Amortización | 196 |
| Tabla 5.20 | Gastos Financiero | 205 |
| Tabla 6.1 | Estado de Resultados | 208 |
| Tabla 6.2 | Flujo de Caja | 210 |
| Tabla 6.3 | Balance General | 211 |
| Tabla 7.1 | Calculo del TIR y el VAN | 214 |
| Tabla 7.2 | Punto de Equilibrio | 216 |
| Tabla 7.3 | Período de Recuperación de la Inversión | 217 |
| Tabla 7.4 | Análisis de Sensibilidad | 219 |
| Tabla 7.5 | Valor Agregad hacia el país | 223 |

INDICE DE FIGURAS

| | | |
|-------------|---|-----|
| Figura 2.1. | Vista desde la Carretera Guayaquil – Machala | 28 |
| Figura 2.2 | Cordillera de Churute | 30 |
| Figura 2.3 | Río Churute | 33 |
| Figura 2.4 | Manglar – Reserva Churute | 34 |
| Figura 2.5 | Mono Aullador | 40 |
| Figura 2.6 | Sahino | 40 |
| Figura 2.7 | Iguana | 40 |
| Figura 2.8 | Venado | 41 |
| Figura 2.9 | Garza Blanca | 42 |
| Figura 2.10 | Canoas Utilizadas para la pesca artesanal | 46 |
| Figura 2.11 | Mariposa (Anartha Amatheia) | 54 |
| Figura 2.12 | Puente Construido en el Sendero La Cascada | 59 |
| Figura 2.13 | Organigrama de Funcionamiento Actual | 60 |
| Figura 3.1 | Estero Churute | 83 |
| Figura 3.2 | Vista del Sendero El Mirador – Espejos de Agua | 84 |
| Figura 3.3 | Escalinatas | 85 |
| Figura 3.4 | Nueva Estructura Organizacional | 86 |
| Figura 4.1 | Gasto Diario de los Turistas Extranjeros | 117 |
| Figura 4.2 | Descripción de los Gastos de los Turistas Extranjeros | 118 |
| Figura 4.3 | Consumo Turístico / PIB | 130 |

| | | |
|-------------|---|-----|
| Figura 4.4 | Porcentajes de preferencias de los Turistas en cuanto a Actividades | 149 |
| Figura 4.5 | Porcentajes de frecuencias de visitas de los Turistas | 150 |
| Figura 4.6 | Visita o Conocimiento de otros Lugares Ecoturísticos | 150 |
| Figura 4.7 | Compañía de los Turistas | 152 |
| Figura 4.8 | Rangos de Importancia para los Turistas | 153 |
| Figura 4.9 | Disponibilidad a Viajar de los Turistas a Churute | 154 |
| Figura 4.10 | Tipo de Movilización para viajar | 154 |
| Figura 4.11 | Rango de Ingresos de los Turistas | 155 |
| Figura 4.12 | Gastos Promedio de los Turistas en Lugares Ecológicos | 157 |

INTRODUCCIÓN

Ecuador se caracteriza por su singular topografía, su diversidad de zonas climáticas y una prolífica población de especies vegetales y animales. El viajero no necesita salir de sus fronteras para trasladarse, en cuestión de horas, desde la selva tropical a las estribaciones y alturas de la Cordillera de los Andes, y bajar luego a hacia la Costa del Pacífico, mientras contempla una sucesión interminable de paisajes naturales.

El Ecuador está catalogado como uno de los países con mayor diversidad biológica en el mundo, lo que le convierte en un atractivo turístico de rango mundial. Su riqueza biológica se refleja en toda una gama de organismos, a saber, el 10% de las especies de plantas vasculares del mundo se encuentran en un área que apenas representa el 2% de la superficie del total de la Tierra.

Todas las regiones que se pueden ofrecer se encuentran en un solo país: el Archipiélago de Galápagos, la Costa del Pacífico, la Cordillera de los Andes y la

Cuenca Amazónica; paisajes de cumbres andinas, bosques secos tropicales y bosques lluviosos, páramos y volcanes nevados, lagos glaciares y tectónicos y bosques de manglar.

El turismo en el Ecuador no solo ofrece belleza paisajística a los visitantes extranjeros y nacionales, además la industria turística ha sido durante las últimas décadas uno de los mayores generadores de ingresos no solo en nuestro país, sino también de varias economías del mundo; debido a que la industria turística es dinámica y ésta muestra a través de los años un crecimiento sostenido.

En el Ecuador, el sector del turismo receptor se ubica en tercer lugar de generación de divisas cuyo rubro registra 430 millones de dólares en el año 2001, y tuvo un incremento cercano al 7% con respecto al año 2000, en comparación con los ingresos provenientes de los principales productos de exportación como el petróleo y el banano.

Dentro de los sectores del Turismo podemos ubicar al Turismo Ecológico, sector que ha tomado fuerza en los últimos años, principalmente en los países centro americanos y sudamericanos, entre los que podemos nombrar a Costa Rica, México y Brasil. Ecuador es uno de los países de mayor visita por este concepto de la Región Andina.

Una muestra de lo que Ecuador puede ofrecer en este sector es la Reserva Ecológica Manglares Churute, que es la única área natural del sistema nacional de conservación, que incluye el ecosistema de manglar de la costa continental, lo que constituye una muestra de los ecosistemas estuarios – pantanosos del estuario del Golfo de Guayaquil. Un remanente del bosque seco tropical y una muestra del sistema lenticó de la región cuyo cuerpo de agua es la laguna de Churute, o la laguna de El Canclón.

Definimos a Reserva Ecológica como las áreas naturales de extensiones variables con poca intervención humana.

Considerando que a la costa llega una gran cantidad de turistas por distintos motivos (por ejemplo: negocios, aventura, cultura, descanso, etc.); la alternativa turística que va a proporcionar la Reserva Ecológica de Manglares de Churute va a tener una buena acogida por los distintos tipos de turistas que llegan al país. Actualmente muchos turistas buscan en países como el nuestro el contacto directo con la naturaleza; por lo tanto la Reserva de Churute es uno de los pocos lugares en la Costa que puede proveer esta experiencia al turista.

CAPITULO # 1.- GENERALIDADES DE LA RESERVA DE LOS MANGLARES DE CHURUTE

1.1. Historia de la Reserva Ecológica de los Manglares de Churute

El Gobierno, en la búsqueda de preservar un conjunto de áreas silvestres de su territorio para el beneficio de las futuras generaciones de ecuatorianos y detener el deterioro del medio ambiente, creó en 1979 la Reserva Ecológica Manglares de Churute, mediante el Acuerdo Interministerial No. 322 basado en misma base legal por la cual se delimitaron los Parques Nacionales y las Zonas de Reserva del país. De acuerdo con dicha base legal, la Reserva Ecológica Manglares de Churute, está constituida por “toda la extensión

montañosa denominada cordillera de Churute y un área contigua de esteros del Golfo de Guayaquil”.

La Reserva se creó con una superficie de 35.042 Ha. y posteriormente en 1992 se amplió su superficie a 49.383 Ha. La base legal que redefinió los linderos en 1992 incluye adicionalmente una franja de amortiguación de 100 mts. de ancho en las faldas de los cerros.

La delimitación de la Reserva se hizo basado en estudios realizados desde 1974 a 1977 por la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad de Guayaquil por encargo de la Dirección de Desarrollo Forestal del Ministerio de Agricultura y Ganadería que planteaba la creación de una Reserva Natural (sin especificar la categoría de manejo) para conservar el ecosistema léntico de Churute y los otros hábitat y vida silvestre del área; y el estudio realizado por el Departamento de Parques Nacionales y Vida Silvestre del PNUD y la FAO, que proponía una Estrategia de Conservación estableciendo una Reserva Ecológica para conservar los manglares.

En 1992 el Congreso Nacional dictó la ley de creación del INEFAN (Instituto Nacional Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y de Vida Silvestre) el cual se convertía en responsable de la planificación y control del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado, aunque seguía ligado al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) como entidad adscrita. Pero en 1994 el

INEFAN adquirió autonomía para realizar las funciones para el cual fue creado.

Después, en 1999, se creó el Ministerio de Ambiente, pasando la administración de todos los Parques Nacionales, Reservas Naturales y Ecológicas y otras áreas de protección a este ministerio, el mismo que está encargado de la Administración de la Reserva Ecológica Manglares de Churute.

La Administración de la Reserva contó con un fondo de USD\$ 300.000 donado por el Banco Mundial a Cedege para reforestar la zona de manglar que fue afectada en el año 1996 al realizar los trabajos de Encauzamiento del Río Guayas. Esta donación se realizó con el fin de lanzar proyectos de educación ambiental, mejoras de infraestructura e implementación de equipos para la Reserva.

La ejecución de los distintos programas y proyectos se los ha hecho con la autorización de una Comisión Tripartita conformada por el Ministerio de Ambiente – Cedege – Fundación Natura; de los cuales el Ministerio de Ambiente es el beneficiario de los distintos proyectos que se han desarrollado y que se tienen para el futuro dentro de la Reserva; Cedege es la entidad que gestionó la donación de esos fondos provenientes del Banco Mundial y

Fundación Natura es el administrador de dichos fondos por el cual cobra una comisión.

De tales fondos se adecuó el Sendero Pancho Diablo que es el único que cuenta con la infraestructura necesaria para recibir al turista, en el Sendero el Mate se construyó sólo la mitad de su trayecto y además se acondicionó el actual Centro de Interpretación (Información) de la Reserva en las faldas del Cerro del Mate. Cabe resaltar que la adecuación de estos senderos fueron realizados en base a los caminos ya delimitados y creados de forma natural por los pobladores que hay en las afueras y dentro de la Reserva.

1.2. Ubicación Geográfica

La Reserva Ecológica de los Manglares de Churute está localizada en el litoral ecuatoriano, en la parte sur-oriental de la provincia del Guayas, a 41 Km. de la ciudad de Guayaquil, de manera más específica, se encuentra ubicada entre los cantones de Naranjal y Guayaquil en las siguientes coordenadas: longitud $79^{\circ}49'22''$ y $79^{\circ}37'01''$ oeste y latitud $2^{\circ}20'09''$ y $2^{\circ}34'57''$ sur.

La Reserva ocupa la mayor parte de la formación montañosa denominada Cordillera o Cerros de Churute, y sus contiguas áreas de manglares en el

Golfo de Guayaquil. Tiene la categoría de Reserva Ecológica, dentro del Sistema de Áreas Protegidas del país, desde el 26 de julio de 1979, y sus límites fueron redefinidos en diciembre de 1987, enero de 1988 y agosto de 1992.

De acuerdo a la base legal de creación y posterior delimitación, la Reserva está localizada con exactitud en la parroquia Taura del cantón Naranjal y, parcialmente en el cantón Guayaquil. La Cordillera de Churute, y un área contigua de esteros del Golfo de Guayaquil forman parte de la Reserva Ecológica de los Manglares de Churute.

El ámbito regional de la Reserva comprende la Cuenca Baja del Guayas y el Golfo de Guayaquil. Pero para fines de un manejo integrado con la unidad de conservación, el ámbito regional de la Reserva Ecológica Manglares Churute está delimitada por la presencia de sitios excepcionales de valor cultural y natural respectivamente. Estos lugares son: la Hacienda Jerusalén y las áreas de camellones, en el Norte y la Hacienda Bola de Oro, en el Sur. En el Este, el ámbito regional de la Reserva se considera hasta la cota altitudinal de 200 m.s.n.m., esto incluye las subcuencas Mojahuevos, Bulubulu-Taura, Churute y Cañar en el Este. En el Oeste, el ámbito regional comprende el Río Guayas desde el extremo sur de la Isla Santay al frente de la ciudad de Guayaquil, siguiendo luego por el canal de Naranjal y el canal de Mondragón hasta su desembocadura en el Golfo de Guayaquil.

1.3. Leyes y Reglamentos que rigen la Reserva

La Reserva Ecológica Manglares de Churute considerada en el conjunto de áreas naturales definido en 1979, es incorporado en el Patrimonio Nacional de Áreas Naturales de acuerdo con lo que estipula la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre que se publica en el R.O. No. 64 de agosto de 1981.

De acuerdo con el artículo 69 de la Ley Forestal y Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, “el patrimonio de áreas naturales del Estado se halla constituido por el conjunto de áreas silvestres que se destacan por su valor protector, científico, escénico, educacional, turístico y recreacional, por su flora y fauna, o porque constituyen ecosistemas que contribuyen a mantener el equilibrio del medio ambiente”. Según el artículo 71 de esta misma Ley, el patrimonio de Áreas Naturales deberá conservarse inalterado, es inalienable e imprescindible y no puede constituirse sobre él ningún derecho real.

Para la administración de las áreas naturales del Patrimonio del Estado la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre prevé varias

categorías de manejo (Art. 70) y la formulación de planes de ordenamiento de cada una de dichas áreas (Art. 71). Según el artículo 70 de esta ley, las Áreas Protegidas se clasifican en las siguientes categorías de manejo:

1. Parque Nacional.
2. Reserva Ecológica.
3. Refugio de Vida Silvestre.
4. Reserva Biológica.
5. Área Nacional de Recreación.
6. Reserva de Producción de Fauna.
7. Área de Caza y Pesca.

Bajo el concepto de conservación y cuidado del Patrimonio Nacional de Áreas Naturales que está en la actualidad bajo la administración del Ministerio de Ambiente; la Reserva Ecológica Manglares de Churute opera bajo los lineamientos del Plan de Manejo de la Reserva Ecológica elaborado en noviembre de 1994 bajo el marco de la cooperación interinstitucional entre el Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y Vida Silvestre (INEFAN) y la Fundación Natura

El Plan de Manejo de la Reserva ecológica Manglares Churute toma varias consideraciones, tales como:

- La Estrategia Preliminar para la Conservación de Áreas Silvestres Sobresalientes.- “Mantener y manejar vastas áreas de terreno con métodos

flexibles, y dar margen para opciones futuras importantes como son los cambios en los requerimientos humanos y la posibilidad de incorporar nuevas medidas de conservación, a medida que la investigación revele técnicas más adecuadas para el uso de la tierra. Estos sistemas flexibles para el manejo de los recursos no solamente deben mantener las puertas abiertas para los futuros usos de los recursos, sino también deben permitir la producción de modo que satisfagan los requerimientos humanos de manera más eficaz (Putney, 1976)”.

Además de la Ley Forestal y Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, también la administración de la Reserva se tiene que enmarcar bajo la Ley de Gestión Ambiental creada en 1996 y la Ley de la Descentralización creada en 1999.

1.4. Misión y Visión.

Misión:

La Reserva Ecológica Manglares Churute, tiene como misión el conservar las muestras del ecosistema en su estado natural así como conservar los recursos bioacuáticos y controlar la erosión y sedimentación de la Cordillera o Cerros de Churute, y sus contiguas áreas de manglares en el Golfo de Guayaquil; de esta manera logra proteger los recursos paisajísticos y asegurar la conservación de la vida silvestre, optimizando la administración de los

servicios recreativos y turísticos a la vez que se controla la utilización de los recursos naturales en la zona. Esto permitirá ofrecer al visitante nacional o extranjero la oportunidad de conocer y aprender de la naturaleza de la Reserva.

Visión:

La Reserva Ecológica Manglares Churute tiene como visión proteger y mantener la diversidad biológica y ecológica en su estado natural, así como los recursos genéticos, las especies silvestres en vías de extinción y otros valores naturales de aquellos usos o propósitos que puedan causarles deterioro; y a su vez brindar alternativas de ingresos económicos adicionales y oportunidades de superación a miembros de las comunidades asentadas en la Reserva, contribuyendo así, al desarrollo regional y nacional mediante el fomento de actividades educacionales y de investigación.

CAPITULO # 2.- ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA RESERVA

2.1. Factores físicos y biológicos de la Reserva

2.1.1. Características del Suelo

En la región de influencia de la Reserva Churute se puede distinguir la planicie de la zona costera conformada por el estuario del Río Guayas.

La Reserva y su área de influencia están formados por sedimentos cuaternarios, depósitos holocénicos en llanos de mareas de manglares y algunas playas arenosas, que forman casi todas las riberas de la mayor parte del estuario del Guayas.

Para realizar el análisis de las características del suelo, las zonas de la Reserva pueden dividirse de la siguiente manera:

Figura 2.1
VISTA DESDE LA CARRETERA GUAYAQUIL-MACHALA



- ❖ **Colinas.-** La parte más destacable de la Reserva al llegar desde la carretera son los cerros de la cordillera Churute. Esta pequeña cordillera, que emerge en medio de una amplia llanura, pertenece al Cretácico Inferior y es la formación más antigua en la cuenca del río Guayas.

En la cordillera Churute existen dos cadenas montañosas, que cubren una superficie de 5.445 hectáreas: las del cerro Maslave y Pancho Diablo, formada por rocas semi-metamórficas (al oeste de la carretera Km. 26 – Puerto Inca), y la de los cerros Pechos de Niña, Perequeté grande, Perequeté chico, Cimaleón, y El Mate (al Este de la carretera), de la formación Piñón y constituida por diabasas, porfiritos y rocas piro-clásticas.

- ❖ **Llanuras.-** Entre la cordillera de Churute y los manglares se encuentra una planicie, que por su origen, corresponde a una llanura aluvial antigua

de superficie plana ligeramente ondulada. Está formada por deposición de materiales coluvio aluviales de composición y textura variada, con predominancia de detritos finos en la parte superior, producto de divagamiento de los ríos que estacionalmente la inundan.

Las llanuras de inundación se encuentran entre el río Churute y la carretera Km. 26 –Puerto Inca, que son nutridas durante la estación lluviosa, por el río Churute y por los aportes de las alcantarillas que drenan la laguna El Cancón. Las llanuras son drenadas por el estero El Espinal hacia el río Ruidoso.

❖ **Estuarios.-** El estuario de la Reserva ocupa una superficie, de aproximadamente, 34.236 Ha. y está ocupado por el bosque de manglar (25.758 Ha.), salitrales, camaroneras (6.640 Ha.), zonas intermareales y los espejos de agua de los esteros, es decir, es la zona inundable.

2.1.2. Fisiografía

Según los estudios realizados la Reserva incluye tres grandes paisajes:

a. Relieves Colinados

Está conformado por la denominada Cordillera de Churute, ubicado en el extremo noreste de la Reserva, en el cual se distinguen claramente 9 cerros y

cuyos rangos de elevación van de los 600 a los 680 m.s.n.m. Los cerros más prominentes son el Masvale, Pancho Diablo, Cimalón, Mate y Perequeté Grande. Ocupa el 11% de la superficie de la Reserva.

Figura 2.2
CORDILLERA DE CHURUTE



b. Depósitos Marinos

Paisaje que ocupa los sectores noreste, oeste y sur central de la Reserva. A nivel local, se ubican a cada lado de los canales, ríos y esteros. Incluyendo la superficie de los esteros, ocupa el 86.74% de la Reserva. Se identifican dos niveles marinos.

- ❖ Nivel alto, no inundable: caracterizado por la presencia de un bosque muy seco y bajo, asociado con cactus, incluyendo suelos arcillosos y profundos.
- ❖ Nivel bajo, sujeto a inundaciones: con bosques de manglar de diferente altura y depósitos limo arcillosos. Además en este nivel existen depósitos de salitral, siempre emergidos, de textura limo arcillosos y presencia de cloruro de sodio, hasta la superficie.

c. Relieves Plano de Llanura Aluvial

Paisaje que se observa en una parte de la gran llanura aluvial y que se ubica en el sector oeste de la Laguna de El Canclón, ubicado entre la carretera Km. 26 Puerto Inca y los cerros: El Mate, Cimalón, Perequeté. Ocupa el 2.24% de la superficie de la Reserva.

Otros aspectos de la Fisiografía.

Los cerros de Churute se encuentran separados en el sector sur por la carretera que conduce a Machala desde el Km. 27 a Puerto Inca, construida a fines de la década del 70. Otros cambios en la topografía se debieron a la preparación de terrenos para la actividad agrícola, como lo es el caso de las nivelaciones del suelo para el cultivo de arroz y banano en años anteriores. Además, en zonas

cercanas e incluso en el propio manglar se han construido piscinas para la cría de camarón.

2.1.3. Hidrografía

La principal fuente hídrica es el río Taura, que pasa por la parte occidental de la Reserva, este río representa el mayor aporte de agua dulce que recibe el ecosistema del manglar, con lo que contribuye de manera importante a evitar la completa salinidad de la zona. Desde su origen, el río tiene un ancho que fluctúa entre 30 y 60 metros y una profundidad que varía entre 5 y 8 metros.

El sistema del **Estero de Churute** es la segunda fuente hídrica de mayor importancia de la zona; su unión con el Río Ruidoso origina el Río Churute. El Río Ruidoso es la más importante fuente de agua dulce del sistema del estero Churute. Desde su nacimiento hasta la unión con el Río Chalán, recorre extensas áreas agrícolas. La anchura del Río Ruidoso oscila entre 10 y 20 metros y su profundidad, alcanza los 5 metros en la estación lluviosa y llega a menos de un metro en la época seca. Durante la temporada lluviosa el Río Ruidoso se desborda y sus aguas son aprovechadas para la actividad agrícola.

Figura 2.3
RIO DE CHURUTE



Los esteros Cangrejo, Soledad Grande y Soledad Chica, se encuentran al sur del área y constituyen verdaderas entradas de mar, por lo que sus aguas son marcadamente salinas en la estación seca y menos en la lluviosa.

Sistema Estuarino: En la Reserva, las aguas salinas del estuario del Río Guayas se mezclan con las aguas dulces de los Ríos Taura, Churute, Cañar y Naranjal lo cual es una importante descarga de agua dulce y aporte de sedimento. Las corrientes de marea y la descarga del Río Guayas, han

construido un extenso complejo de canales e islas intermedias de forma alargada, entre las que se destacan, por su tamaño, las de Mondragón, Matorrillos, de los Ingleses y los Álamos, como las más grandes; las islas Cabeza de Mate y Malabrigo son las más pequeñas, que se encuentran en el Canal de Naranjal y en el Canal de Mondragón respectivamente.

El estuario de la Reserva tiene una superficie de aproximadamente 34.236 hectáreas y está ocupado por un bosque de manglar con 26.000 hectáreas, salitrales y camaroneras 6.700 hectáreas y el resto por zonas intermareales y espejos de agua de los esteros.

Figura 2.4
MANGLAR – RESERVA CHURUTE



En la parte noreste de la Reserva, entre la carretera Km. 26-Puerto Inca y la cadena montañosa de los cerros El Mate, Cimalón y Perequeté, podemos encontrar una llanura de inundación de 1.200 hectáreas, donde se forma la laguna El Canclón, de desborde y pluvial. Este cuerpo de agua es alimentado por una cuenca de drenaje de 21.500 hectáreas y con un volumen de 5,75 millones de metros cúbicos.

Cascadas.- En la vertiente del cerro Pancho Diablo, se forma una cascada de unos 15 metros de alto, que se puede observar desde la carretera, en la ruta Machala – Guayaquil. Sobre la vertiente norte del cerro Maslave, se puede observar otra cascada de unos 30 metros de alto, que se observa desde la carretera principal, en la ruta Guayaquil – Machala. Las cascadas son de carácter intermitente y se forman después de fuertes aguaceros, durante la estación lluviosa, aunque quedan los reservorios que aun en época de verano siguen expulsando.

2.1.4. Clima

La zona de Churute se caracteriza por tener condiciones climáticas tropicales, con dos períodos definidos; uno de lluvia entre enero y abril, y otro de sequía de mayo a diciembre. Esta distribución se debe a la convergencia de dos

masas de agua altamente contrastantes: Humbolt y El Niño. Por tal motivo la nubosidad es alta y entre julio y octubre, la cima de los cerros de la Reserva se cubren de neblina y acompañada de una pertinaz llovizna. El promedio anual de precipitaciones es de 960 milímetros, con un ritmo estacional variable. La mayor cantidad de lluvia se produce en los meses de enero, febrero, marzo y abril con un 82% del total anual, y las lluvias caídas los meses comprendidos entre mayo y diciembre, con un 18%.

Las lluvias disminuyen desde el mes de abril hasta agosto, en que se presentan extremas condiciones de sequía, hasta continuar al mes de diciembre, el mes de transición.

En la estación lluviosa se registran las temperaturas más altas, la mayor cantidad de luz solar y de evapotranspiración. El resto del año la temperatura es más baja, el cielo permanentemente nublado y la evapotranspiración son relativamente menores. La temperatura media anual de la zona es de 28 grados centígrados, con una oscilación térmica de 2,7 entre el mes más cálido que es abril con 29,4 grados y agosto, el más frío.

Según estudios el nivel de humedad es alta, con un promedio anual de 80% y con valores mensuales que varían desde 70% en el mes de diciembre a valores máximos de 85% en el mes de junio. En la Reserva se pueden percibir dos zonas que se diferencian en su nivel de humedad. El mayor nivel de humedad se lo puede notar en las zonas medias y altas de los cerros, y un ambiente seco con bajos niveles de humedad se lo puede distinguir en las partes bajas de los cerros, las planicies y específicamente en los manglares.

2.1.5. Flora y Fauna

Flora

Los árboles de importancia comercial que están en peligro de extinción son: el amarillo, guayacán, fernan sánchez, bálsamo, pechiche, rabo de pava, caoba, cedro, mangle rojo y negro, jelí y otros.

En la Reserva se encuentra el *Bosque de Manglar*, que ocupa el 70 por ciento del hectareaje de la Reserva y se forma en zonas planas de estuarios y otras de interacción entre la marea y el agua dulce de los ríos y esteros. Los mangles forman un bosque denso cuyos árboles alcanzan hasta los 30 metros de altura, tienen raíces frulcreas y neumáforas.

El *Bosque Deciduo de Tierras Bajas*, que se ubica entre las formaciones de matorrales secos de tierras bajas y los bosques semidecuidos o húmedos tropicales en una franja altitudinal que se forma entre los 50 y 200 metros sobre el nivel del mar. La vegetación se caracteriza por perder las hojas durante una parte del año y alberga, en el estrato medio, varias especies de cactus y plantas espinosas de la orden Fabales, que se localizan en las bases de los cerros Masvale, Cimalón, Perequeté, Mate, Pancho Diablo y Mirador.

El *Bosque Seco*, que ocupa la planicie de inundación y las partes bajas del cerro hasta más o menos los 300 metros de altitud, fue una de las formaciones vegetales más afectadas por la tala y quema antes realizadas. En la actualidad se recupera gran parte de este bosque con los programas de educación ambiental, control de incendios y la ayuda del fenómeno de El Niño.

El Bosque *Semidecuidio Piemontano*, de estrato arbóreo disperso, crece en pendientes fuertes de suelos pedregosos. El sotobosque es muy denso y en ocasiones cerrado por el surro. Se encuentra especies espinosas y algunas plantas que pierden sus hojas en una época del año como el guayacán amarillo, rabo de pava y otros árboles maderables que están en peligro de extinción, a pesar de ser muy apreciados por las comunidades. Se localiza entre los bosques secos deciduos de tierras bajas y los húmedos que se forman en los cerros Cimalón, Masvale, Pancho Diablo, Perequeté Chico y Grande y Mate.

El Bosque *Siempreverde Piemontano*, está localizado entre los bosques semidecuidos piemontanos y los de neblina en las cordilleras de la Costa y en zonas con pendientes fuertes. Los árboles tienen más de 25 metros de altura. Esta formación se la encuentra en los cerros Masvale, Pancho Diablo y Cimalón. La precipitación dominante es horizontal.

El *Bosque de Neblina Montano Bajo*, aparece sobre los 450 metros sobre el nivel del mar y llega hasta las cumbres de los cerros por efecto de la precipitación horizontal y condensación de la humedad que traen los vientos marinos. Las cumbres albergan árboles de 20 metros de altura, cubiertos totalmente por musgos, asociados con otras epífitas como helechos y plantas con flores de la familias de las orquídeas y bromelias. El estrato herbáceo en el sotobosque es muy húmedo en las cumbres de los cerros Cimalón, Pancho Diablo y Masvale.

El *Bosque Húmedo*, ocupa la parte alta de estos cerros, sobre los 300 metros de altitud en donde la garúa y las nubes bajas mantienen el área húmeda.

Fauna

En la Reserva se encuentran dos ecosistemas acuáticos y un terrestre, donde podemos encontrar varios hábitat que son ocupados por distintas especies en los ríos, esteros, zona intermareal y bosque semidecuido. La presencia de

varias especies de mamíferos de mediano tamaño han sido detectadas y establecidas mediante los estudios de aves que se han realizado. Entre los mamíferos encontrados podemos nombrar: mono aullador, osos perezosos de dos y tres dedos, ardilla de cola gris, capuchina de cara blanca, saíno, tamandua, guatusa, guanta, cuchucho, cusumbe, cabeza de mate, venado de cola blanca, ocelote, gato de monte, armadillo, perro de agua y otros. Reptiles como el cocodrilo de la Costa, en peligro de extinción, largatija e iguana.

Figura 2.5
MONO AULLADOR



SAHINO
Figura 2.6



IGUANA
Figura 2.7



Figura 2.8

VENADO



Las aves son el mejor grupo estudiado y se han registrado más de 270 especies, de las cuales 14, consideradas raras, están registradas en Churute.

La Reserva ofrece la oportunidad de observar una gran cantidad de especies propias de pantanos de agua dulce y especialmente el Canclón, una especie rara, vulnerable y singular del oeste de los Andes, cuya presencia da nombre a la laguna.

En la isla de los Ingleses es posible admirar flamings, gaviotas, gaviotines, martinetes, pelícanos y águilas pescadoras. La variedad de aves terrestres se

puede apreciar en los mejores momentos que son las primeras horas de la mañana y las últimas de la tarde.

Figura 2.9
GARZA BLANCA



2.1.6. Relaciones Socio-Económicas y Culturales: Hombre – Ambiente

Los pobladores que viven en la Reserva y a sus alrededores interactúan con el medio ambiente por medio de distintas actividades relacionadas directamente con el uso de los recursos de la Reserva. Entre las actividades más importantes podemos mencionar las siguientes: explotación agropecuaria y forestal para uso familiar, pesca artesanal y la acuicultura; las cuales constituyen las actividades económicas más sobresalientes de los pobladores y que están relacionados con la disponibilidad de esos recursos. También los atractivos turísticos que ofrece la Reserva, atrae a un flujo determinado de

turistas nacionales y extranjeros a apreciar los distintos atributos del ecosistema de la Reserva Ecológica que se pueden encontrar en el sector.

Actividades Económicas

Agricultura.- Entre los cultivos menores incluidos para alimentación familiar son plátanos, limón, naranjas, guabo, mango, papaya, maracuya, mandarina, yerbas aromáticas, vainitas pimiento, tomate, fréjol y albahaca

Explotación Forestal.- No hay explotación comercial de las especies maderables que quedan en los cerros de Churute. Las especies como el bototillo, Fernán Sánchez, guachapelí, chalú, pechiche, algarrobo, boya o bálsamo y otros; son utilizados para usos domésticos, la construcción de muebles, balsas para los ríos, estacas de las cercas, el tillo para tablas, tiras y barengas y el mangle como vigas – cuerdas para techos de las casas.

Pesca Artesanal.- Los pescadores artesanales que desarrollan actividades dentro del área de la Reserva, practican una pesquería artesanal muy variada, debido a que se pueden tener más de dos actividades de pesca. Para cada actividad de pesca utilizan diferentes métodos que pueden ir desde la extracción manual hasta la utilización de redes. Los métodos son: espinel, red

de enmalle, chiqueros, red de estaca, bolsos, malla, chayó, atarraya, y trampa para jaibas y gancho. El tipo de embarcación más utilizada en la zona interna es la canoa, utilizándose también canoas y botes a motor y a remo en menores proporciones.

Las actividades de pesca están de acuerdo a los ciclos de marea así como a los cambios estacionales de invierno y verano, y a los períodos de reproducción, crecimiento y mudas. Esto determina que se pesquen diferentes especies a lo largo del año. Entre los tipos principales de pesca artesanal tenemos:

- *Pesca Blanca:* Se captura corvina, robalo, bagre y toyo, y se utilizan los siguientes artes de pesca; Atarraya, Red de Estacada, Bolso y Trasmallo, básicamente para la venta a comerciantes locales y a su vez a los mercados de Guayaquil.
- *Pesca del Camarón Adulto:* Las faenas de pesca la realizan en los días de aguajes, con un rango de viajes por semana de 5-7 viajes. Los pescadores utilizan la red de estacada y bolsos camaróneros.
- *Captura de post-larva de camarón:* La pesca de post-larvas de camarón aporta con “semillas” a la industria camarónera de la Reserva y del área de influencia. Se utiliza para este arte de pesca, la malla. Los larveros trabajan en las riberas de los esteros en cada aguaje, generalmente el aguaje dura de 4 a 8 días.

- *Captura del Cangrejo Rojo*: Entre los meses de noviembre a julio los pescadores extraen los cangrejos del lodo del mangle, los mismos que son lavados en las orillas de los esteros y posteriormente amarrados en atados de 10 cangrejos. Después los cangrejos son entregados a los comerciantes. Entre los meses de agosto a octubre y, entre el 15 enero y 28 febrero, período en el cual los cangrejos mudan su exoesqueleto (período de veda); los pescadores capturan camarón para la venta en las camaroneras.
- *Captura de la Jaiba y Macrobrachium (Camarón de Río)*: Para la captura de las jaibas se utilizan trampas que consisten en un aro de metal de cobre de 0.70 m., amarrado al aro una red cónica de nylon o piola de algodón y en centro del aro se sujeta un cebo para atraer a la presa. Esta pesquería las realizan principalmente los pescadores jóvenes de la Reserva.

En la pesca del camarón del río también se involucra un gran número de pescadores jóvenes, utilizando para la pesca la atarraya y la tradicional red cónica. Los pescadores trabajan 7 días de la semana y se dedican 3 horas al día a la extracción de este recurso, lo que dura una marea.

- *Recolección de ostiones y mejillones.*

Figura 2.10
CANOAS UTILIZADAS PARA LA PESCA ARTESANAL



Ingreso Per cápita

En relación con el ingreso per cápita promedio de las diferentes actividades de pesca artesanal, se ha determinado que el más elevado ingreso per cápita son de los pescadores que se dedican a la captura del cangrejo rojo; lo cual se debe a la gran aceptación que tiene el cangrejo rojo en el mercado interno.

Actividad Turística

Existe un flujo de turistas nacionales y extranjeros que visitan la Reserva, a disfrutar los distintos atractivos que pueden encontrar. Entre los atractivos principales para el turismo hallamos los siguientes:

- Paseo en los Manglares.
- Vista de los Paisajes.
- Caminatas en el Bosque Tropical.
- Paseos en la Laguna de Agua Dulce.
- Observar Mamíferos (especialmente monos).
- Observar Aves (alto número de especies raras, como el Canclón).
- Paseo a la Cascada (en invierno).
- Observación de la Formaciones Rocosas.

2.2. Descripción Física de la Zona

Sistema de Zonificación de la Reserva.-

El sistema de zonificación se limita exclusivamente al área interna de la reserva Ecológica Manglares Churute, que permite determinar la forma de manejo para cada una de las áreas, de acuerdo a la intervención humana que han sufrido y acordes a la conservación de sus características ambientales.

1. Zona Intangible.- incluye áreas naturales remanentes de la Reserva o que hayan recibido una limitada alteración humana y cuya protección es necesaria para preservar muestras de los ecosistemas de la región, su diversidad biológica y garantizar la continuidad de los procesos ecológicos.

Está constituida por la isla existente en el centro de la Laguna El Canclón, la cima de los cerros sobre la cota de los 300 m.s.n.m, y el bosque de mangle que ha recibido un mínimo de alteración causado por las actividades humanas. Incluye la zona de manglar de tipo alto que se encuentra en buen estado de conservación, con árboles superiores a 15 mts., particularmente el bosque de mangle ubicado en el norte de la isla Álamos, el norte de la isla de los Ingleses, la ribera oeste del Estero Tierra Nueva, la ribera sur del estero Leonor y la isla Churutillo.

En los cerros, la Zona Intangible protege los remanentes de bosque seco tropical y el tipo de bosque “nuboso” existente principalmente en alturas intermedias y altas de los cerros: Maslave, Pancho Diablo, Perequeté Grande, Cimalón, Mate, conjuntamente con esta área natural se protege la fauna silvestre, incluyendo aves y mamíferos que tienen su refugio en estos bosques.

2. Zona Primitiva.- incluye las áreas naturales escasamente alterados de la Reserva que circundan la zona intangible. Complementa la protección de las áreas naturales remanentes de la Reserva o facilita su recuperación.

Comprende todo el bosque del mangle natural remanente del interior de la Reserva e inclusive áreas complementarias adyacentes a la zona de uso múltiple que han recibido diferentes gradaciones de intervención humana. Para su delimitación se toma como referencia los bordes naturales más cercanos a los puntos extremos de las camaroneras existentes en el área adyacente.

3. Zona de Recuperación.- incluye ciertas áreas que han recibido una alteración significativa pero que conservan rasgos naturales sobresalientes que deben ser preservados. Son áreas en las cuales se han iniciado procesos de recuperación de manera natural o a través del manejo y la protección de la Reserva, una vez que han cesado las perturbaciones humanas causadas por las actividades agrícolas, ganaderas, camaroneras,

extracción selectiva de especies forestales, pesca, caza, recolección u otras perturbaciones. La protección de la Zona de Recuperación es importante para conservar la integridad de la Reserva y en particular de ciertos hábitats críticos que han sido afectados. Una vez que se haya cumplido con los objetivos de recuperación, esta zona podrá incluirse en una categoría de zonificación más restrictiva.

La zona de recuperación comprende la laguna El Canclón y las faldas de los cerros desde el límite de la Reserva 20 m.s.n.m., hasta los 40 m.s.n.m., específicamente los cerros Cimalón, El Mate, Maslave, Pancho Diablo, Pechos de Niña, Cerro Pelado, Perequeté Grande, la totalidad de los cerros Perequeté Chico y cerro El Mirador. También se considerarán como zonas de recuperación los bordes de la laguna y las camaroneras que no están funcionando. Por lo tanto, comprende áreas deforestadas o de extracción selectiva de especies maderables del bosque seco tropical, la laguna y el bosque de mangle de altura media y pequeña., así como las áreas donde ha intervenido el hombre.

4. Zona de Uso Múltiple.- Comprende las áreas actualmente interferidas en el estuario y los corredores donde actualmente habita el hombre en el interior de la Reserva. Son las áreas más alteradas del área protegida, en las cuales a través de prácticas de manejo se intentaría minimizar o atenuar los efectos nocivos producidos por las actividades humanas que impactan en los

recursos naturales o en zonas de mayor protección de la Reserva. Es decir, comprende áreas alteradas o semi-alteradas, terrestres y acuáticas en las cuales se debe erradicar las prácticas del uso del suelo y de los recursos naturales que no son compatibles con los objetivos de preservación de los ecosistemas naturales silvestres de las zonas adyacentes, por ejemplo: explotación de los recursos de flora, fauna, material pétreo, etc.

Esta zona está caracterizada por los siguientes usos y actividades:

- Asentamientos y actividades en el estuario.-

Áreas cuyos habitantes se concentran en pequeñas comunidades asentados en la Reserva, y cuyas actividades son: la pesca artesanal y/o la captura de crustáceos y moluscos, actividades que las realizan en mayor cantidad en las zonas de los esteros de la Flora, Churute, Soledad Chica, Soledad Grande y los Álamos.

- Asentamientos y actividades en los ecosistemas terrestres.-

Comprende las áreas de los asentamientos humanos alrededor de la laguna del Canclón, en el Mirador, La Flora y Churute, y otras áreas dedicadas a las actividades agrícolas y ganaderas hasta la cota de los 20m.s.n.m.

- Áreas ocupadas por piscinas camaroneras.

5. Zona de Uso Público.- Está constituida por varios sitios predeterminados para cumplir una función de servicio administrativo, educacional o recreacional compatible con los objetivos de la protección ambiental de las zonas adyacentes de la Reserva. Abarca áreas naturales como áreas intervenidas, contiene paisajes excepcionales, muestras de los ecosistemas característicos del área protegida y facilita oportunidades recreativas y educacionales. En estos sitios está instalada la infraestructura que se requiere para la administración, centro de visitas, sanitarios, puestos de emergencia y vigilancia de la Reserva.

Dentro de esta zona de uso público se encuentran ubicados los senderos naturales turísticos de los cerros, estos se encuentran ubicados principalmente en el cerro Mate, el sendero alrededor de la laguna, un mirador en la laguna, la cascada grande del Cerro Pancho Diablo, el cerro El Mirador y en el Mangle, donde se desarrollará una actividad turística intensa.

2.2.1. Senderos

En la zona de uso público podemos encontrar los senderos, *que son caminos o pasajes que han sido adecuados para realizar recorridos por los distintos ecosistemas que ofrece la Reserva y al mismo tiempo disfrutar de sus paisajes excepcionales como los que podemos observar en las áreas del Cerro del*

Mate, alrededor de la Laguna, en el Mirador en la laguna, la Cascada grande del Cerro Pancho Diablo y el Cerro El Mirador, que constituyen un gran atractivo turístico para el visitante.

Sendero Cerro El Mate.- Este sendero está ubicado en el cerro del mismo nombre, y su acceso se encuentra a 100 m. del Centro de Interpretación. Tiene una longitud de aproximadamente, 1.352 m., hasta llegar al sitio del mirador. Su recorrido dura cerca de 1 hora y 30 minutos de ascenso y 30 a 45 minutos para descender. Entre los 100 y 200 m. las pendientes son fuertes. En los primeros 100 m. la vegetación es herbácea, con parches de arbustos y árboles de bosque seco aislados; entre los 200 y 300 m. hay mayor cantidad de árboles, algunos parches de bosque secundario y sitios con matorral cerrado. Sobre los 300 m. la vegetación es muy diferente, al igual que la temperatura que disminuye y recompensa el fuerte ascenso. En la parte alta del sendero hay palmas, matapalos, lianas y grandes árboles, que forman un bosque con dosel cerrado.

A lo largo del recorrido se pueden observar, fácilmente, varias especies de mariposas, hormigas, termiteros, caracoles, pájaros propios de los matorrales y gavilanes. En la parte más alta se puede escuchar con facilidad los monos

aulladores, con suerte se los puede ver en las copas de los árboles, al igual que a los perezosos, las ardillas y coatíes.

Figura 2.11
MARIPOSA (ANARTIA AMATHEA)



La vista desde el mirador está orientada hacia el oeste de la laguna El Canclón, y se puede observar: los cerros Perequeté Grande y Chico, la loma de El Mirador, el cerro Pancho Diablo, las camaroneras y la llanura hasta los manglares de la Flora.

De acuerdo con el Plan de Manejo, este sendero se encuentra en las zonas de Uso Múltiple, de Recuperación y en la Intangible.

Sendero La Cascada (Cerro Pancho Diablo).- Está ubicado en la falda sur del cerro Pancho Diablo, junto a la vía Km. 26 - Puerto Inca, tiene una longitud de 1.262 m., y su acceso se lo realiza a través de una vía secundaria cuyo tiempo estimado es de 25 min. de la carretera principal. Su recorrido se lo puede realizar en aproximadamente 2 horas. De topografía casi plana, en el extremo norte del sendero se llega a un afloramiento rocoso del cerro donde hay una pequeña cascada, cruza 4 veces el cauce de dos ríos estacionales. Al igual que el sendero de El Mate su ascenso no es fácil pero con vegetación más variada, encontrando aquí vegetación de bosque húmedo poco intervenido, posee árboles propios de bosques primarios tales como: matapalos gigantes, palmas reales, bejucos y maderas finas. Entre las especies de fauna más importantes están los monos aulladores a quienes se los puede escuchar durante el recorrido del sendero. Este sendero tiene representaciones de bosque en recuperación como también bosque secundario.

Sendero Cerro El Mirador.- Ubicado a 10 minutos de la carretera principal. Es de recorrido corto, tiene 240 metros de longitud y da acceso a la parte alta de una loma de 40 metros de altura por donde se puede ascender fácilmente hasta unos 70 a 80 metros sobre el nivel del mar, desde donde se puede ver 360° a la redonda un panorama de espléndidos contrastes. Se puede observar de la parte interna de la Reserva la mayor superficie, y diferenciar las 5 zonas de vida y sus ecotonos y apreciar las actividades de los comuneros dentro de

esta Reserva. Su tiempo de recorrido es de 45 minutos. Esta caminata se la puede realizar junto con la actividad hacia el Sendero La Cascada ya que está ubicada en la misma dirección.

Circuito Estero Churute.- Para hacer el recorrido del Estuario es necesario llegar al muelle ubicado en una camaronera localizada a veinte minutos del Centro de Interpretación. Desde aquí se recorre por los esteros Soledad Chico y Soledad Grande, que llegan al Estero Churute y por este hasta la boca del Estero Potrero en la Isla de Los Ingleses. Para llegar al Estero Potrero se requiere de aproximadamente, treinta minutos. El regreso es por el mismo recorrido, éste tiene la ventaja que puede hacerse aún estando la marea baja.

2.2.2. Infraestructura básica actual

Para el funcionamiento administrativo y para brindar facilidades a los visitantes se han construido distintas instalaciones que facilitan la supervisión y cuidado de la Reserva y a su vez condiciones para una agradable visita al turista.

2.2.2.1 Infraestructura Externa

- **Centro de Información.-** Desde 1996 la Reserva cuenta con un Centro de Interpretación, ubicado cerca de la entrada del Sendero El Mate, que

tiene una sala de exposiciones y un área que será presentada para mostrar cuadros e imágenes.

- **Servicio Telefónico.-** En el Km. 29, de la Vía Durán – Tambo existe una estación de comunicaciones de Pacifictel, desde donde se pueden hacer llamadas Nacionales e Internacionales.
- **Restaurante.-** Podemos encontrar restaurantes de comidas típicas; a 1 kilómetro del Centro de Interpretación los sitios El Mango, El Mirador y en el Surtidor de Gasolina que está ubicado antes de llegar a la Reserva.
- **Surtidores de Gasolina.-** En el Km. 14 de la Vía Km. 26 – Puerto Inca, se encuentra una estación de gasolina, ubicada 5 Km. antes del Centro de Información de Visitantes.

2.2.2.2 .Infraestructura Interna.

- Sendero Cerro El Mate.- *En la actualidad, la mayor parte del sendero está formado de manera natural. Hasta la mitad del recorrido podemos encontrar escalinatas construidas con material de concreto y rellenas de piedra. La adecuación de este sendero para un flujo turístico masivo está inconclusa, al momento no existen estaciones de descanso, letreros informativos, ni baños públicos; aunque la actual*

administración de la Reserva ha preparado los cimientos para las estaciones de descanso, y otros servicios adicionales.

- ***Sendero La Cascada.-*** Este es el único sendero que cuenta con una infraestructura completa y adecuada para recibir un flujo turístico óptimo. A lo largo del recorrido, en las partes de mayor inclinación y dificultad de ascenso, se encuentran escalinatas construidas con material de concreto y relleno de piedras. A la entrada del sendero se encuentra un letrero informativo, ilustrando con un mapa el recorrido del sendero y su distancia, e indicando la temperatura y la historia del mismo; a continuación, a tres minutos de recorrido podemos encontrar una estación de baños públicos. Existen dos estaciones de descanso; la primera ubicada a 45 minutos desde la entrada al sendero, y la segunda a 1 hora y 20 minutos aproximadamente; en los cuales podemos encontrar puntos de información acerca de la flora y la fauna que se pueden observar en este sendero, como lo son: el mono aullador, el sahino, e insectos, el ceibo, guayacán, la uña de gato, el árbol de ajo, etc. Y finalmente, en este sendero podemos encontrar dos puentes construidos de madera, sobre los riachuelos que atraviesan el Cerro Pancho Diablo, lo que hace que este recorrido sea más confortable y agradable.

Figura 2.12

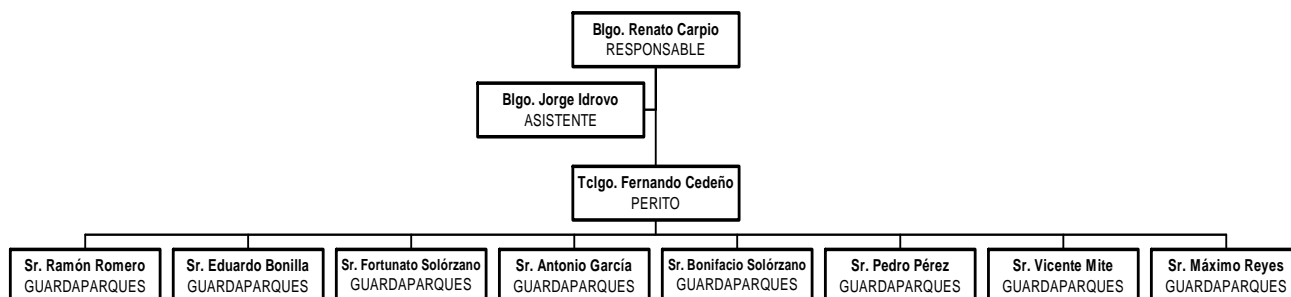
PUENTE CONSTRUIDO EN EL SENDERO LA CASCADA



- En el sendero *El Mirador*, no existe infraestructura turística alguna. Aun así, algunos visitantes persisten en realizar los recorridos en este sendero.
- En el *Circuito Estero Churute* existe un muelle que no está correctamente adecuado para las visitas turísticas. Este muelle es mayormente utilizado por los pobladores aledaños a la Reserva y que se dedican a la pesca artesanal y captura de cangrejos.

2.3. Organigrama de Funcionamiento Actual

Figura 2.13



2.4. Normas de Funcionamiento Actual

La creación de la Reserva busca alejarse de los conflictos que se puedan crear entre las actividades humanas en las áreas identificadas como críticas en el diagnóstico de la unidad de conservación. Además, las normativas solamente harán referencia a los usos que están permitidos en cada zona de acuerdo con sus objetivos.

El tamaño de la Reserva, permite establecer un área de conservación extenso, en la que prevalecen como objetivos primarios la preservación de las especies y la diversidad genética, así como el mantenimiento de los servicios ambientales.

Dentro de las zonas delimitadas anteriormente explicadas, se aplicarán normas que ayuden a la conservación, preservación y recuperación de las áreas según amerite cada caso. Además se plantearán objetivos para cada zona identificada.

1. Zona Intangible.-

1.1.1. Objetivos:

- ◆ Conservar las áreas remanentes de manglar, bosque seco tropical y bosque nuboso.
- ◆ Preservar y permitir que los procesos ecológicos se mantengan sin alteración.
- ◆ Conservar recursos genéticos, especies en peligro de extinción tanto de flora, fauna y recursos paisajísticos.
- ◆ Facilitar el desarrollo de la investigación científica no manipulativa primordialmente.
- ◆ Evitar cualquier tipo de infraestructura que no sea necesaria.

1.2. Normas:

- ◆ El uso estará limitado a la investigación científica no manipulativa y capacitación, al control del medio ambiente y las funciones de protección o administrativas no destructivas.

- ◆ La recolección de flora y fauna será permitida únicamente a científicos autorizados de conformidad con la Ley y solamente cuando tales especímenes no se encuentren fuera de la Reserva.
- ◆ La extracción de material genético se permitirá cuando los especímenes se encuentren dentro de la zona que pertenece a la Reserva y con fines de repoblarla en sus zonas de recuperación.

2. Zona Primitiva.-

2.1. Objetivos:

- ◆ Complementar la protección de las áreas naturales remanentes del manglar, bosque seco tropical y bosque nuboso incluidas en la zona intangible.
- ◆ Reglamentar las actividades relacionadas principalmente con el uso no extractivo: ciencia, educación y turismo orientado a la naturaleza.
- ◆ Limitar los usos extractivos de recolección y establecer estrictas regulaciones de protección.
- ◆ Minimizar y de ser posible eliminar los usos que están causando deterioro ambiental a la Reserva tales como: caza furtiva y extracción de material pétreo.

2.2. Normas:

- ◆ El uso está limitado a la realización de estudios científicos principalmente a aquellos orientados al control del medio ambiente,

actividades de educación ambiental y turismo orientado a la naturaleza en forma controlada.

- ◆ Se permitirá una infraestructura rústica acorde con el entorno que facilite principalmente los usos no extractivos permitidos.
- ◆ La pesca artesanal solamente se autorizará con artes y sistemas tradicionales.

3. Zona de recuperación.-

3.1. Objetivos:

- ◆ Permitir la recuperación natural de las áreas que han sido deterioradas por la interferencia humana y propiciar el uso sostenible.
- ◆ Detener la degradación de los recursos naturales de la Reserva.
- ◆ Fomentar la investigación experimental y demostrativa de los procedimientos y técnicas de uso y manejo sustentables, en las actividades agrícolas, ganaderas y forestales.

3.2. Normas:

- ◆ Se permiten actividades de uso público limitadas.
- ◆ Para las actividades de reforestación se utilizarán especies nativas del lugar.
- ◆ Se permite la investigación y monitoreo de los procesos de regeneración.
- ◆ Se permitirá la construcción de senderos de otro tipo de infraestructura con fines de administración y protección. Se trabajará para evitar los incendios forestales.

- ◆ Las camaronerías que cesen en sus operaciones se incorporarán a las zonas de recuperación.
- ◆ Los asentamientos establecidos en la Zona de Recuperación no pueden extenderse bajo ninguna circunstancia.
- ◆ La actividad agrícola y ganadera se permitirá dentro de los predios de los poseedores exclusivamente.
- ◆ Se limitará el uso de productos químicos.

4. Zona de Uso Múltiple.-

4.1.Objetivos:

- ◆ Minimizar el deterioro ambiental producido por los usos existentes en la Reserva.
- ◆ Servir como zona de amortiguamiento para las zonas de mayor protección.
- ◆ Proporcionar oportunidades para realizar investigaciones científicas, monitorear y facilitar la construcción de instalaciones llevarlas a cabo.
- ◆ Restringir las zonas de aprovechamiento y uso de los recursos.
- ◆ Restringir todo intento de nuevos asentamientos y ampliación de la frontera agrícola, ganadera, pesquera y camaronería.
- ◆ Evitar la cacería, captura y comercialización de la fauna silvestre.

- ◆ Permitir a futuro el establecimiento de zoocriaderos, viveros e invernaderos.

4.2. Normas:

- ◆ Se permite la pesca artesanal, la recolección de cangrejos, conchas, ostiones, jaibas, larvas de camarón, en los sitios específicos para esta actividad y dentro de las condiciones definidas en los acuerdos, convenios firmados entre el Estado, a través de la autoridad competente y únicamente los residentes de la Reserva calificados como tales.
- ◆ Se permite la agricultura de subsistencia y la ganadería, desarrolladas en función de la aptitud potencial del suelo y la capacidad de uso del mismo.
- ◆ Se permite la extracción de madera del mangle o de otras especies forestales para la construcción o reparación de las viviendas, así como la leña de los sitios y en las cantidades señaladas y autorizadas por la administración.
- ◆ Se favorecerá y procurará la indemnización a propietarios de tierras o residentes que decidan salir del área interna de la Reserva.
- ◆ No se renovarán los convenios a las camaroneras que no se encuentren en operación.
- ◆ Se vigilará el cumplimiento de las normas existentes en cuanto a los efluentes que se vierten en el estuario.

5. Zona de Uso Público.-

5.1.Objetivos:

- ◆ Permitir el desarrollo de las actividades de recreación y de turismo, así como el desarrollo de la infraestructura y facilidades que se lleven a cabo en la Reserva, a fin de contribuir al mejoramiento de los niveles socioeconómicos de los residentes dentro y en la periferia de la Reserva, así como contribuir con su financiamiento.
- ◆ Orientar la recreación y el turismo hacia las oportunidades de educación ambiental e incrementar la conciencia del pública sobre el papel de la Reserva en la conservación y uso adecuado de sus recursos naturales.

5.2. Normas:

- ◆ Se permitirá únicamente la construcción de infraestructura mínima destinada a educación, interpretación y recreación, tales como: miradores, senderos, señalización y otros.
- ◆ No se permitirá hacer campamentos ni fogatas al aire libre.
- ◆ Las actividades recreativas serán limitadas a: pesca deportiva, donde sea permitido; excursión en embarcaciones por los sitios autorizados, fotografías y filmaciones.
- ◆ Las excursiones dentro de la zona protegida se realizarán solo por los senderos señalados y con el acompañamiento de guías.
- ◆ En el cerro Pancho Diablo en circunstancias especiales se permitirá la visita de hasta un máximo de 10 personas con guía.

- ◆ En los cerros Cimalón y Maslave no se permitirá ningún tipo de actividad turística comercial.

Se permitirá hacer recorridos por bote en algunos de los canales y sitios de manglar del estuario, específicamente en los sitios de observación de aves acuáticas alrededor de la isla de Los Ingleses y el canal de entrada por el estero de Churute.

2.5. Servicios adicionales aledaños a la Reserva

Servicio de Guía.- Los guarda parques que forman parte de la Administración de la Reserva de Churute, realizan los recorridos con los turistas en los distintos Senderos antes mencionados y los paseos en bote en el Estuario. Lamentablemente no hay registro de agencias de turismo que estén visitando oficialmente la Reserva.

2.6. Situación actual de la comunidad

Demografía

La población llega a 349 habitantes de los cuales 40 habitantes aproximadamente se encuentran dentro del área de la Reserva, con una densidad poblacional menor a 0.01 habitantes por kilómetro cuadrado, en el área interna de la Reserva. La mayor concentración está en el recinto La

Flora, asentado en el ecosistema de montaña y/o transición. Además de estos recintos, hay que tomar en cuenta a los pescadores que habitan en campamentos, que se ha estimado en un 10.32% de la población.

Del total de la población la mayoría constituye la población masculina que es alrededor del 58%. En función de grupos de edad, sobresalen los menores de 5 años y de 5 y 9 años, lo que podría evidenciar una tasa de fertilidad alta con alrededor del 31.23% de la población en la zona.

La división de las familias se las puede determinar en dos sectores:

- A los dos lados de la carretera Boliche – Puerto Inca Km. 22, únicamente 4 familias se han asentado dentro de la Reserva.
- En el Ecosistema de Manglar se encuentran ocho sectores (Cruce del Álamo, Boca de Álamo, Los Gómez, Voluntad de Dios, Churutillo, Tierra Nueva, Las Lomas y Río Ruidoso) en las cuales podemos encontrar casas aisladas y pequeños recintos de no más de diez casas levantadas junto a las riberas de los ríos o esteros, formando pequeños claros en el bosque de manglar que en la mayoría de los casos apenas supera el espacio estrictamente necesario para la instalación de las viviendas.

Educación

En los alrededores de la Reserva se encuentran 2 escuelas y 1 colegio; la primera se encuentra ubicada al frente del Centro de Interpretación, las otras se encuentran en el sector el Mango y el Mirador respectivamente. Estos entes educativos imparten la educación a todos los niños que habitan en los alrededores de la Reserva y a los que todavía habitan dentro de la misma.

En la actualidad la administración de la Reserva ha realizado distintos cursos de capacitación para los pobladores de las comunidades acerca de los cuidados que se deben realizar dentro de la Reserva; esto ha servido para tener mayor concientización sobre los efectos ambientales negativos que las distintas actividades de los pobladores y visitantes puedan causar al medio ambiente.

Servicios de salud

El único centro de salud que sirve a la comunidad es de una Fundación de Cristo que funciona cada 15 días; con poco instrumental y bajo nivel de abastecimiento de medicinas a los cuales se agregan las precarias condiciones físicas del local.

Características de la Vivienda

Tanto las viviendas como los campamentos son deficientes y las condiciones de vida son bastante precarias. Las construcciones son mayormente de caña de guadua y techos de zinc sobre pilotes de mangle. La ausencia de servicios básicos no ha podido ser cubierta casi en ningún sitio.

De una investigación realizada a los pescadores se conoce que el 76% utiliza como fuente de energía la batería, candil y/o linterna, el 11% utiliza generador de energía y el 13% utiliza electricidad por red pública.

El agua se consigue acarreado en tanques y baldes desde el estero, río o manantial más cercano. Otras veces el agua potable es transportada desde Guayaquil en embarcaciones utilizando tanques de 55 galones. Alrededor del 60% de los pobladores utilizan este servicio.

2.7. Factores Ambientales para las visitas.

Entre los factores Ambientales que hay considerar para el manejo de la Reserva como un punto importante de atracción turística se han estimado que

los factores ambientales más importantes que influyen en las visitas son las siguientes:

- **Precipitación:** La Precipitación en la Reserva Ecológica Manglares de Churute (REMCH) puede ser un factor limitante para la visita en los senderos El Mate, laguna El Canclón y durante el recorrido por el estuario.
- **Humedad y temperatura:** La combinación de la humedad atmosférica y la temperatura tienen efectos sobre la sensación de bienestar que tendrían los visitantes, en la REMCH, entre enero y mayo se considera caliente y entre junio a diciembre cálido.
- **Influencia de mareas:** La marea es un limitante en el caso del muelle ubicado en la camaronera Quirola a orillas del estero Churute, para el caso del muelle en el estero Soledad Chica que se utiliza actualmente la marea no es un limitante.
- **Mosquitos:** La cantidad de mosquitos es un fuerte limitante en las partes bajas de la costa ecuatoriana. Entre diciembre y marzo la cantidad de mosquitos es un limitante para la visita del sendero El Mate, la laguna y caminar entre el manglar.

2.8. Factores de Contaminación Ambiental

La contaminación en la Reserva tiene su origen principalmente en los asentamientos poblacionales, agrícolas y mineros, que se han establecido en la zona en las últimas décadas. El crecimiento de las actividades humanas en las zonas aledañas es la causa fundamental para que en algunos casos, como el de la contaminación producida por la utilización de insumos agrícolas, sea fuente de problemas de manejo y motivo de conflictos de intereses entre sectores productivos (camaroneros – bananeros).

2.8.1. Contaminación Poblacional

La contaminación poblacional es aquella producida por los residuos de quehaceres domésticos de los habitantes asentados en área. Entre sus fuentes podemos mencionar aguas de baños y cocinas, basura de origen doméstico.

En el sector como habíamos dicho antes carecen de los servicios básicos tales como sistemas para el tratamiento de agua potable y alcantarillado. Por lo tanto los contaminantes que se generan son de tipo orgánico y bacteriano.

La Población asentada al interior de la Reserva Ecológica de Manglares de Churute no es, todavía, lo suficientemente numerosa como para generar, por sí mismo, contaminantes que causen deterioro al ambiente. Por lo tanto, las

fuentes de contaminación de los diferentes cauces hídricos de la zona proceden de los asentamientos poblacionales, los cuales producen un nivel de contaminación orgánica.

2.8.2. Contaminación Industrial

No existen industrias que generen contaminación al interior de la Reserva. Sin embargo, el impacto que recibe la Reserva de fuentes de contaminación industrial tiene su origen en las industrias de diferentes tipos que se encuentran en funcionamiento en las áreas aledañas.

En los alrededores de la Reserva se encuentran establecidas las siguientes industrias: Ingenios Azucareros, Destilerías de Alcohol y conservera Alimenticia. Estas industrias generan grandes volúmenes de residuos líquidos y desechos sólidos e industriales, que son evacuados directamente a los cauces hídricos sin tratamiento alguno. Por lo tanto, las industrias aportan grandes cantidades de carga y materia orgánica que degeneran la calidad del agua. Además, debe tenerse en cuenta que los contaminantes que se originan en la actividad industrial son diversos y dependen de los procesos que se aplican en la elaboración de los diferentes tipos de productos. De allí que sus residuos son muy variados y complejos de tratar.

2.8.2.1 Contaminación Industrial Camaronera

En la actualidad la producción camaronera es muy inferior a años anteriores y para el área que nos interesa, los problemas, según los propios camaroneros tienen su origen en el deterioro ambiental producido por las actividades agrícolas aledañas.

De acuerdo con los estudios realizados por el Instituto Nacional de Pesca, CEDEGE y el Programa de Manejo de Recursos Costeros los residuos líquidos industriales generados por la actividad camaronera producen impactos negativos en los cuerpos hídricos, pese a los cambios de agua por flujo y reflujos de mareas. Otro factor que influyen en la contaminación es el proceso de fertilización y alimentación de los cultivos.

A pesar de que no existe en la actualidad actividad industrial camaronera en la Reserva y en su área de influencia, se llegó a determinar por medio de un muestreo de una camaronera en 1996 dentro de la Reserva que no se presentan indicadores de contaminación relevantes en la actividad camaronera.

2.8.3. Contaminación Agroindustrial

La Reserva Ecológica Manglares Churute se ve constantemente afectada por la contaminación proveniente del sector agro-industrial que se encuentra fuera de sus límites.

El sector agro-industrial del área de influencia de la Reserva utiliza insumos agroquímicos, tales como pesticidas y herbicidas, en el tratamiento y cuidado de los cultivos. La aplicación de éstos insumos se realiza en forma aérea y manual; y debido a los escurrimientos superficiales del agua sus residuos contaminan los cauces hídricos directa o indirectamente. Además, durante el tratamiento y lavado de los productos cosechados se generan desechos líquidos que también se descargan o vierten directa o indirectamente en los cauces hídricos circundantes.

Los insumos que generan contaminación son principalmente los provenientes de las actividades bananeras y caña de azúcar, aunque sus fuentes son diversas según los datos sobre el uso agropecuario del suelo.

2.8.4. Contaminación Minera

No existen actividades mineras en la Reserva Ecológica Manglares Churute, pero esta unidad de conservación está afectada por la contaminación generada por la actividad minera que se desarrolla en la Provincia del El Oro y Cañar.

En efecto, para la detección y extracción de algunos minerales en ciertos lugares de las provincias precitadas, se utilizan insumos químicos tales como mercurio, cianuro y otros metales pesados. Sus residuos son vertidos en los diversos cauces de agua en forma indiscriminada y sin tratamiento alguno. Además, existe explotación de otros minerales propios de estas zonas que son considerados tóxicos por ser acumulativos en las especies vivas que las ingieren. Estos contaminantes son: Calcio, Magnesio, Hierro, Zinc, Plomo, Cromo, Mercurio y Oro, minerales que son arrastrados por las corrientes de agua provenientes de las actividades exploratorias que se realizan en la cordillera oriental interandina.

De acuerdo a estudios realizados en 1993 los niveles de contaminación por metales pesados se encuentran dentro de los niveles permisibles establecidos; sin embargo, debería efectuarse un mejor control sobre la determinación de estos metales.

2.8.5. Contaminación por Turismo

A pesar que el flujo actual de turistas a la Reserva es muy reducido, por medio de los estudios realizados dentro de la Reserva se han considerado los siguientes factores que pueden perturbar el entorno natural, producto del flujo turístico a la Reserva;

- Perturbación de fauna:
 - Comprende los riesgos de afectar al comportamiento de la fauna durante el recorrido. En el sendero El Mate se ha considerado el tramo final, sobre los 300 m.s.n.m., donde habitan el mono aullador y aves rapaces. En el sendero Pancho Diablo se han observado ardillas, aves y monos muy cerca al sendero, cuyo comportamiento podría ser afectado por las visitas.
 - En el estuario (estero Potrero) durante los meses de febrero, marzo y abril, las garzas y martinetes anidan en las copas de árboles bajos de mangle, estas aves abandonan los nidos con la presencia cercana de un bote.
 - Los monos aparentemente no han sido afectados por las visitas al cerro El Mate y Pancho Diablo, pero éstas no han sido numerosas y poco frecuentes. Habría que pensar en las posibilidades de los efectos de un incremento en el número de visitantes.

- Perturbación de la flora:

El paso constante de los visitantes afecta a la vegetación que se encuentra en el sitio de paso.

CAPITULO # 3.- PROPUESTA DEL PROYECTO

Como ya hemos analizado en capítulos anteriores, la Reserva Ecológica de los Manglares de Churute está regida por una comisión tripartita conformada por el Ministerio del Ambiente – Fundación Natura - Cedegé. Esta comisión tripartita ha aprobado la realización del Plan de Fortalecimiento de la Reserva, para lo cual se ha desarrollado ya un Plan de Manejo y un Plan Operativo, de estos planes se ha podido determinar las áreas de mejora y los puntos favorables para la explotación turística de la misma, sin que esto afecte ecológicamente a la región.

El Plan de Manejo determinó que a partir de la cota 200 y en todos los cerros que conforman la Reserva, es considerada área protegida, esto implica que todas las edificaciones que formarán parte del Plan de Fortalecimiento de la Reserva serán construidas por debajo de la cota 200, de esta manera se asegura la preservación del área.

El Plan de Fortalecimiento de la Reserva cumple con cuatro ideas básicas que son:

1. Investigación: implica el estudio para la realización del Plan de Manejo, donde se describe específicamente los estratos de las áreas de la Reserva, la carga que puede sostener, etc., finalmente se plantean las recomendaciones en las áreas de mejora.
2. Educación: incluye los programas de capacitación a los miembros de la comunidad, guías turísticos y a los visitantes de la Reserva.
3. Control: fomentar programas para vigilar el ingreso de cazadores al área, evitar la tala de árboles, incendios forestales, y en definitiva, velar por el cumplimiento de las normativas establecidas por la Administración de la Reserva.
4. Infraestructura turística: brindar el mejor servicio al turista, esto abarca desde la excelencia en la atención al cliente, hasta la construcción de edificaciones confortables para recibir adecuadamente al visitante de la Reserva; cuyas construcciones y planificaciones se tomarán aproximadamente el tiempo de 6 meses para su puesta en operación.

El cumplimiento de las ideas que forman el Plan de Fortalecimiento de la Reserva se está llevando a cabalidad en ese orden. A continuación procederemos a describir la adecuaciones en la infraestructura turística.

3.1. Adecuación del Centro de Interpretación

Basándonos en la infraestructura actual, que consta de lo siguiente : Una oficina de información para los visitantes, una sala de exposiciones y fotos de la flora y fauna de la Reserva y sus alrededores; un vivero con una dimensión de 5 x 6 mts. de distintas especies de árboles existentes en la zona; y una vivienda para los guarda parques de 7 x 9 mts. La propuesta para una adecuación completa del Centro de Interpretación abarcaría dentro de una zona delimitada en las faldas del Cerro El Mate las siguientes obras:

- 1) Una zona de parqueo de 34 x 22 mts.
- 2) Un bar de 3 x 3.5 mts.
- 3) Un área de picnic de 20 x 20 mts.
- 4) Una cancha de fútbol de 20 x 10 mts.
- 5) Una glorieta de 5mts de diámetro
- 6) Ampliación de la vivienda de los guarda-parques, como resultado tener una vivienda de 11.90 x 6.20 mts.
- 7) Una zona de juegos infantiles de 20 x 20 mts.
- 8) 4 Cabañas para visitantes (hall, sala, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina), amoblada de 12,20 x 8 mts.

- 9) Baños externos para el público de 3 x 3.6 mts.
- 10) Área para depósitos de desechos (contenedores de basura) de 3 x 6 mts.

La construcción de lo antes descrito aprovecharía las instalaciones eléctricas ya existentes, por lo tanto no es necesario especificar y construir un nuevo sistema eléctrico.

3.2. Acondicionamiento y mejoras de los Senderos

Circuito Estero Churute.- A media hora en carro desde la administración de la Reserva, este circuito a través de varios esteros de la Reserva, se inicia en el muelle de una camaronera, ubicado a 20 minutos de la carretera principal. El recorrido en el estero comprende el estero Soledad, estero Churute hasta llegar a la Isla de Los Ingleses.

Desde aquí se recorre por los esteros Soledad Chico y Soledad Grande, que llegan al Estero Churute y por este hasta la boca del Estero Potrero en la Isla de Los Ingleses. Para llegar al Estero Potrero se requiere de,

aproximadamente, treinta minutos. El regreso es por el mismo recorrido, este tiene la ventaja que puede hacerse a un estando la marea baja.

En este sendero se realizará la construcción del Muelle de la Soledad Grande, a orillas del estero que lleva su mismo nombre..

Figura 3.1
ESTERO DE CHURUTE



Sendero El Mirador.- Este sendero se encuentra ubicado en el cerro que lleva su mismo nombre, actualmente se utiliza el sendero delimitado por los pescadores para llegar a la cima de este cerro, desde donde se puede observar la corona de cerros frente a él, en medio del cual se puede admirar los espejos de agua de la laguna El Canclón. El proyecto propone la instalación de letreros informativos a lo largo de la caminata, igualmente se instalarán cestos de basura. Este proyecto no considera construcción de estaciones de descanso

puesto que este sendero es de 30 a 45 minutos y su inclinación es media – baja.

Figura 3.2
VISTA DEL SENDERO EL MIRADOR –ESPEJOS DE AGUA



Sendero El Mate.- En el Sendero el Mate, sólo se encuentran edificados los sitios de descanso los mismos que se encuentran incompletos; por lo tanto, nuestra propuesta con este proyecto es terminar la construcción de los sitios de descansos, construir las escalinatas en todas la zonas necesarias del sendero, hacer puentes de madera, poner los correspondientes letreros de información, ubicar en algunos sitios del sendero, cestos de basura y construir baños públicos a la entrada del Sendero.

Figura 3.3
ESCALINATAS

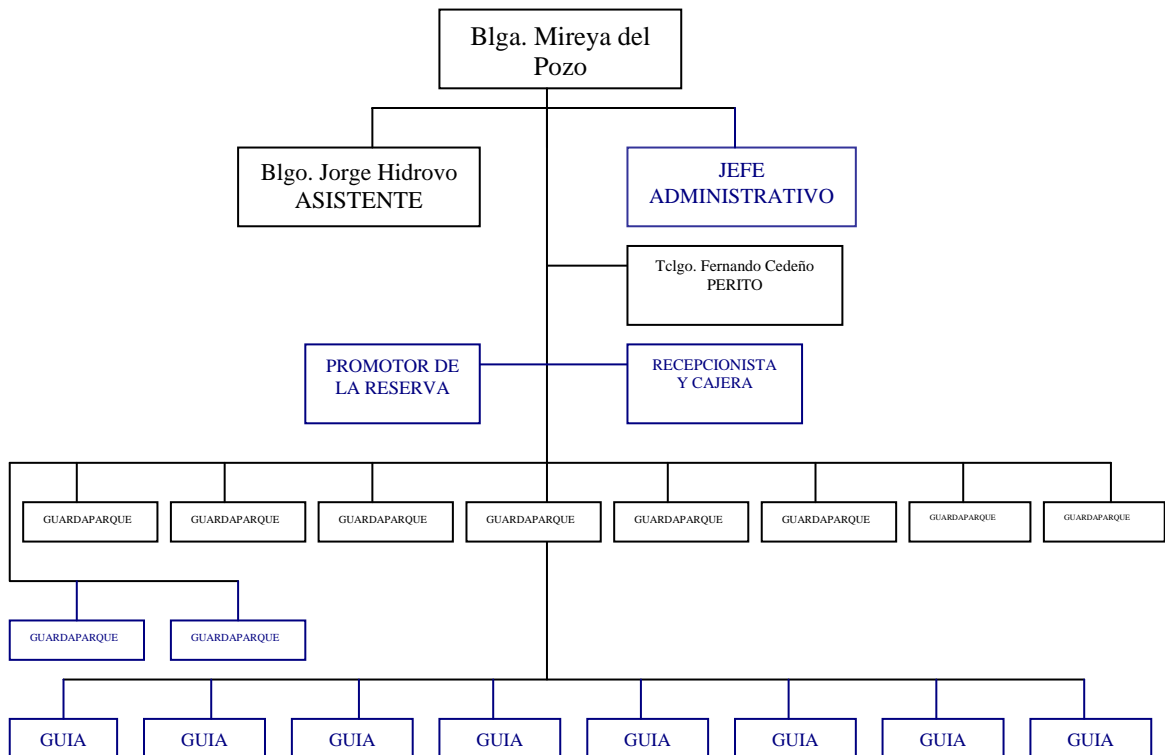


3.3 Estructura Organizacional

A partir del desarrollo y fortalecimiento de la Reserva como un punto de alto atractivo turístico, es necesario la contratación de más personal, tanto para la mejora de la Administración, Control, Investigación y Manejo de la zona; cuya estructura organizacional va seguir encabezada por el director designado

por el Ministerio de Ambiente, que en la actualidad lo desempeña la Blga. Mireya Pozo.

Figura 3.4



OBSERVACIÓN: Los puestos nuevos en el Organigrama del Funcionamiento de la Reserva Manglares de Churute, se describen con color azul.

Descripción de Funciones de los Nuevos Cargos y los ya Existentes en el Organigrama de Funcionamiento de la Reserva

Director de la Reserva.- El está encargado de la dirección, manejo y protección de toda la Reserva. Está encargado de hacer cumplir los

lineamientos generales y específicos para mantener el cuidado y uso turístico del área. Además tiene dar las guías y órdenes necesarias para conservar el medio ambiente natural de toda el área protegida.

Asistente Técnico.- Este puesto está designado a la asistencia técnica del manejo y protección de la Reserva, de una forma orientada más al apoyo al Director en aspectos de cuidado, resguardo y mantenimiento del medio natural de la Reserva.

Jefe Administrativo.- Se encargará del manejo turístico del proyecto de desarrollo de la Reserva; esto implica la dirección financiera del flujo turístico, dirección y coordinación de la atención al turista y los paseos por los Senderos con los Guardaparques, el Jefe de Guardaparques y los Guías.

Perito.- El Perito está encargado de realizar revisiones a la administración y dirección de la Reserva; lo cual implica certificar que los lineamientos de cuidado, conservación y manejo del medio ambiente se estén dando bajo los parámetros ya indicados en el Plan de Manejo de la Reserva.

Recepcionista/Cajera.- Encargada de dar asistencia administrativa y ayuda en actividades de oficina al Director, el Asistente y el Jefe Administrativo. Además se hará cargo de la recaudación del dinero originada por la venta de los tickets a los turistas que vayan a realizar paseos en la Reserva. Reportará

y entregará lo recaudado al Jefe Administrativo, al Director o a la Entidad Pública pertinente (Ministerio de Ambiente).

Promotor de la Reserva.- Realizará las funciones de Promoción y Marketing de la Reserva con las todas las Instituciones relacionadas con el turismo, Agencias de Viajes, Escuelas de Turismo y otros. Formalizará convenios y pactos para fomentar el flujo turístico a la Reserva con Agencias de Viajes y otros previa consulta y autorización del Director.

Jefe de Guardaparques.- Se encargará de coordinar y dirigir el cuidado de la Reserva con los Guardaparques y los Guías; y además se organizará con todos ellos para atender adecuadamente el flujo de turistas que visiten la Reserva.

Guardaparques.- Encargados del cuidado de la Reserva, y guiar a los turistas por los Senderos cuando sea necesario; y a la vez comunicando a los visitantes y pobladores de los alrededores, los cuidados que se deben realizar dentro del área de protección.

Guías.- Personas especializadas en la atención al turista, que guiarán a los turistas por los Senderos habilitados para este uso, los mismos que darán información a cerca de la historia, flora, fauna y del medio ambiente de la Reserva.

3.4 Permisos Necesarios

Toda construcción de nueva infraestructura y/o adecuación de la existente en cualquier área considerada “Protegida” debe ser aprobada por el Ministerio del Ambiente, siguiendo los siguientes lineamientos:

- Primeramente debe realizarse un Plan de Manejo del área
- Segundo, debe realizarse un Plan Operativo de la adecuación.
- Tercero, debe elaborarse un estudio de Impacto Ambiental

Estos tres documentos deben ser revisados por el Ministerio del Ambiente y es la única entidad autorizada para dar el visto bueno para la construcción de nueva infraestructura de cualquier área ecológica.

La Reserva Ecológica de los Manglares de Churute está siendo administrada directamente por el Ministerio del Ambiente como parte de la Comisión Tripartita, por lo que la aprobación y los permisos están asumidos por esta Comisión.

Y si bien es cierto, los Manglares de Churute forman parte de la riqueza natural del país, mas aun así, no es necesario tener ningún tipo de permiso de parte de las Municipalidades ni de Organismos sectoriales debido a que su administración ya ha sido designada.

3.5 Servicios Adicionales

Dentro de los programas diseñados para el mejoramiento del área de la Reserva de los Manglares de Churute están contemplados servicios adicionales que se prestarán a la comunidad y a su vez reeditarán en beneficios para la Reserva, entre los que podemos mencionar están:

1. Se educará a la comunidad para lograr concienciar del daño que causaría si se continúan realizando actividades como la pesca artesanal y la caza ilegal.
2. Se dará apoyo en el ámbito educativo a las escuelas rurales del área.
3. Se capacitará a la población con talleres técnicos para aprovechar su conocimiento del área y emplearlos luego como guías turísticos voluntarios.
4. Se aprovechará el área de viveros como jardín y se harán demostraciones de *reforestación*, además se realizará la venta de las variedades vegetativas ornamentales.

5. Se planificará paseos con guías al área de camping.

3.6 Análisis FODA

Fortaleza:

- ↳ Todas las construcciones y adecuaciones han seguido los reglamentos internos de la Reserva, los mismos que cumplen con lineamientos de cuidado ecológicos causando el mínimo impacto ambiental y en biodiversidad de la Reserva.
- ↳ El proyecto se focaliza en grupos de personas con alto nivel de conciencia ecológica con lo que se garantiza la sustentabilidad del mismo a largo plazo.
- ↳ Las atracciones de la Reserva Ecológica de los Manglares de Churute pueden seguir creciendo y tienen una oportunidad clara al poder aprovechar eficientemente la extensión de su terrero, enfocándose a un diverso tipo de turista para las diversas atracciones.
- ↳ No existe un Reserva Ecológica en el Guayas que permita al turista apreciar los distintos entornos y ambientes que hay en la Reserva y la gran variedad de flora y fauna que se puede encontrar en ella. Ejemplo de ello, es el Sendero “La Cascada”, que al finalizar la ruta se puede apreciar el cambio del ambiente de clima húmedo a clima seco.

Oportunidades:

- ↳ La Reserva puede ejecutar diversos programas de mejoramiento para lo que se puede contar con ayuda de entidades gubernamentales.
- ↳ El desarrollo urbano que se le está dando a la ciudad de Guayaquil, va a incentivar el incremento de los turistas a la misma; y por ende a las distintas atracciones turísticas que hay dentro y fuera de Guayaquil, entre éstas la Reserva Manglares de Churute.
- ↳ El Ministerio de Turismo está desarrollando un Plan de Competitividad Turística, que incluye el mejoramiento de la promoción de los diversos atractivos turísticos del Ecuador al mercado del turismo exterior e interno; lo cual influirá para un mayor flujo de visita de turistas extranjeros y nacionales.

Debilidades:

- ↳ Una de las debilidades presentada no es de parte del programa de mejoramiento directamente, es más bien por parte de la Administración, la definición no tan clara de los roles en la Administración puede considerarse una debilidad fuerte en cuanto a la imagen al turista.
- ↳ La falta de educación formal de los guías turísticos, puede presentar ciertos inconvenientes con la comunicación entre los guías y los visitantes.

- ↳ Falta de una ruta de transporte propia de la Administración que traslade a los turistas hacia la Reserva.
- ↳ Limitada capacidad de autofinanciamiento.

Amenazas

- ↳ El exceso de turistas y la posibilidad de enfrentarse a grupos de turistas no ecológicos puede dar paso a la futura destrucción letárgica de la Reserva, esto es, deforestación, ausentismo de fauna, enfermedad y muerte de la misma por falta de alimento y espacio para vivir, etc., representa la principal amenaza al proyecto.
- ↳ Las inestabilidades políticas y económicas que pueda ocasionar una disminución en la llegada de turistas del exterior al país y de los flujos turísticos nacionales.
- ↳ En las fuertes estaciones lluviosas (Fenómeno del Niño), puede afectar para los recorridos de los turistas en los distintos senderos que existen en la Reserva.

3.7 Impactos Ambientales

El programa de mejoramiento de la Reserva ocasionará un impacto minúsculo en el aspecto ambiental, en un total del proyecto se entenderá que la afección a

la ecología del área será en un principio de un 3% considerando que se harán esfuerzos de reforestación y de educación de vida silvestre junto a la comunidad y junto al turista (contemplado en el programa) este porcentaje se reduciría al 0.1% siempre que se trabaje siguiendo el reglamento interno de la Reserva y realizando inspecciones de seguridad ambiental por parte de la Comisión Tripartita de manera periódica y completa, estos porcentajes afectan al área por debajo de la cota 200, esto implica que el impacto no es considerado como daño ambiental.

CAPITULO # 4.- ANÁLISIS DE MERCADO

4.1. Análisis del Flujo Turístico Mundial

A través de las investigaciones y análisis realizados acerca de la importancia del turismo a nivel mundial y en una gran cantidad de países del mundo que dependen principalmente o en una gran parte de los ingresos que genera éste en sus sociedades; se ha concluido que el mercado turístico ha tenido un sostenido crecimiento a través de las décadas, de cuyo efecto se ha beneficiado todo el mundo y muchos países que reciben a una gran cantidad de turistas cada año, en aspectos económicos y sociales.

Tabla 4.1
FLUJO DEL TURISMO RECEPTIVO A NIVEL MUNDIAL

| AÑO | LLEGADA DE TURISTAS INTERNACIONALES A NIVEL MUNDIAL (en millones) | CRECIMIENTO ANUAL (%) |
|------------|--|------------------------------|
| 1993 | 519 | - |
| 1994 | 550 | 5,97% |
| 1995 | 567 | 3,09% |
| 1996 | 599 | 5,64% |
| 1997 | 620 | 3,51% |
| 1998 | 629 | 1,45% |
| 1999 | 652 | 3,66% |
| 2000 | 697 | 6,90% |
| 2001 | 693 | -0,57% |
| 2002 | 715 | 3,17% |

Fuente: Organización Mundial de Turismo

Elaborado: Mariela Pérez

Esto se ve reflejado en los datos del flujo del Turismo Receptivo¹ a nivel mundial, donde, desde 1993, han tenido un sostenido crecimiento exceptuando en años donde la crisis económica mundial ha afectado a todos los sectores de la economía y entre ellos al mercado turístico, donde muchos turistas se vieron afectados por las debacles económicas de sus países o países vecinos; como lo acontecido en el año 1998 donde el turismo receptivo sólo tuvo un crecimiento del 1,45%, lo cual fue un crecimiento muy conservador comparado con los incrementos del turismo internacional del 5,97%, 3,09%, 5,64% y 3,51% de los años 1994, 1995, 1996 y 1997 respectivamente. El incremento record del crecimiento del año 2000 se debió a que la economía mundial pasaba por una situación estable, y sin conflictos internacionales

1.- Turismo Receptivo.- Se refiere a la llegada o visita de turistas internacionales a otros países de los cuales no son residentes, por motivo de vacaciones, distracción, negocios, visitas a familiares, salud, entre otros.

graves, exceptuando la confrontación entre Israel y Palestina. Además, el fin del milenio motivó a muchos viajeros a adelantar sus viajes, por cual esto también contribuyó al incremento de los turistas a nivel mundial.

Tabla 4.2
INGRESO POR TURISMO A NIVEL MUNDIAL

| AÑO | INGRESO POR TURISMO A NIVEL MUNDIAL (en miles de millones de \$) | CRECIMIENTO ANUAL (%) |
|------------|---|------------------------------|
| 1993 | 324 | - |
| 1994 | 354 | 9,26% |
| 1995 | 407 | 14,97% |
| 1996 | 438 | 7,62% |
| 1997 | 440 | 0,46% |
| 1998 | 441 | 0,23% |
| 1999 | 455 | 3,17% |
| 2000 | 477 | 4,84% |
| 2001 | 464 | -2,73% |

Fuente: Organización Mundial del Turismo

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo

En el año 2001 el flujo turístico mundial sufrió una disminución del 0,57%, debido a los acontecimientos del 11 de septiembre y a los problemas económicos de Brasil, Argentina y Japón así como al descenso del nivel de confianza de los consumidores de los Estados Unidos, lo cual afectó a que muchos turistas a nivel mundial suspendieran sus viajes a otros países, generado por la desconfianza al transporte aéreo generada por los ataques terroristas del 11 de septiembre, y las crisis económicas del 2001, lo cual

perjudicó a las economías de muchos países, que se vio reflejada en la disminución de los ingresos generados por el turismo a nivel mundial de 477.000 millones de dólares en el 2000 a 464.000 millones de dólares en el 2001, lo cual significó una disminución del 2.73% .

Una de las regiones más afectadas fue América donde tuvo un decrecimiento de sus flujos de turistas extranjeros en el 2001 del 5,0%, lo cual a su vez produjo también una disminución de los ingresos generados por los mismos en un 7,7%. Esto se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 4.3
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS LLEGADAS DE TURISTAS
INTERNACIONALES POR REGION
(AÑOS 1999 - 2002)

| REGION | 1999 | % | 2000 | % | 2001 | % | 2002 | % | PROMEDIO de PARTICIP | Var (%) 00/99 | Var (%) 01/00 | Var (%) 02/01 |
|---------------------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|----------------------|---------------|---------------|---------------|
| EUROPA | 394,2 | 59,32% | 402,8 | 57,87% | 401,4 | 57,94% | 411 | 57,51% | 58,16% | 2,18% | -0,35% | 2,39% |
| AMERICAS | 122,7 | 18,47% | 128,3 | 18,43% | 121 | 17,47% | 120,2 | 16,82% | 17,80% | 4,56% | -5,69% | -0,66% |
| ASIA ORIENTAL/PACIF | 97,5 | 14,67% | 109,1 | 15,68% | 115,1 | 16,61% | 124,7 | 17,45% | 16,10% | 11,90% | 5,50% | 8,34% |
| AFRICA | 26,8 | 4,03% | 27 | 3,88% | 27,7 | 4,00% | 28,7 | 4,02% | 3,98% | 0,75% | 2,59% | 3,61% |
| ORIENTE MEDIO | 17,6 | 2,65% | 22,7 | 3,26% | 21,8 | 3,15% | 24,1 | 3,37% | 3,11% | 28,98% | -3,96% | 10,55% |
| ASIA MERIDIONAL | 5,7 | 0,86% | 6,1 | 0,88% | 5,8 | 0,84% | 5,9 | 0,83% | 0,85% | 7,02% | -4,92% | 1,72% |

Fuente: Organización Mundial del Turismo

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo

Tabla 4.4
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LOS INGRESOS TURÍSTICOS

| REGION | 1999 (en miles de millones de \$) | Porcentaje (%) | 2000 (en miles de millones de \$) | Porcentaje (%) | 2001 (en miles de millones de \$) | Porcentaje (%) |
|---------------------|--------------------------------------|----------------|--------------------------------------|----------------|--------------------------------------|----------------|
| EUROPA | 234.7 | 51.53% | 234,50 | 49,16% | 230,40 | 49,70% |
| AMERICAS | 122.2 | 26.83% | 132,80 | 27,84% | 122,50 | 26,42% |
| ASIA ORIENTAL/PACIF | 73.4 | 16.11% | 82,00 | 17,19% | 82,20 | 17,73% |
| AFRICA | 10.5 | 2.31% | 10,80 | 2,26% | 11,70 | 2,52% |
| ORIENTE MEDIO | 10.1 | 2.22% | 12,20 | 2,56% | 11,80 | 2,55% |
| ASIA MERIDIONAL | 4.6 | 1.01% | 4,70 | 0,99% | 5,00 | 1,08% |

Fuente: Organización Mundial del Turismo

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo

A pesar de los pronósticos de una lenta recuperación del turismo, en el año 2002 hubo incremento del 3,17% de las llegadas de turistas extranjeros a nivel mundial. En el continente Americano, la recuperación no fue lo suficiente como para superar los números en rojo, aunque fueron menores que en el año 2001, la recuperación no bastó para que haya un crecimiento del turismo internacional en América. La disminución fue de 0,6%, menor al decrecimiento registrado en el 2001 del 5,0%. América del Norte (Estados Unidos, Canadá y México) registró crecimiento de 0,4 por ciento, gracias a los resultados positivos de Canadá. América del Norte conserva todavía una cuota de mercado "digna", de casi 12%, aunque está muy por debajo del 14,6% de 1995 a nivel mundial. Las islas del Caribe sufrieron por segunda vez un descenso del -3% que superó con mucho el 1,9% de 2001, probablemente

como consecuencia de los problemas del sector aéreo en los Estados Unidos. A pesar de todo, la disminución fue menos brusca que la del 7% de las llegadas internacionales a América del Sur, que sobrepasó en 1,9% el 5,1% del año anterior. La única subregión que registró crecimiento en las Américas fue la de Centroamérica, si bien sus cifras de partida son reducidas en relación con las de las demás subregiones, esta región experimentó un crecimiento del 9.7% en el 2002.

Tabla 4.5
LLEGADA DE TURISTAS INTERNACIONALES A AMERICA

| | 1990 (millón) | 1995 (millón) | 1999 (millón) | 2000 (millón) | 2001 (millón) | 2002 (millón) | Variación (%) 02/01 | Participación del mercado 2000 | Participación del mercado 2001 | Participación del mercado 2002 | Promedio de Crecimiento Anual 90-00 |
|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|---------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--|
| AMERICAS | 92.90 | 109.00 | 122.70 | 128.30 | 121.00 | 120.2 | -0.6 | 100.00% | 100.00% | 100,00% | 3.3% |
| América del Norte | 71.70 | 80.50 | 86.90 | 91.20 | 85.00 | 85.3 | 0.4 | 71.08% | 70.25% | 70,97% | 2.4% |
| Caribe | 11.40 | 14.00 | 16.30 | 17.40 | 16.90 | 16.4 | -3.0 | 13.56% | 13.97% | 13,64% | 4.2% |
| América Central | 1.80 | 2.60 | 4.00 | 4.30 | 4.40 | 4.8 | 9.7 | 3.35% | 3.64% | 3,99% | 9.0% |
| América del Sur | 7.90 | 11.80 | 15.10 | 15.50 | 14.50 | 13.6 | -7.0 | 12.08% | 11.98% | 11,31% | 7.0% |

Fuente: Organización Mundial de Turismo

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana Barreiro

Del Turismo Receptivo de las Américas, Norteamérica se presenta como la subregión que mayor turistas recibe cada año con una participación del 70%; donde Estados Unidos es el país que mayor llegada de turistas tiene, seguido de México y Canadá. En segundo lugar la subregión del Caribe tiene el 13% de participación del flujo turístico internacional del continente. América del Sur se ubica tercero en mayor participación con un 11%, donde Brasil, Argentina y Uruguay son los países de Sudamérica que más turistas reciben

con un 3,9%, 2,2% y 1,6% de participación a nivel de toda América respectivamente. Y en cuarto lugar de participación se encuentra Centroamérica con alrededor del 4%.

Tabla 4.6
PAISES DE AMÉRICA QUE MÁS TURISTAS RECIBEN
(AÑO 2000 – 2001)

| | 2000 (miles) | 2001 (miles) | Variación (%) | Participación 2001 |
|-----------------|------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| AMERICAS | 128.497 | 120.840 | -6.0 | 100% |
| EEUU | 50.945 | 45.490 | -10.7 | 37,6% |
| México | 20.641 | 19.811 | -4.0 | 16,4% |
| Canadá | 19.663 | 19.697 | 0.2 | 16,3% |
| Brasil | 5.313 | 4.773 | -10.2 | 3,9% |
| Puerto Rico | 3.341 | 3.551 | 6.3 | 2,9% |
| Rep. Dominicana | 2.973 | 2.778 | -6.6 | 2,3% |
| Argentina | 2.909 | 2.629 | -9.6 | 2.2% |
| Uruguay | 1.968 | 1.892 | -3.9 | 1.6% |

Fuente: Organización Mundial de Turismo

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana Barreiro

La importancia del mercado turístico es de gran relevancia para la mayoría de los países desarrollados del mundo y de los que están en vías de desarrollo, ya que generan un gran porcentaje de los ingresos en sus economías, donde se produce un efecto multiplicador en todos los estratos sociales de estos países. Entre esos países que reciben la mayor cantidad de turistas cada año, y generan los mayores ingresos por este concepto, encontramos a Estados Unidos, Francia, España, Italia, China, Inglaterra, Alemania, etc. Las siguientes tablas proporcionan los 16 primeros países que reciben la mayor cantidad de turistas extranjeros y que mayores ingresos generan por turismo.

Tabla 4.7
LOS 16 PAISES DE MAYORES RECIBIMIENTO DE TURISTAS INTERNACIONALES
(AÑO 1999 - 2001)

| ORDEN | PAIS | LLEGADAS 1999 (mill.) | LLEGADAS 2000 (mill.) | LLEGADAS 2001 (mill.) |
|-------|-------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| 1 | FRANCIA | 73,0 | 75,6 | 76,5 |
| 2 | ESPAÑA | 51,8 | 47,9 | 49,5 |
| 3 | EEUU | 48,5 | 50,9 | 45,5 |
| 4 | ITALIA | 36,1 | 41,2 | 39,1 |
| 5 | CHINA | 27,0 | 31,2 | 33,2 |
| 6 | REINO UNIDO | 25,7 | 25,2 | 22,8 |
| 7 | CANADA | 19,6 | 19,7 | 19,7 |
| 8 | MÉXICO | 19,0 | 20,6 | 19,8 |
| 9 | FED. RUSIA | 18,5 | 21,2 | - |
| 10 | POLONIA | 18,0 | 17,4 | 15,0 |
| 11 | AUSTRIA | 17,5 | 18,0 | 18,2 |
| 12 | ALEMANIA | 17,1 | 19,0 | 17,9 |
| 13 | REP. CHECA | 16,0 | - | - |
| 14 | HUNGRIA | 12,9 | 15,6 | 15,3 |
| 15 | GRECIA | 12,0 | 13,1 | - |
| 16 | HONG KONG (CHINA) | - | 13,1 | 13,7 |

Fuente: Organización Mundial del Turismo

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo

Tabla 4.8
LOS 16 PAISES DE MAYORES INGRESOS POR TURISMOS
(AÑO 1998 - 2001)

| ORDEN | PAIS | INGRESOS 1998 (Miles de Mill. \$) | INGRESOS 1999 (Miles de Mill. \$) | INGRESOS 2000 (Miles de Mill. \$) | INGRESOS 2001 (Miles de Mill. \$) |
|-------|-----------------|---|---|---|---|
| 1 | EEUU | 71,3 | 74,4 | 82,0 | 72,3 |
| 2 | ESPAÑA | 29,7 | 32,9 | 31,5 | 32,9 |
| 3 | FRANCIA | 29,9 | 31,7 | 30,8 | 30,0 |
| 4 | ITALIA | 29,9 | 28,4 | 27,5 | 25,8 |
| 5 | REINO UNIDO | 21,0 | 21,0 | 19,5 | 16,3 |
| 6 | ALEMANIA | 16,4 | 16,8 | 18,5 | 17,2 |
| 7 | CHINA | 12,6 | 14,1 | 16,2 | 17,8 |
| 8 | AUSTRIA | 11,2 | 11,1 | 9,9 | 10,1 |
| 9 | CANADA | 9,4 | 10,0 | 10,7 | 10,8 |
| 10 | GRECIA | 6,2 | 8,8 | 9,2 | - |
| 11 | FED RUSIA | 6,5 | 7,8 | - | - |
| 12 | MÉXICO | 7,9 | 7,6 | 8,3 | 8,4 |
| 13 | AUSTRALIA | 7,3 | 7,6 | 8,5 | 7,6 |
| 14 | SUIZA | 7,8 | 7,4 | 7,5 | 7,6 |
| 15 | HONG KONG CHINA | 7,1 | 7,2 | 7,9 | 8,2 |
| 16 | TURQUIA | - | - | 7,6 | 8,9 |

Fuente: Organización Mundial del Turismo

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo

4.2. Análisis del Flujo Turístico Extranjero al Ecuador

En el año 2000, la Comunidad Andina generó un turismo receptivo que ascendió a la cifra de 2.805 miles de turistas que representa una participación del 2,2% del turismo internacional generado en toda América y un 18,1% del mercado del turismo receptivo de América del Sur, donde Perú se encuentra como el país que mayor número de turistas extranjeros recibe de región Andina con un 27,9% de participación que representa la suma de 787.000 turistas en el 2000. En segundo lugar se encuentra Colombia con una porcentaje de participación del 22,3% que asciende a la cifra de 628.000 turistas y en tercer lugar se encuentra Ecuador con un 22,2% de participación que son equivalentes a un flujo de turistas al Ecuador de 627.000 en el año 2000.

Tabla 4.9
TURISMO RECEPTOR Y EMISOR EN LA COMUNIDAD ANDINA
(AÑO 2000)
Miles de personas

| Descripción | TOTAL CAN | PERU | % | COLO | % | ECUA | % | VENE | % | BOLI | % |
|---|--------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| TURISMO RECEPTOR (miles de turistas) | 2817 | 787 | 27,9 | 628 | 22,3 | 627 | 22,2 | 469 | 16,6 | 306 | 10,9 |
| TURISMO EMISOR (miles de turistas) | 3423 | 797 | 23,3 | 774 | 22,6 | 562 | 16,4 | 1094 | 32,0 | 196 | 5,7 |

Fuente: Comunidad Andina de Naciones

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo

Los flujos de los turistas extranjero que visitan el Ecuador, siguen la misma tendencia de crecimiento a nivel mundial, donde se puede encontrar un crecimiento o decrecimiento paralelo a las tendencias mundiales del Turismo Receptivo, y del turismo que se dirige a Sudamérica y América en General. Podemos encontrar que el año 1998, donde a nivel mundial sólo hubo un moderado crecimiento del Turismo Receptivo del 1,45%, en Ecuador se produjo una disminución de llegada de turistas en un 3,57%, afectado por las crisis económicas a nivel mundial y la inestabilidad política y económica de ese año de nuestro país.

Tabla 4.10
LLEGADAS DE EXTRANJEROS AL ECUADOR Y SALIDA DE ECUATORIANOS
(TURISMOS RECEPTOR Y TURISMO EMISOR)
En miles de turistas

| Variables | 1996 | 1997 | Var % 97/96 | 1998 | Var % 98/97 | 1999 | Var % 99/98 | 2000 | Var % 00/99 | 2001 | Var % 01/00 | 2002 | Var % 01/02 | Promedio |
|---------------------------------------|-------|-------|----------------|-------|----------------|-------|----------------|-------|----------------|-------|----------------|-------|----------------|----------|
| 1. Llegada de extranjeros al Ecuador | 493,7 | 529,5 | 7,25% | 510,6 | -3,57% | 517,7 | 1,39% | 627,1 | 21,13% | 640,6 | 2,15% | 653,9 | 2,08% | 4,35% |
| 2. Salida de ecuatorianos al Exterior | 274,5 | 320,6 | 16,79% | 330,0 | 2,93% | 386,4 | 17,09% | 562,1 | 45,47% | 598,3 | 6,44% | 562,1 | -6,05% | 11,81% |
| Saldo | 219,2 | 208,9 | -4,70% | 180,6 | -13,55% | 131,3 | -27,30% | 65,0 | -50,5% | 42,3 | -34,92% | 91,8 | 117,02% | -66,71% |

Fuente: Anuarios de Migración Internacional – INEC

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo

En el año 2000 con respecto a 1999, el Ecuador experimentó un incremento en la visita de extranjeros al país en un 21,13%, lo cual es respaldado y/o es una tendencia del incremento a nivel mundial del Turismo Receptivo como se

describe en párrafos anteriores del casi 7%; en el área de las Américas con un 4,6% y en Sudamérica se produjo un aumento del 2,7%, lo cual es atribuido a la estable situación política del país y a un auge en la economía del Ecuador y a nivel mundial respectivamente; además que el acontecimiento del cambio de milenio motivó a muchos viajeros a adelantar sus planes de viajes. En el 2001, por efecto de los ataques terroristas del 11 septiembre, el flujo de turistas internacionales se vio disminuido por la desconfianza generada de una nueva amenaza; en América en general y América del Sur no fue la excepción; lo cual afectó también a nuestro país, produciéndose un crecimiento moderado de las visitas de los turistas extranjeros a nuestro país en sólo un 2,15%.

Al igual que las tendencias turísticas a nivel mundial en el 2002, el Ecuador obtuvo un aumento del Turismo Receptivo en un 2,08%, que a pesar que es menor al crecimiento mundial del 3,17% y menor al crecimiento del 2001, es una cifra positiva con respecto a lo acontecido en América y en América de Sur de forma particular, donde a pesar del descenso de los arribos de turistas internacionales del 17% a esta parte del continente; el Ecuador obtuvo un aumento en las llegadas de turistas internacionales al país, lo cual puede ser atribuido a la labor realizada en la promoción y publicidad del turismo ecuatoriano realizado por el Ministerio de Turismo, el mismo que está enmarcado y encaminado por el Plan de Competitividad Turística que se

plantea en el lapso de 10 años, hacer del Turismo la segunda fuente generadora de ingresos en el país.

Diferencia de la Balanza de Llegadas de Extranjeros y Salida de Ecuatorianos

Hasta el año 2001, nuestra balanza de llegadas de extranjeros y salida de ecuatorianos se ha mantenido positiva, pero ha tenido desde 1996 constantes disminuciones producidas por el aumento constante año a año de ecuatorianos que viajan al extranjero en busca de trabajos en el exterior, motivados por la crisis económica del país que mantiene una alta tasa de desempleo, producido por los constantes recortes de plazas de trabajos en distintos sectores productivos de nuestra economía, que ha sido consecuencia de la disminución de las ventas de muchas empresas por los altos costos que éstas acarrear.

Por este motivo desde 1996 el saldo del turismo receptivo y el turismo emisor del Ecuador ha disminuido constantemente, donde en el año 2001 tuvo una caída brusca del -34,92% lo que representa que sólo 42,300 turistas más entraron al Ecuador con diferencia a los ecuatorianos que salieron, comparado con el saldo del año 2000 que asciende a 65,000 turistas. En el 2002 la salida de ecuatorianos al exterior tuvo una disminución con respecto al 2001, por lo cual, la balanza de los turistas de llegadas de extranjeros versus los

ecuatorianos que salen, se incrementó a 117,02%, que asciende a la cifra de 91,800 más de extranjeros que llegan a Ecuador, en comparación a los turistas nacionales que viajan al exterior.

Proyecciones del Plan de Competitividad Turística

A pesar de que en los años 2001 y 2002, hubo un incremento pequeño de la llegada de turistas extranjeros a nuestro país, se tiene expectativas muy positivas a que esta cifra aumente en los siguientes años, lo cual a su vez causará un efecto muy positivo en la economía ecuatoriana. Según el Plan de Competitividad Turística, la meta es llegar a 2 millones de llegadas de turistas extranjeros en el año 2010, lo cual implicaría en promedio un incremento del 14% anual; esto es claro está, si las condiciones económicas, sociales y políticas son estables y paralelamente se trabaja en puntos clave del sector turístico como lo son la capacidad hotelera, la difusión en los mercados internacionales, el servicio al turista entre otros. A continuación se muestra una tabla que describe las proyecciones esperadas de las llegadas de turistas extranjeros al Ecuador según el Plan de Competitividad Turística del Ecuador.

Tabla 4.11
PROYECCIÓN DE LAS LLEGADAS DE TURISTAS EXTRANJEROS AL
ECUADOR*
(en miles de turistas)

| Descripción | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
|---------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Llegada de Turistas Extranjeros | 801 | 913 | 1040 | 1186 | 1351 | 1540 | 1755 | 2000 |

* Proyección sobre la base de la meta del Plan de Competitividad Turística del Ecuador

Fuente: Dirección Nacional de Migración y Ministerio de Turismo

Elaborado por: Mariela Pérez Moncayo

El cumplimiento de estas proyecciones en el futuro es muy factible, ya que el Ecuador posee una gama muy variada de atractivos turísticos que todavía no han sido explotados y promocionados (ecológicamente hablando) para el mercado del turismo internacional, los mismos que satisfacen los variados gustos y preferencias de los turistas extranjeros. Esto a su vez va a beneficiar en gran forma el mercado turístico del Ecuador, y por ende la economía del país, causando un efecto positivo en la sociedad, ya que el turismo produce un efecto de beneficio económico multiplicador en los distintos estratos sociales de nuestro país.

Principales países emisores para el Ecuador

La mayoría de los turistas internacionales que visitan nuestro país, provienen de Estados Unidos, Colombia y Perú, donde según los datos estadísticos de

1996 al 2001, indica que los turistas procedentes de Colombia son los que en mayor porcentaje arriban a nuestro país, en un promedio del 25% al 32% del total de turistas extranjeros que llegan a nuestro país; en segundo lugar se encuentra los turistas estadounidenses que representan en promedio el 23% y en tercer lugar el turismo emisor de Perú constituye alrededor del 8%. Estos tres países de América representan el sector más atractivo para el mercado turístico receptor del Ecuador, ya que representa el 76% del total de los turistas internacionales que han visitado nuestro país cada año.

De Europa la mayor cantidad de turistas que visitan el Ecuador son de procedencia Alemana, Española y Francesa; donde estos tres países representan alrededor del 9% del total de los arribos de los turistas internacionales; y además podemos resaltar que el total del turismo emisor Europeo hacia Ecuador tiene en promedio un 20% del total de llegadas de extranjeros.

Tabla 4.12
TURISMO RECEPTOR
PRINCIPALES MERCADOS EMISORES PARA ECUADOR
(Año 1996 - 2001)

| PAISES | 1996 | % | 1997 | % | 1998 | % |
|----------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| AMERICA | 373,652 | 75,68% | 406,379 | 76,75% | 387,56 | 75,90% |
| Estados Unidos | 104,978 | 21,26% | 124,924 | 23,59% | 113,155 | 22,16% |
| Colombia | 159,091 | 32,22% | 164,859 | 31,14% | 165,596 | 32,43% |
| Perú | 34,795 | 7,05% | 33,543 | 6,33% | 29,821 | 5,84% |
| Resto de América | 74,788 | 15,15% | 83,053 | 15,69% | 78,988 | 15,47% |
| EUROPA | 100,827 | 20,42% | 103,184 | 19,49% | 103,147 | 20,20% |
| Alemania | 21,421 | 4,34% | 20,363 | 3,85% | 21,701 | 4,25% |
| España | 11,755 | 2,38% | 12,545 | 2,37% | 12,306 | 2,41% |
| Francia | 16,389 | 3,32% | 16,494 | 3,12% | 16,034 | 3,14% |
| Resto de Europa | 51,262 | 10,38% | 53,782 | 10,16% | 53,106 | 10,40% |
| ASIA/AFRICA/OCEANIA | 19,248 | 3,90% | 19,929 | 3,76% | 19,919 | 3,90% |
| TOTAL | 493,727 | 100,00% | 529,492 | 100,00% | 510,626 | 100,00% |

| PAISES | 1999 | % | 2000 | % | 2001 | % | PROMEDIO % |
|----------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| AMERICA | 395,808 | 76,46% | 479,473 | 76,46% | 487,787 | 76,15% | 76,23% |
| Estados Unidos | 124,526 | 24,06% | 150,877 | 24,06% | 167,378 | 26,13% | 23,54% |
| Colombia | 142,047 | 27,44% | 172,073 | 27,44% | 162,446 | 25,36% | 29,34% |
| Perú | 53,190 | 10,27% | 64,402 | 10,27% | 60,981 | 9,52% | 8,22% |
| Resto de América | 76,045 | 14,69% | 92,119 | 14,69% | 96,981 | 15,14% | 15,14% |
| EUROPA | 103,085 | 19,91% | 124,853 | 19,91% | 136,119 | 21,25% | 20,20% |
| Alemania | 18,34 | 3,54% | 22,199 | 3,54% | 24,341 | 3,80% | 3,89% |
| España | 13,215 | 2,55% | 15,990 | 2,55% | 19,344 | 3,02% | 2,55% |
| Francia | 14,167 | 2,74% | 16,844 | 2,74% | 18,768 | 2,93% | 3,00% |
| Resto de Europa | 57,363 | 11,08% | 69,481 | 11,08% | 73,728 | 11,51% | 10,77% |
| ASIA/AFRICA/OCEANIA | 18,777 | 3,63% | 22,763 | 3,63% | 16,655 | 2,60% | 3,57% |
| TOTAL | 517,670 | 100,00% | 627,090 | 100,00% | 640,561 | 100,00% | 100,00% |

Fuente: Ministerio de Turismo

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana Barreiro

Principales motivos de desplazamiento de los turistas a Ecuador

Según encuestas e investigaciones realizadas por el Ministerio Turismo se determina que el 64% de los turistas extranjeros que visitan el país lo hacen por motivos *Vacacionales*, lo cual indica que más de la mitad de las llegadas de extranjeros que viajan al Ecuador lo hacen por motivos directamente recreacionales, diversión, esparcimiento y relajación. El segundo motivante por el cual los extranjeros visitan nuestro país, es la visita a familiares con un 15%, en tercer lugar con 9% los viajes de negocios es otro factor para realizar viajes al Ecuador, y por último en un 11% los turistas viajan por razones de salud, religión u otros motivos.

Tabla 4.13
MOTIVO DE DESPLAZAMIENTO DE LOS TURISTAS A ECUADOR
(Año 2001)

| MOTIVO | Porcentaje |
|--------------------------|------------|
| VACACIONES | 65% |
| VISITA A FLIA. /AMIGOS | 15% |
| NEGOCIOS Y / O PROFESIÓN | 9% |
| OTROS* | 11% |
| TOTAL | 100% |

Fuente: Ministerio de Turismo

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana Barreiro

Principales sitios visitados por los turistas extranjeros

El 70% de los turistas extranjeros que llegan al Ecuador visitan Quito. Después de la capital de la república, Guayaquil es la segunda ciudad más visitada por los turistas internacionales con alrededor del 40%. En tercer,

cuarto y quinto lugar encontramos que las ciudades de Otavalo, Cuenca y Baños son otros lugares donde más llegan los turistas extranjeros, con un promedio de visita del 30%, 27% y 23% respectivamente.

Tabla 4.14
PRINCIPALES SITIOS VISITADOS POR LOS TURISTAS EXTRANJEROS*
(Año 2001)

| CIUDAD | VISITAS (en miles) | Porcentaje |
|-------------------|-------------------------------|-------------------|
| Quito | 430 | 70% |
| Guayaquil | 244 | 40% |
| Otavalo | 182 | 30% |
| Cuenca | 164 | 27% |
| Baños | 140 | 23% |
| Amazonía | 115 | 19% |
| Riobamba | 111 | 18% |
| Galápagos | 105 | 17% |
| Playas Esmeraldas | 79 | 13% |
| Ibarra | 75 | 12% |
| Playas Guayas | 61 | 10% |
| Playas Manabí | 56 | 9% |
| Ambato | 48 | 8% |

Fuente: Ministerio de Turismo

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana Barreiro

* El turista medio visita tres sitios en cada arribo.

Una de las razones por las cuales Quito y Guayaquil, son las ciudades más visitadas por los turistas extranjeros, es porque en estas ciudades se encuentran los dos únicos aeropuertos internacionales del Ecuador, desde los cuales arriban el 38% y el 21%, de los extranjeros respectivamente; y además

una gran cantidad de turistas provenientes de Colombia y Perú llegan por sus respectivas zonas fronterizas Carchi y el Oro con un porcentaje del 23% y 14%; los cuales tienen como destinos principales en la mayoría de los casos son Quito y Guayaquil respectivamente.

Quito es la capital de la República y además es promocionada turísticamente hablando como la Mitad del Mundo, donde los turistas pueden encontrar un monumento majestuoso en el cual describen todas las culturas ecuatorianas. Guayaquil, es la segunda ciudad más visitada, porque es el puerto principal del país, y donde se produce la mayor generación de riqueza económica. Además desde el aeropuerto Simón Bolívar de Guayaquil, arriban todos los turistas cuyos destinos principales son las costas ecuatorianas; y con la regeneración urbana que ha desarrollado el municipio, se le ha dado a Guayaquil una mejor imagen, y mayor atractivo turístico para el visitante extranjero; entre algunos ejemplos más importantes que se puede resaltar es el Malecón 2000, el paseo por el Barrio Las Peñas, entre otros.

Tabla 4.15
LLEGADAS DE EXTRANJEROS SEGÚN JEFATURAS DE MIGRACIÓN
(Años 2000 – 2001)

Las Jefaturas de Migración de Pichincha y Guayas (aéreas) y el Oro y Carchi (terrestres) registran el 95.8% del total de llegadas al país.

| PROVINCIAS | 2000 | Porcentaje % | 2001 | Porcentaje % | Var % 2001/2000 |
|------------------|----------------|---------------|----------------|---------------|-----------------|
| <i>Pichincha</i> | <i>238,921</i> | <i>38,10%</i> | <i>264,616</i> | <i>41,31%</i> | <i>7.28</i> |
| <i>Guayas</i> | <i>130,309</i> | <i>20,78%</i> | <i>119,785</i> | <i>18,70%</i> | <i>(10.94)</i> |
| El Oro | 91,242 | 14,55% | 91,151 | 14,23% | (3.25) |
| Manabí | 2,822 | 0,45% | 2,562 | 0,40% | (13.79) |
| Loja | 3,700 | 0,59% | 3,523 | 0,55% | (8.25) |
| Carchi | 142,412 | 22,71% | 138,233 | 21,58% | (5.94) |
| Esmeraldas | 1,254 | 0,20% | 577 | 0,09% | (55.12) |
| Z. Chinchipe | 3,386 | 0,54% | 1,281 | 0,20% | (63.75) |
| Galápagos | 63 | 0,01% | 192 | 0,03% | 223.81 |
| Sucumbíos | 13,044 | 2,08% | 5,509 | 0,86% | (59.13) |
| Otras Jefaturas | - | - | 13,195 | 2,06% | - |
| TOTAL | 627,090 | | 640,561 | | (1.06) |

Fuente: Dirección Nacional de Migración

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana Barreiro

Edad Promedio de los Turistas Extranjeros que visitan Ecuador

A continuación se describe los porcentajes de los distintos grupos de edades de los turistas extranjeros que visitan el Ecuador. Se puede determinar que los grupos que en mayor cantidad vienen al país son de 19 a 27 años con un 23.79%, 28 a 37 años en un 29.15% y los grupos de 38 a 47 años que representan un 19.84% del total de los turistas extranjeros.

Tabla 4.16
EDAD PROMEDIO DE LOS TURISTAS EXTRANJEROS QUE VISTIAN ECUADOR

| Rango de edad (años) | Porcentaje |
|---------------------------------|-------------------|
| 0-18 | 3.3 % |
| 19-27 | 23.79% |
| 28-37 | 29.15% |
| 38-47 | 19.84% |
| 48-57 | 13.83% |
| 58-67 | 4.4% |
| 68 y más | 1.36% |
| No especificado | 4.33% |
| TOTAL | 100% |

Fuente: Ministerio de Turismo

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo

Frecuencia de llegadas de los turistas internacionales al Ecuador

Los meses en que mayor cantidad llegan extranjeros al país son en los meses de Junio, Julio, Agosto y Diciembre. En el año 2000, hay una excepción donde Abril también representa un mes con una gran entrada de visitantes extranjeros; en el 2001 en el mes de Enero también entró una gran cantidad de turistas al país. Y en Enero y Octubre del año 2002, representan meses en los cuales hubo una considerable entrada de turistas internacionales.

Tabla 4.17
MOVIMIENTO DE LAS LLEGADAS DE EXTRANJEROS AL ECUADOR

| | 2000 | % | 2001 | % | 2002 | % | Promedio de Porcentaje |
|-------------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------------|
| Enero | 51,29 | 8,18% | 59,673 | 9,32% | 56,751 | 8,68% | 8,72% |
| Febrero | 43,107 | 6,87% | 45,905 | 7,17% | 48,42 | 7,40% | 7,15% |
| Marzo | 42,676 | 6,81% | 47,278 | 7,38% | 53,289 | 8,15% | 7,44% |
| Abril | 52,007 | 8,29% | 48,967 | 7,64% | 46,847 | 7,16% | 7,70% |
| Mayo | 43,444 | 6,93% | 47,192 | 7,37% | 52,527 | 8,03% | 7,44% |
| Junio | 54,448 | 8,68% | 57,779 | 9,02% | 57,618 | 8,81% | 8,84% |
| Julio | 76,071 | 12,13% | 69,757 | 10,89% | 66,86 | 10,22% | 11,08% |
| Agosto | 60,878 | 9,71% | 61,628 | 9,62% | 55,404 | 8,47% | 9,27% |
| Septiembre | 44,54 | 7,10% | 46,298 | 7,23% | 53,385 | 8,16% | 7,50% |
| Octubre | 49,717 | 7,93% | 48,75 | 7,61% | 55,743 | 8,52% | 8,02% |
| Noviembre | 50,367 | 8,03% | 50,68 | 7,91% | 47,405 | 7,25% | 7,73% |
| Diciembre | 58,545 | 9,34% | 56,654 | 8,84% | 59,744 | 9,14% | 9,11% |
| TOTAL | 627,09 | 100,00% | 640,561 | 100,00% | 653,993 | 100,00% | 100,00% |

Fuente: Anuarios de Migración Internacional – INEC

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana Barreiro

4.3. Distribución de gastos de los turistas extranjeros en el país

De los turistas extranjeros que visitan al Ecuador el 45% gasta 50 dólares o menos diarios, seguido de un 26% que gastan entre 51 dólares y 100 dólares, y un 8% gastan entre 101 dólares a 150 dólares y 151 dólares a 200 dólares. La siguiente tabla describe los porcentajes de los grupos de turistas extranjeros que tienen un determinado rango de gasto diario.

Alrededor del 5 por ciento de los gastos realizados por los turistas los destinan para actividades recreativas, deportivas, eventos, paseos, visitas a museos y otras actividades dentro de sus viajes. Dentro de este rubro entran todas las actividades que en promedio los turistas extranjeros realizan en turismo ecológico.

Tabla 4.18
GASTO DIARIO DE LOS TURISTAS EXTRANJEROS

| Gasto diario de los turistas | Porcentaje de Turistas |
|------------------------------|------------------------|
| 50 USD o menos | 45% |
| 51 USD a 100 USD | 26% |
| 101 USD a 150 USD | 8% |
| 151 USD a 200 USD | 8% |
| 201 USD a 250 USD | 7% |
| 251 USD a 300 USD | 4% |
| Más de 300 USD | 2% |

Fuente: Ministerio de Turismo

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana Barreiro

Figura 4.1

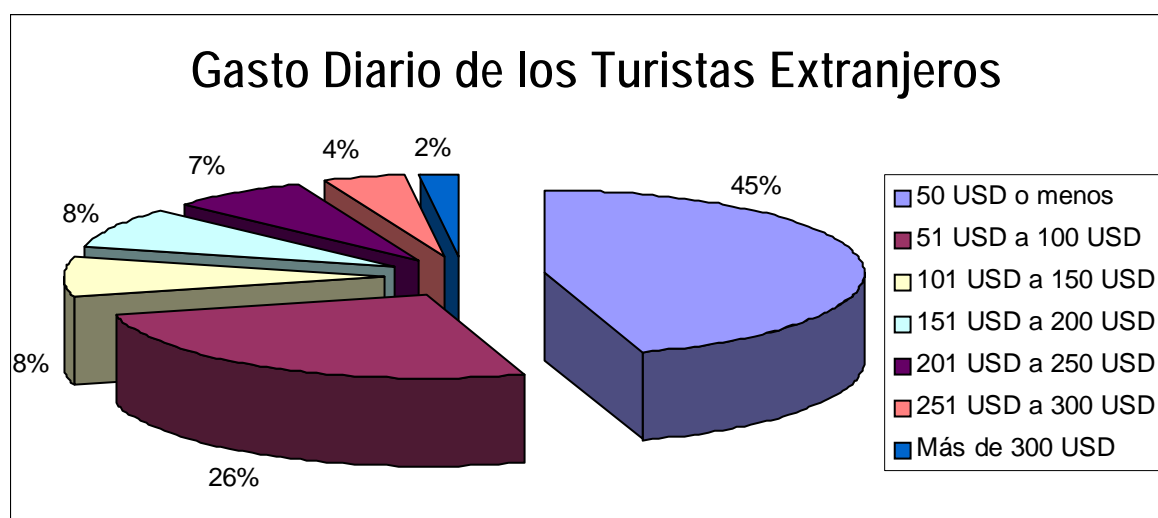


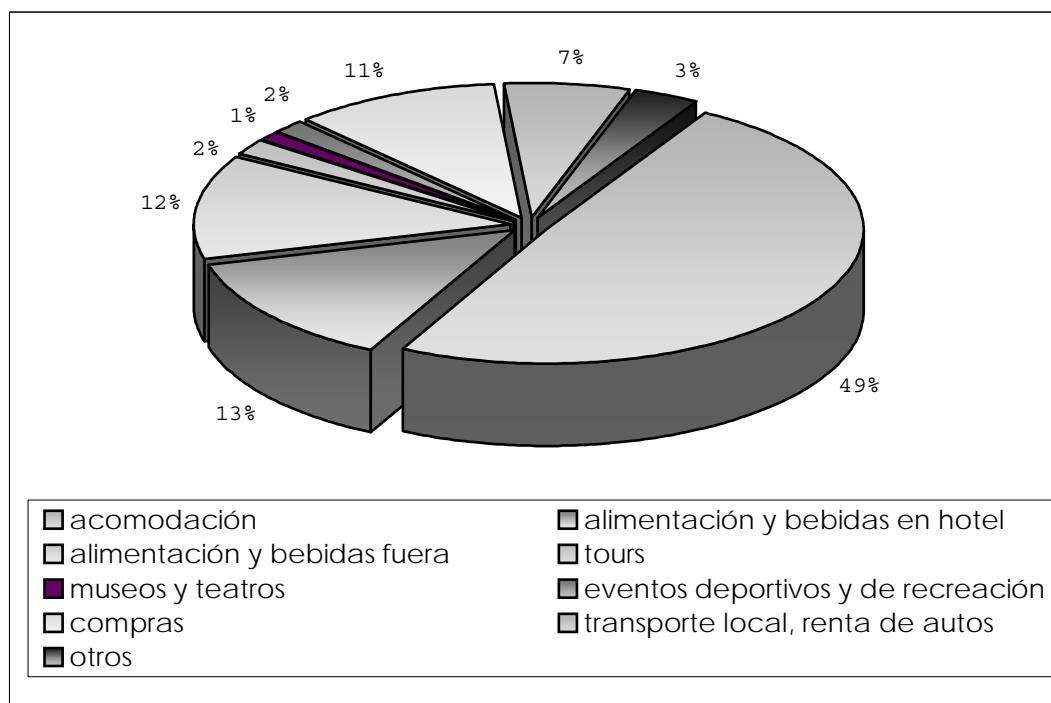
Tabla 4.19
DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TURISTAS EXTRANJEROS

| Descripción | Porcentaje (%) |
|------------------------------------|----------------|
| Acomodación | 49,2 |
| Alimentación y bebidas en hotel | 13,4 |
| Alimentación y bebidas fuera | 12,4 |
| Tours | 2 |
| Museos y teatros | 1,1 |
| Eventos deportivos y de recreación | 1,5 |
| Compras | 10,6 |
| Transporte local, renta de autos | 6,6 |
| Otros | 3,2 |

Fuente: Ministerio de Turismo

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana Barreiro

Figura 4.2



Fuente: Organización Mundial del Turismo

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana Barreiro

4.4. Análisis del Flujo Turístico Nacional

4.4.1. Análisis del Macro Ambiente

4.4.1.1. Entorno Demográfico

Según los datos del censo realizado en el año 2001, el Ecuador tiene una población de 12'900.000 personas, siendo la provincia del Guayas la más poblada de todo el país con una población de 3'309.034 de habitantes. La Ciudad de Guayaquil representa el 60% del total de la provincia del Guayas, la cual asciende a 1'985.379 personas.

El promedio de crecimiento poblacional del Ecuador desde 1996 es de alrededor del 2%, según los datos proporcionados por el INEC, menor al promedio de crecimiento de la ciudad de Guayaquil, en la última década; el mismo que se ha determinado es del 2,50% anual.

Figura 4.20
DATOS DEMOGRÁFICOS

| Descripción | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | Promedio |
|-------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------------|
| Población (mill. Hab.) | 11.7 | 11.9 | 12.2 | 12.4 | 12.6 | 12.9 | - |
| Crecimiento Poblacional | 2.1% | 2.0% | 2.0% | 1.9% | 1.9% | 1.8% | 1.95% |

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana Barreiro

En la tabla 4.21 se describen los porcentajes de la población según rango de edades. Se puede determinar que en promedio la mayoría de la población ecuatoriana está conformada por niños de 0 a 14 años con un porcentaje del 33% del total de todos los habitantes, seguido por los adultos de un rango de edad desde los 25 a 44 años, con un porcentaje del 27%; y en tercer lugar se encuentra la población de jóvenes de entre 15 a 24 años que representan el 20% de la población del país.

La población está compuesta por 50,2% de hombres y el 49,8% de mujeres, pero existe una diferencia en la conformación de la población económicamente activa (PEA) que está compuesta por un 70% de hombres y de un 30% de mujeres.

Tabla 4.21
POBLACIÓN POR RANGO DE EDADES Y SEXO

| VARIABLES | 2000 | % | % |
|----------------------------------|---------------|------------|------|
| Población total – (Miles) | 12,646 | | |
| Menores de 5 años | 1,467 | 11.6 | 33.8 |
| 5 – 14 años | 2,811 | 22.2 | |
| 15 – 24 años | 2,571 | 20.3 | 20.3 |
| 25 – 34 años | 2,061 | 16.3 | 28.2 |
| 35 – 44 años | 1,508 | 11.9 | |
| 45 – 54 años | 1,008 | 8.0 | 13.0 |
| 55 – 64 años | 626 | 5.0 | |
| 65 años en adelante | 595 | 4.7 | 4.7 |
| | | | |
| Masculina | 6,350 | 50.2 | |
| Femenina | 6,296 | 49.8 | |
| PEA TOTAL – MILES | 5,021 | 100 | |
| Masculina | 3,510 | 69.9 | |
| Femenina | 1,511 | 30.1 | |

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana Barreiro

| VARIABLES | 2001 | % |
|---------------------|-------|-----|
| 0 – 14 años | 4,257 | 33% |
| 15 – 24 años | 2,580 | 20% |
| 25 – 44 años | 3,483 | 27% |
| 45 – 64 años | 1,677 | 13% |
| 65 años en adelante | 903 | 7% |

Fuente: INEC

Elaborado: Mariela Pérez y Sally Arana Barreiro

4.4.1.2. Clusters Turísticos

“Se define como cluster turístico al conjunto de lugares de un cierto entorno geográfico, con sus correspondientes grupos de empresas, instituciones y comunidades, que actúan coordinadamente o unificadamente en función de las estrategias de mejoramiento de la oferta turística, ya sea para el turismo receptivo o interno.”

Dado que el Ecuador es un país desde el punto de vista geográfico, de su topografía, su variedad de las zonas climáticas, su multiplicidad de especies vegetales y animales, y la calidez de su gente, lo convierte en un país que provee al turismo interno y receptivo una variedad extensa de gustos y preferencias para el turista. Por tal motivo y con el fin de descentralizar el desarrollo turístico del Ecuador y optimizar el mercadeo de los atractivos de las diferentes regiones, el Plan de Competitividad del Ministerio de Turismo conformó cinco *clusters*:

1. **Cluster 1:** *Andes Centro – Norte* con micro cluster en Quito.
2. **Cluster 2:** *Litoral* con micro cluster en GUAYAQUIL y núcleos en la Península, Manabí y Esmeraldas.
3. **Cluster 3:** *Austro* con micro cluster en Cuenca y núcleo en Loja.
4. **Cluster 4:** *Amazonía* con núcleos Tena – Puyo y Yasuní – Cuyabeno
5. **Cluster 5:** *Galápagos* con núcleos en Santa Cruz y San Cristóbal.

MICRO CLUSTER GUAYAQUIL Y ÁREAS DE INFLUENCIA

| Oferta Turística Potencial | Mercados Potenciales | Productos Principales |
|----------------------------|--|--|
| Turismo de sol y playa | Vacaciones y feriado (Mercado fronterizo) | Chanduy – General Villamil – Salinas |
| Turismo eco - cultural | Ecoturismo Turismo científico Arqueología Convivencia cultural Turismo Rural Museo Antropológico Pesca | Guayaquil (áreas de reserva y parques: Reserva Manglares de Churute, Cerro Blanco y otros) General Villamil (Engabao – Chanduy) Chanduy (Museo de Real |

| | | |
|----------------|--------------------------------------|--|
| | | Alto) Isla Santay (Potencial parque natural) |
| Turismo Urbano | Negocios Esparcimiento Compras | Guayaquil |

Fuente: Ministerio de Turismo

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana Barreiro

NÚCLEO ESMERALDAS

| Oferta Turística Potencial | Mercados Potenciales | Productos Principales |
|--|--|--|
| Ecoturismo y Turismo eco - cultural | Turismo Científico Turismo de Aventura Arqueología Convivencia Cultural | Cayapas Mataje Reserva Awá Cotacachi Cayapas Mache – Chindul |
| Playa Verde | Turismo Alternativo Playa | P. Galera – Muisne |
| Sol y Playa | Turismo fronterizo | Esmeraldas Atacames Same Tonsupa Castelnuovo Estero del Plátano |

Fuente: Ministerio de Turismo

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana Barreiro

NÚCLEO MANABÍ

| Oferta Turística Potencial | Mercados Potenciales | Productos Principales |
|--|---|--|
| | Turismo Científico Turismo de Aventura Arqueología | Reserva ecológica Mache – Chindul Parque Nacional Machalilla |
| Ecoturismo y Turismo eco - cultural | Convivencia cultural Turismo rural Buceo / snorkelling Pesca artesanal | Comunidad de Agua Blanca Bosque de Pacoche Estuario del río Chone Bahía de Caráquez Salango Montecristi |
| Playa Verde | Playa | Los Frailes |

| | | |
|----------------|--|--|
| | | La Playita San Lorenzo |
| Sol y Playa | Turismo interno y fronterizo | Pedernales Jama Canoa San Vicente Crucita Manta/Murciélago San Clemente San Jacinto |
| Turismo urbano | Turismo de negocios Esparcimiento y diversión Eco – ciudad | Manta Bahía Caráquez Portoviejo |

Fuente: Ministerio de Turismo

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana Barreiro

NÚCLEO PENÍNSULA

| Oferta Turística Potencial | Mercados Potenciales | Productos Principales |
|------------------------------|--|---|
| Sol y Playa | Vacaciones y feriado (mercado fronterizo) | Olón – Manglaralto Ayangue – Palmar P. Blanca – P. Barandúa Ballenita – Salinas |
| Turismo Eco – Cultural | Turismo científico Arqueología Museos Turismo rural (pesca artesanal) Ornitología | Valdivia (arqueología, Artesanía) Santa Elena (Museo Amantes de Sumpa) Anconcito Punta Carnero |
| Turismo Deportivo y de salud | Buceo Pesca Marina Termalismo | Montañita Salinas San Vicente Mar Bravo Punta Carnero Islote Los Ahorcados Puerto Lucía |

Fuente: Ministerio de Turismo

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana Barreiro

4.4.2. Flujo Turístico Nacional

El 54% de los bienes y servicios turísticos generados en el país (hoteles, restaurantes, agencias de viajes) son utilizados por los ecuatorianos; a este segmento se lo conoce como turismo interno¹.

Durante el 2002, la demanda turística representó un flujo de 1,295'900,000.00 de dólares; el 56%, fue producido por los turistas nacionales según los datos del proyecto “Cuentas Satélites del Turismo del Ministerio de Turismo”.

El mayor gasto es el transporte por carretera con un 41%, seguido de los gastos efectuados en agencias de viaje con el 18%, el sector hotelero 12% y los restaurantes con un 10%.

Según los datos proporcionados a partir de una encuesta a 5.8 millones de ecuatorianos, el 81% del total de los ecuatorianos no realizó ningún tipo de viaje. La mayor limitante fue la falta de recursos económicos. Sólo los

1. Turismo Interno: El turismo de los visitantes residentes, en el territorio económico del país de

hogares de un ingreso mensual a 1,030 dólares registran la mayoría de los desplazamientos en el país.

Visitantes a la Provincia del Guayas

Del total de los visitantes de la región interandina a la provincia de Guayas, el 19% son procedentes de Quito, el 25% son visitantes de Cuenca; a continuación se describe las distintas procedencias de los turistas de otros lugares del país.

Tabla 4.22
PROCEDENCIAS DE LOS VISITANTES DE LA REGIÓN INTERANDINA A LA PROVINCIA DEL GUAYAS

| Ciudad | Porcentaje (%) |
|----------|----------------|
| Quito | 19.00 |
| Cuenca | 25.00 |
| Ambato | 9.00 |
| Otavalo | 1.00 |
| Loja | 5.00 |
| Azuay | 1.00 |
| Riobamba | 7.00 |
| Cañar | 1.00 |
| TOTAL | 68.00 |

Fuente: INEC

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana Barreiro

De estos visitantes de otras ciudades del país; un gran porcentaje de estos realizan paseos turísticos en la ciudad de Guayaquil y sus alrededores. Y en

gran cantidad los turistas nacionales viajan a los balnearios de Playas y Salinas; y además realizan algunas actividades recreacionales y de descanso.

4.5. Importancia económica del Turismo en el Ecuador

Turismo Receptivo

Los ingresos generados por el Turismo Receptivo en el Ecuador, tienen una importante relevancia en la economía; por motivo que durante algunos años ha sido un constante generador de divisas; y en los últimos tres años se ha ubicado en cuarto lugar de entre los sectores económicos que más aportan ingresos del exterior al país.

Después del petróleo con 2.061 millones de dólares, las transferencias internacionales de los emigrantes con 1.464 millones de dólares, el banano y plátano con 969 millones de dólares; el turismo en el año del 2002 registró una generación de 447,2 millones de dólares.

Además, el turismo ha registrado un constante crecimiento de sus ingresos en la economía. Desde el 2000 tuvo un crecimiento comparado con el año 1999

del 17%, en el año 2001 obtuvo un crecimiento del 6,97% y en el 2002 con respecto al 2001 se incrementaron los ingresos en un 4%. En el 2002, los ingresos por concepto del Turismo Receptivo representó el 7,3%, del total de las exportaciones de bienes y servicios (sin incluir las transferencias internacionales), lo cual representa un incremento, comparado a la participación del 6,5% que tenía en el año 1999 del total de los de bienes y servicios exportables. Uno de los retos del sector turístico ecuatoriano es convertirse en el plazo de 10 años en el “número uno” como el generador de ingresos del exterior, superando a la tendencia de ya algunos años, donde el petróleo es el mayor generador de divisas con un promedio del 38% del total y del banano que genera en promedio un 15% del total de las exportaciones de bienes y servicios.

Estas cifras son un claro indicativo que la tendencia en el sector del turismo receptivo es de un constante incremento de su mercado y por ende, un constante incremento de sus ingresos cada año. Esto va a beneficiar en gran medida a la economía ecuatoriana ya que el turismo es una actividad económica donde una gran cantidad de personas están vinculadas directa e indirectamente; y dada a la variedad de atractivos turísticos que tiene el Ecuador, el mercado de turistas internacionales puede incrementar cada año y paralelamente los ingresos que generen estos dentro de la economía.

Tabla 4.23
EXPORTACIÓN POR GRUPOS DE PRODUCTOS
(miles de dólares FOB)

| Grupo de Exportación | 1999 | Ubic. | 2000 | Ubic. | 2001 | Ubic. | 2002 | Ubic. | Crec. 99/00 % | Crec. 00/01 % | Crec. 02/01 % |
|-----------------------------|----------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|--------------|--------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Petróleo | 1,479.682 | 1 | 2,442.423 | 1 | 1,900.000 | 1 | 2,061.100 | 1 | 65,06 | -22,21 | 8,48 |
| Transferencia emigrantes | 1,141.900 | 2 | 1,363.800 | 2 | 1,443.900 | 2 | 1,464.1 | 2 | 19,43 | 5,87 | 1,40 |
| Banano y Plátano | 954.378 | 3 | 821.374 | 3 | 864.500 | 3 | 969.200 | 3 | -13,94 | 5,25 | 12,11 |
| Camarón | 607.137 | 4 | 285.434 | 5 | 281.400 | 5 | 251.200 | 5 | -52,99 | -1,41 | -10,73 |
| Turismo | 343.000 | 5 | 402.000 | 4 | 430.000 | 4 | 447.2 | 4 | 17,20 | 6,97 | 4,00 |
| Cacao Elabor. | 106.345 | 6 | 77.361 | 6 | 86.600 | 6 | 127.000 | 6 | -27,25 | 11,94 | 46,65 |
| Café Elabor. | 78.102 | 7 | 45.584 | 7 | 43.457 | 7 | - | - | -41,64 | -4,67 | - |

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana

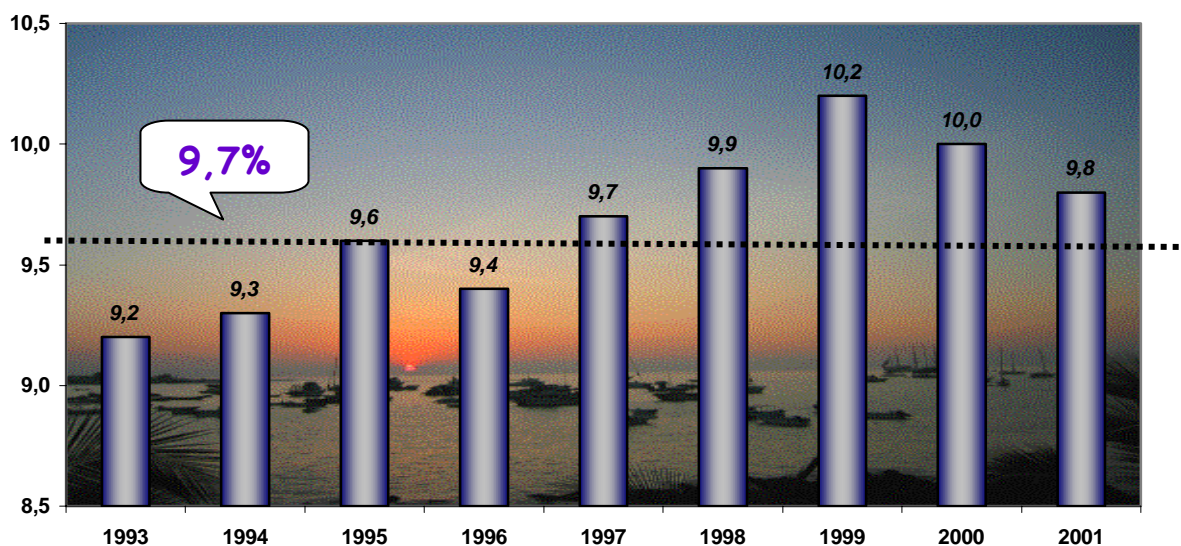
Esto va a beneficiar en gran medida a la economía ecuatoriana ya que el turismo es una actividad económica donde una gran cantidad de personas están vinculadas directa e indirectamente; y dado a la variedad de atractivos turísticos que tiene el Ecuador, el mercado de turistas internacionales puede incrementar cada año y paralelamente los ingresos que generen estos dentro de la economía.

Consumo Turístico

Según el reporte realizado por el proyecto “Cuenta Satélite del Turismo” del Ministerio de Turismo, se calculó que el consumo turístico¹ y todas sus actividades altamente dependientes de éste, representa en promedio el 9,7% del PIB del país, cuya tendencia se ha mantenido y además se espera un crecimiento del 4,2% hasta el 2010. Conjuntamente se ha estimado que el 6% de la población económicamente activa está vinculada al sector turístico y las industrias que dependen de éste; y se espera un crecimiento paralelo al aumento del mercado turístico internacional según las perspectivas estimadas.

Figura 4.3

CONSUMO TURÍSTICO / PIB



Fuente: Ministerio de Turismo y Organización Mundial del Turismo

1. **Consumo Turístico:** El consumo generado por el Turismo Interior y el Turismo Emisor, dentro del territorio económico del país en referencia, en el campo turístico y todas las industrias relacionadas a ella.

El Consumo Turístico Interno², representa el 54 por ciento del total de la estructura del Consumo Turístico dentro del país producido por Residentes y no Residentes, lo que representa para el año 2001, una suma de 1.153,4 millones de dólares y 1.295,9 millones de dólares en el 2002.

Tabla 4.24
CONSUMO TURÍSTICO

| Descripción | Monto - 2001 (millones de dólares) | Monto - 2002 (millones de dólares) |
|--------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Consumo turístico interno | 1.153,4 | 1.295,9 |
| Consumo turístico receptor | 516,9 | 540,4 |
| Consumo turístico Emisor | 465,6 | 477,8 |
| Total Consumo Turístico | 2.135,9 | 2.314,1 |

Fuente: Cuenta Satélite del Turismo del Ministerio de Turismo

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana

Metas

Según el Ministerio de Turismo, basado en la política prioritaria del Estado en el campo turístico, en el lapso de 4 años, se plantea cumplir con las siguientes metas:

- Duplicar las llegadas internacionales.
- Triplicar los ingresos de divisas
- Ser el segundo sector generador de divisas.
- Duplicar el consumo del turismo interno.
- Crear 50.000 nuevos puestos de trabajo.

-
- 1. Consumo Turístico Interno:** El consumo generado por los turistas residentes, en el territorio del país en referencia.
 - 2. Consumo Turístico Interior:** El consumo generado por los turistas residentes y no residentes, en el territorio económico del país de referencia.

Esto va a beneficiar en gran medida a la economía ecuatoriana en general, incrementando el consumo turístico con relación al PIB, y contribuyendo de gran forma al crecimiento del mismo.

Estas metas se podrán cumplir si es que existe una cooperación y compromiso entre todos los gestores y partícipes de las actividades y los servicios turísticos que brinda el país a extranjeros y nacionales. El gobierno central, el sector privado, el sector académico, los gobiernos seccionales, el sector comunitario, las entidades públicas (ministerios), cooperación internacional y el Ministerio del Turismo, se han comprometido en desarrollar y cumplir una serie de propuestas en los distintos campos del sector turístico (promoción e información, servicio, infraestructura, hospitalidad, desarrollo tecnológico, etc.), que van a contribuir al cumplimiento de estas metas en el largo y mediano plazo.

Al cumplirse estas metas, el nivel económico de todos los sectores sociales vinculados van a mejorar contribuyendo con gran importancia a la economía del país y causando un efecto multiplicador en la misma. Auxiliando a su vez a la balanza comercial con los ingresos generados por el Turismo Receptivo y contribuyendo a las cuentas fiscales, por medio del incremento de la industria turística y la creación de nuevas empresas relacionadas a esta actividad. Es de vital importancia para el país y el gobierno que estas metas se vayan cumpliendo, porque dado a la falta de competitividad del país causado por los

altos costos de producción, muchas industrias se están reduciendo y hasta cierta forma desapareciendo lo cual puede hacer tambalear la economía ecuatoriana, por cuanto estamos en un esquema de dolarización y el incremento de la industria turística va a ayudar a la economía y la creación de nuevas plazas de trabajo.

4.6. Mercado Meta del Proyecto

En referencia a los turistas extranjeros que visitan Ecuador, el mercado meta a llegar serían todos los extranjeros hombres y mujeres mayores a 19 años provenientes de Estados Unidos, Colombia, Perú, Alemania, Inglaterra, España, Italia y otros, que arriban o visitan la ciudad de Guayaquil, ya que la Reserva se encuentra a solamente media hora de esta ciudad. El sector socioeconómico al cual se espera llegar es el medio, medio – alto y alto; que tengan un nivel de educación superior o sea que tengan un verdadero conocimiento del cuidado del medio ambiente y la importancia ecológica de los atractivos turísticos; y que tengan preferencia por el turismo ecológico y de aventura.

En cuanto a los turistas nacionales el mercado meta principal es la población de la ciudad de Guayaquil, mayor a 19 años que poseen un nivel socio económico medio – alto y alto, que tengan un nivel de educación superior, que gusten de las experiencias ecológicas y de aventura, además del contacto con la flora y fauna. También se espera llegar a los turistas provenientes de otras provincias que tengan las mismas características y visiten la ciudad por motivos vacacionales. El siguiente cuadro puede resumir las características del mercado meta de turistas extranjeros y nacionales del proyecto.

Tabla 4.25
MERCADO META DEL PROYECTO

| Características | Nacionales | Extranjeros |
|--|---|--|
| 1.- Edad Promedio: | 19 años en adelante | 19 años en adelante |
| 2.- Ciclo de Vida familiar: | Mujeres y hombres solteros o casados con o sin hijos | Mujeres y hombres solteros o casados que viajen sin hijos |
| 3.- Clase social: | Medio, medio – alto y alto | Medio, medio – alto y alto |
| 4.- Ubicación Geográfica de origen: | Guayaquil (mercado principal), y turistas provenientes de otras provincias del país | Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Italia, España, Colombia, Perú, y otros europeos |
| 5.- Nivel de Estudios: | Superior | Superior |
| 6.- Preferencias: | Gustos por el contacto con el medio ambiente y la aventura | Experiencias al aire libre, ecológicas y de aventura |
| 7.- Personalidad | Personas que les atrae los entornos naturales y la aventura | Viajeros en búsqueda de entornos naturales atractivos. |

4.7. Flujo Turístico a la Reserva de Churute

4.7.1.Demanda Potencial

La demanda potencial de la Reserva como punto de atracción turística va a estar compuesta por la demanda de los turistas internacionales y los turistas nacionales que básicamente son los turistas de la ciudad de Guayaquil.

Turistas extranjeros

Para determinar una demanda potencial de los turistas internacionales, debemos considerar la llegada de los visitantes del extranjero de años atrás hasta el 2002. Así encontramos que en el año 2002 ingresaron al país 653,9 miles de turistas al país, teniendo como promedio de crecimiento de las llegadas de extranjeros desde 1996 el 4,35%, habiendo tenido en los dos últimos años (2001 y 2002), un crecimiento promedio del 2.10%.

Este promedio de crecimiento es muy inferior al pronosticado y esperado por el Plan de Competitividad del Ministerio de Turismo, que estima como meta tener en promedio un crecimiento de llegadas de turistas internacionales del 14% en un lapso de 10 años, teniendo como pronóstico para el 2003 la llegada de 801 mil de extranjeros al Ecuador; para lo cual se necesitaría un incremento del flujo turístico internacional del 20,50%.

Esta cifra es muy optimista considerando la situación económica y política nacional, y además por los efectos que la Guerra de Estados Unidos en Irak, causó al turismo internacional. En el caso de los factores internos; la falta de medidas económicas efectivas que reactiven la economía y la constante inestabilidad social expresada en las manifestaciones continuas de los movimientos sociales, provocan una cierta incertidumbre entre los potenciales visitantes para el país. Y los efectos de la Guerra de EEUU en Irak, provocó inestabilidad e incertidumbre del ambiente económico mundial, por la falta de certeza de los efectos en el precio del crudo y en sus mercados relacionados.

Basados en estas premisas, estimamos que un crecimiento pronosticado de la llegada de los turistas extranjeros será en el promedio calculado de los años desde 1996 hasta el 2002, el cual es un aumento promedio del 4%; y no el estimado por el Plan de Competitividad del Ministerio de Turismo.

Si esperamos que aumenten los turistas internacionales en promedio de un 4% anual; para el 2004 tendremos que la llegada de extranjeros será una estimación de **707 miles de personas**. De los cuales en promedio el mayor porcentaje proviene desde Colombia con alrededor del 30% del total de los visitantes, de ahí los segundos de mayor procedencia son los de Estados Unidos con 24% y en tercer lugar los de Perú con un promedio de 8% del total de los visitantes.

Según lo analizado en el Flujo de Turistas extranjeros al Ecuador en el numeral 4.2. el 65% de los visitantes, llegan al Ecuador por motivo de vacaciones, asociándose estas llegadas al turismo de naturaleza, ecológico, y de sol y playa. Por lo cual de los 707,3 miles de extranjeros estimados que viajaran al Ecuador, **459,7 miles visitantes lo harán por motivo vacacionales.**

Considerando los sitios más visitados por los turistas extranjeros, encontramos según el análisis realizado anteriormente de las estadísticas en el numeral 4.2. (principales sitios visitados por los turistas extranjeros) que el 40% de los turistas internacionales visitan la ciudad de Guayaquil, teniendo en consideración que esta clase de turistas frecuentan visitar dos a tres sitios en un viaje. Este porcentaje nos daría una estimación de visitantes extranjeros que vienen como parte de sus vacaciones a la ciudad de Guayaquil de **183,9 miles de personas.** De esta cantidad según los datos estadísticos recopilados por el Ministerio de Turismo el 97% de los extranjeros son mayores a 18 años, lo cual se ajusta a nuestro mercado meta; y por lo tanto se estimaría que **178,4 miles de personas entrarían en el análisis de la posible demanda potencial.**

Y para determinar cual sería la Demanda Potencial final del producto ecoturístico que proporcionaría la Reserva, determinaríamos el porcentaje de los turistas extranjeros que pueden demandar un atractivo ecológico. El porcentaje de los turistas extranjeros que estarían dispuestos a realizar

recorridos de observación o tener una experiencia ecológica es del 19,71%, de los entrevistados según un estudio realizado por el Ministerio de Turismo y la Federación de Cámaras Provinciales de Turismo del Ecuador llamado Cuenta Satélite del Turismo (Ver Anexo 3). El porcentaje de estas preferencias al turismo ecológico de los turistas extranjeros es la suma de los porcentajes de los entrevistados que realizaron “Observación de flora y fauna” y “Visita a la naturaleza o áreas protegidas”.

Tabla 4.26
PREFERENCIAS DE LOS TURISTAS EXTRANJEROS
(2002)

| Actividad realizada | PORCENTAJES |
|---|--------------------|
| Práctica deportes | 14,12% |
| <i>Observación flora y fauna</i> | 14,61% |
| <i>Visita naturaleza o áreas protegidas</i> | 5,10% |
| Visita comunidades | 1,12% |
| Shamanismo, curanderismo | 2,21% |
| Visita sitios históricos, arqueológicos, religiosos | 7,13% |
| Diversión | 13,10% |
| Gastronomía | 2,80% |
| Compras | 13,33% |
| Otros | 23,30% |
| No informa | 3,18% |
| Total | 100,00% |

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana Barreiro

Fuente: Cuenta Satélite del Turismo – Ministerio de Turismo del Ecuador

Por lo cual se estimaría que el 19,71% de los extranjeros que visitan la ciudad de Guayaquil por motivos vacacionales, estarían dispuestos a visitar la

Reserva Manglares de Churute; y esto ascendería a la cantidad de **35.157 miles de posibles turistas extranjeros potenciales que visitarían la Reserva Manglares de Churute.**

Turismo Interno o Nacional

Basado en nuestro Mercado Meta, que en el caso de los Turistas Nacionales nuestro objetivo es captar a los turistas de la ciudad de Guayaquil que realizan viajes o visitas por motivos turísticos; el procedimiento para encontrar una estimación de la Demanda Potencial del Turismo Interno para visitar la Reserva Ecológica Manglares de Churute, sería el siguiente.

La población de la Ciudad de Guayaquil¹ para el año 2002 estuvo pronosticada según una publicación del INEC es de 2'027.625.

Según la investigación por la Cuenta Satélite del Ministerio de Turismo se determinó que el 9.93% de la población de Guayaquil realiza algún viaje o visita por concepto turístico. De este porcentaje de personas se estableció que el 21,23% de la población gustan de experiencias turísticas con la naturaleza o sea, prefieren como primera opción el Turismo Ecológico. De estas estadísticas antes mencionadas podemos estimar que la demanda potencial de

1. Según los datos proyectados del INEC, basados en el censo del 2001

la Reserva sería el porcentaje correspondiente de la población de Guayaquil, que realiza viajes turísticos y gustan del turismo Ecológico, el mismo que asciende al cálculo de **42.745 de personas**.

Tabla 4.27
PREFERENCIAS DE LOS TURISTAS NACIONALES
(2002)

| Actividad realizada | PORCENTAJES |
|--|-------------|
| Practicar deportes | 5,31% |
| Observar la flora y fauna | 0,00% |
| Visitar naturaleza o áreas protegidas | 21,23% |
| Visitar comunidades | 0,00% |
| Visitar shamanes, curanderos | 0,00% |
| Visitar a sitios arqueológicos, históricos | 3,32% |
| Diversión | 62,27% |
| Gastronomía | 4,87% |
| Realizar compras | 1,66% |
| Otros | 1,33% |
| Total | 100,00% |

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana Barreiro

Fuente: Cuenta Satélite del Turismo – Ministerio de Turismo del Ecuador

Para determinar la Demanda Potencial Total, se suma lo estimado de Turistas Extranjeros y de Turistas Nacionales que asciende a la cantidad de **77.902 *turistas potenciales*** que deseen visitar la Reserva Manglares de Churute.

Síntesis de la Estimación de la Demanda Potencial:

Tabla 4.28

| <u>DEMANDA POTENCIAL DEL TURISMO EXTRANJERO</u> | | |
|--|---------------|--------------------------|
| - Llegadas de Turistas en el 2002: | 653,90 | <i>miles de personas</i> |
| * Promedio de Crecimiento desde 1996: | 4,00% | |
| - Estimación de llegadas de turistas extranjeros, basados en el promedio histórico para el 2004: | 707,26 | <i>miles de personas</i> |
| * Porcentaje de Turistas que vienen por Vacaciones: | 65,00% | |
| - Turistas que vienen por motivos Vacacionales: | 459,72 | <i>miles de personas</i> |
| * Porcentaje de Turistas que visitan la ciudad de Guayaquil: | 40,00% | |
| - Turistas que visitan la ciudad de Guayaquil por Vacaciones: | 183,89 | <i>miles de personas</i> |
| * Porcentaje de turistas mayores de 18 años: | 97,00% | |
| - Turistas mayores a 18 años que visitan la ciudad de Guayaquil por motivo de Vacaciones: | 178,3705281 | <i>miles de personas</i> |
| * Porcentaje de Turistas Extranjeros que gustan del Turismo Ecológico: | 19,71% | |
| - Estimación de los Turistas Extranjeros que gustan del Turismo Ecológico en Guayaquil: | 35,157 | <i>miles de personas</i> |
| <u>DEMANDA POTENCIAL DEL TURISMO NACIONAL</u> | | |
| - Población de la Ciudad de Guayaquil al 2002: | 2.027.625,00 | <i>personas</i> |
| * Porcentaje de la población que realizan viajes turísticos: | 9,93% | |
| - Estimación de la Población de Guayaquil que realizan viajes turísticos: | 201.343 | <i>personas</i> |
| * Porcentaje de los Turistas Nacionales gustan del Turismo Ecológico: | 21,23% | |
| - Estimación de los turistas de la ciudad de Guayaquil que gustan del Turismo Ecológico: | 42.745 | <i>personas</i> |
| <i>DEMANDA POTENCIAL TOTAL:</i> | 77.902 | <i>personas</i> |

Fuente: Ministerio de Turismo – Cuenta Satélite del Turismo e INEC

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana Barreiro

4.7.1.1 Estudio del Mercado de la Demanda Potencial

Para determinar la viabilidad del Proyecto Ecoturístico Manglares de Churute es necesario determinar los gustos y preferencias de los turistas que se inclinan a una experiencia ecoturística. Para ello fue necesario realizar una encuesta en sitios similares (competencia) que brindan un servicio turístico y satisfacción al turista, similar al que va a brindar la Reserva Manglares de Churute.. Estos sitios fueron el Parque Histórico, Cerro Blanco y Puerto Hondo.

Para obtener el objetivo de la investigación, se necesita desglosar y relacionar la siguiente información:

- 1.- Aspectos Demográficos Generales.
- 2.- Aspectos Psicográficos, los cuales nos brindan un perfil general del turista que gusta del Turismo Ecológico.
- 3.- Gustos y preferencias del consumidor al escoger un tipo de actividad relacionada al ecoturismo.

Técnica de Muestreo

Se aplicó el muestreo no probabilístico, debido a que éste se ajusta a los requerimientos del estudio.

Las personas encuestadas fueron seleccionadas aleatoriamente según la muestra determinada. No se hizo discriminación de estratos sociales, porque se asume que los turistas que llegan a estos sitios turísticos, sea cual fuere su estrato social tienen un remanente necesario para realizar este tipo de paseos de esparcimiento.

Tamaño de la muestra

Para obtener el tamaño de la muestra se aplica la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 * p * q}{e^2}$$

Donde se establece lo siguiente:

p: a la probabilidad de éxito de una variable en la muestra.

q: a la diferencia entre la unidad y p.

e: a la precisión porcentual de que una proporción de la muestra se encuentre en un rango determinado con respecto a una proporción poblacional

n: tamaño de la muestra.

El valor de p (probabilidad de éxito de una variable en la muestra) se definió como el porcentaje que genera el turismo ecológico en el total de los ingresos generados por el turismo. Según los estudios realizados por la Asociación

Ecuatoriana de Ecoturismo (ASEC), el 62% de los ingresos generados por el turismo es generado por el ecoturismo y la naturaleza, en el período de 1993 – 1999. Se toma este valor porque se puede determinar que a partir del 62% de lo que se genera en el turismo se relaciona de forma directa con los gastos que realizan los turistas en experiencias ecológicas y por ende con una relación directa con los turistas ecológicos.

Se tomó un nivel confianza del 95% y un error permisible del 5%, dando como resultado 362 encuestas a realizar.

$$n = \frac{(1.96^2) * (0.62) * (1 - 0.62)}{(0.05^2)} = 362 \text{ encuestas}$$

Estas encuestas fueron estratificadas en turistas nacionales 60% y turistas extranjeros en 40%. Estos datos (porcentajes) fueron establecidos mediante la información proporcionada por las administraciones de Parque Histórico y Cerro Blanco, según su registro histórico de visitantes.

Diseño de la Encuesta

El diseño de la encuesta está enfocada a determinar mediante las preguntas planteadas, los diferentes gustos y preferencias que tendrían los turistas al momento de escoger uno de los productos turísticos que pueda brindar la Reserva al momento de visitarla.

Las preguntas que van a proporcionar las respuestas en cuanto a los gustos y preferencias de los visitantes al decidir por qué tipo de sendero escoger al momento de visitar un lugar ecoturístico; son las preguntas relacionadas en cuanto al tiempo (pregunta No. 6) y la pregunta relacionada con el tipo recorrido dispuesto a realizar (pregunta No. 7). En cuanto a la disposición de los turistas a visitar un Parque Ecoturístico a fuera de la ciudad de Guayaquil se la determina con la pregunta 11. A continuación se muestra el diseño de la encuesta con la cual se procedió a recabar la información necesaria para el análisis,

DISEÑO DE LA ENCUESTA

La ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL está realizando un estudio de mercado en los lugares Ecoturísticos para identificar las preferencias de las personas que visitan estos lugares.

ENCUESTA

Datos Personales: _____

Edad: _____ Ocupación: _____ Sexo: F ____ M ____

- 1) ¿Qué tan importante es para usted realizar actividades al aire libre?

Muy Importante ____

Importante ____

Neutro ____

Poco Importante ____

Nada Importante ____

- 2) ¿Qué actividades realiza usted al aire libre?

____ Leer

____ Practicar algún deporte

____ Observar la naturaleza

____ Picnic

____ Otros (Cuál?)

- 3) ¿Además de este lugar Ecológico Turístico conoce otro lugar de este tipo?

Si ()

No ()

¿Cuál o Cuáles? _____

- 4) ¿Con qué frecuencia acude a estos lugares? (En caso de ser primera vez que visita un sitio ecoturístico, ¿Con qué frecuencia estaría dispuesto a visitar estos lugares?)

____ Todos los fines de semana

____ Cada 15 días

____ Cada mes

____ Cada 3 meses

____ Una vez al año

- 5) Cuando acude a estos tipos de sitios ecoturísticos qué es lo más importante para usted?

| | Muy Importante | Importante | Neutro | Poco Importante | Nada Importante |
|-----------------|----------------|------------|--------|-----------------|-----------------|
| Atención | | | | | |
| Infraestructura | | | | | |
| Ubicación | | | | | |
| Precio | | | | | |
| Fauna | | | | | |
| Flora | | | | | |
| Movilización | | | | | |

- 6) ¿Cuánto tiempo estaría dispuesto a permanecer en lugares ecoturísticos?
- | | | | |
|--------------------------|-------------------------------|--------------------------|-------------------|
| <input type="checkbox"/> | 30 minutos a 1 hora | <input type="checkbox"/> | 2 horas a 3 horas |
| <input type="checkbox"/> | 1 hora a 1 hora y 30 minutos | <input type="checkbox"/> | más de 3 horas |
| <input type="checkbox"/> | 1 hora y 30 minutos a 2 horas | | |
- 7) ¿Qué tipo de recorrido está dispuesto a realizar?
- | | | | |
|--------------------------|---|--------------------------|-------------------|
| <input type="checkbox"/> | Paseos en montañas de inclinación pronunciada | <input type="checkbox"/> | Paseo por Bote |
| <input type="checkbox"/> | Paseos en montañas de inclinación media | <input type="checkbox"/> | Paseo por Llanura |
- 8) ¿Además de los servicios que presta este lugar que le adicionaría?
- | | | | |
|--------------------------|-----------------------|--------------------------|------|
| <input type="checkbox"/> | Restaurantes | <input type="checkbox"/> | Otro |
| <input type="checkbox"/> | _____ | | |
| <input type="checkbox"/> | Lugar de Exposiciones | | |
- 9) Cuando usted va a un centro recreacional lo hace con:
- | | |
|--------------------------|----------------|
| <input type="checkbox"/> | Amigos |
| <input type="checkbox"/> | Familiares |
| <input type="checkbox"/> | Sólo |
| <input type="checkbox"/> | Otras personas |
- 10) Usted se movilizó para llegar a este sitio en:
- | | |
|--------------------------|--------------------|
| <input type="checkbox"/> | Carro propio |
| <input type="checkbox"/> | Transporte Público |
| <input type="checkbox"/> | Otro ¿Cuál? _____ |
- 11) ¿Estaría dispuesto a movilizarse 45 minutos fuera de la ciudad de Guayaquil para llegar a un Parque Ecoturístico?
- Si () No () ¿Por qué? _____
- 12) ¿Cuál es el monto de sus ingresos mensuales?
- | | |
|--------------------------|-------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Menos de 200 dólares |
| <input type="checkbox"/> | Entre 200 y 400 dólares |
| <input type="checkbox"/> | Entre 401 y 600 dólares |
| <input type="checkbox"/> | Entre 601 y 800 dólares |
| <input type="checkbox"/> | Más de 800 dólares |
- 13) ¿Cuánto gasta en promedio en estos lugares?
- | | |
|--------------------------|-----------------------|
| <input type="checkbox"/> | Menos de 10 dólares |
| <input type="checkbox"/> | Entre 10 y 20 dólares |
| <input type="checkbox"/> | Entre 21 y 30 dólares |
| <input type="checkbox"/> | Entre 31 y 40 dólares |
| <input type="checkbox"/> | Más de 40 dólares |

4.7.1.1. Análisis de los Resultados del Estudio de Mercado

Tabla 4.29

| ACTIVIDAD | Porcentaje % |
|---|---------------|
| Leer | 3,00 |
| Leer y Observar naturaleza | 4,00 |
| Leer y picnic | 2,00 |
| Leer y practicar deportes | 0,50 |
| Leer, observar naturaleza y picnic | 1,00 |
| Leer, practicar deporte y observar naturaleza | 4,50 |
| Leer, practicar deporte y picnic | 1,00 |
| Observar naturaleza y picnic | 10,00 |
| Observar naturaleza | 23,50 |
| Picnic | 4,50 |
| Practicar deportes y picnic | 3,50 |
| Practicar deportes | 9,00 |
| Practicar deportes y observar naturaleza | 24,00 |
| Practicar deporte, observar naturaleza y picnic | 4,50 |
| todos | 4,00 |
| No respondió | 1,00 |
| <i>Total</i> | <i>100,00</i> |

- ✓ Del total de encuestados podemos indicar que en su mayoría prefiere realizar actividades combinadas tales como practicar deportes y la observación de la naturaleza en un 24%. Observar la naturaleza y realizar picnic en un 10%. Mientras que el 23.50% solo está dispuesto a observar la naturaleza.

Figura 4.4

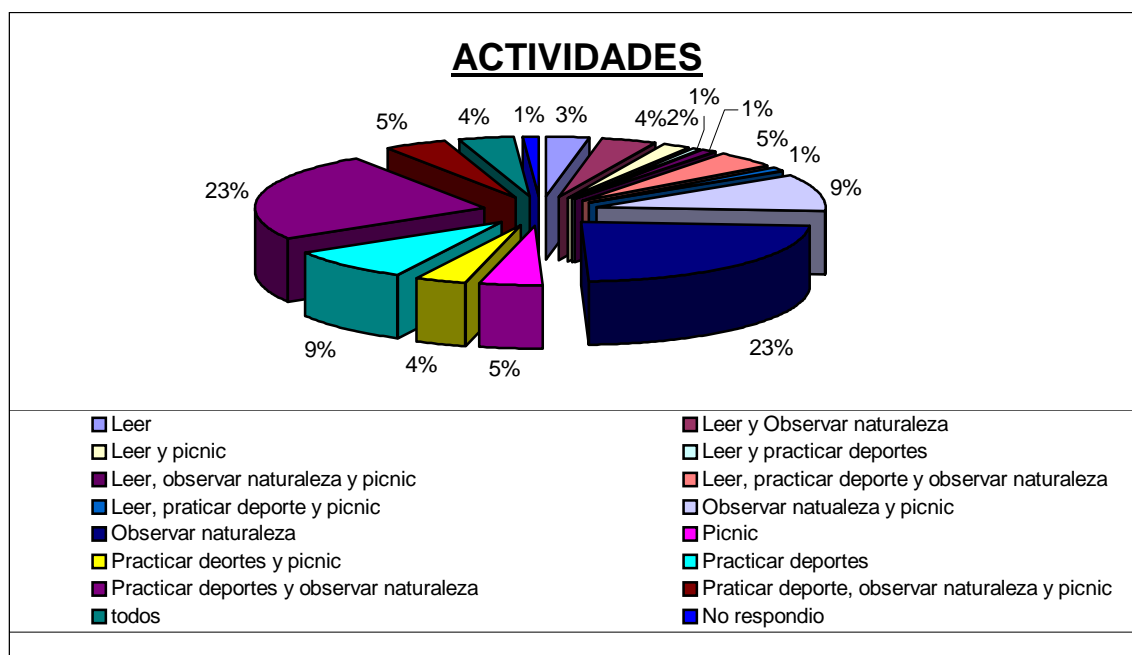


Tabla 4.30

| FRECUENCIA | Porcentaje % |
|--------------------|---------------|
| Una vez por semana | 11,50 |
| Cada quince días | 11,50 |
| Una vez al mes | 31,00 |
| Cada tres meses | 26,50 |
| Una vez al año | 19,50 |
| <i>Total</i> | <i>100,00</i> |

✓ Las personas encuestadas están dispuestas o realizan viajes de carácter ecoturísticos, en su mayoría, una vez al mes (31%), un 26.5% visita este tipo de lugares cada tres meses, una vez por semana 11.5% y cada quince días 11.5%, esto implica una alta afluencia a los lugares ecoturísticos. Mientras que un 19.5% visita lugares de turismo ecológico una vez al año.

Figura 4.5

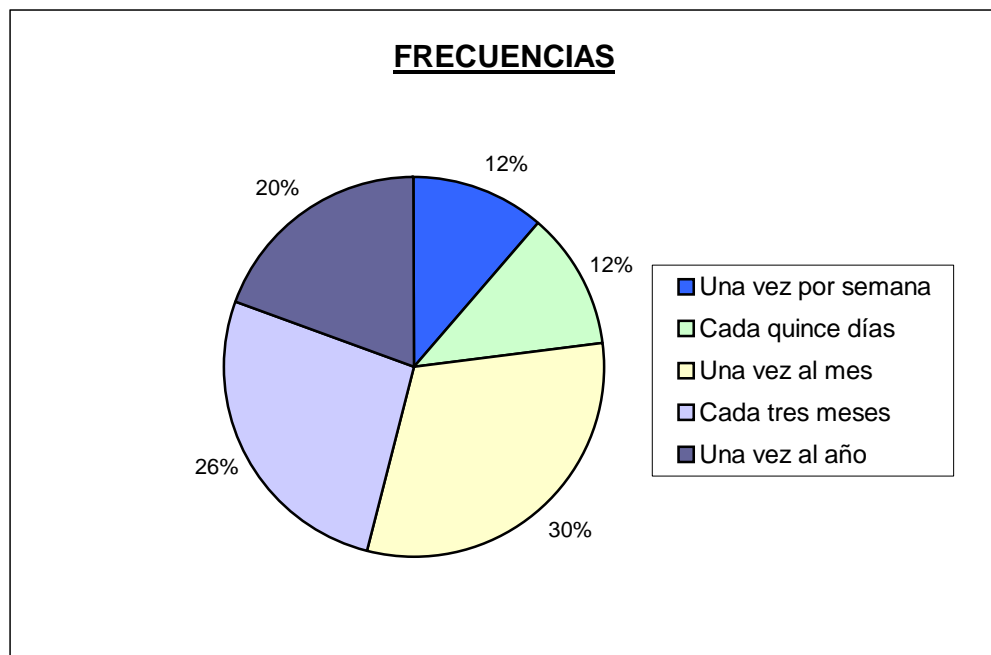
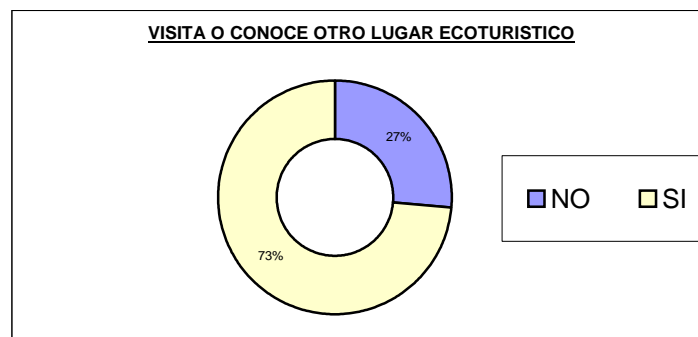


Figura 4.31

| VISITA O CONOCE OTROS LUGARES | Porcentaje % |
|-------------------------------------|-----------------|
| NO | 26,50 |
| SI | 73,50 |
| <i>Total</i> | <i>100,00</i> |

Figura 4.6



✓ El 73.5% de los encuestados conoce y ha visitado otros lugares ecoturísticos, mientras que un 26.5% solo conoce y ha visitado el lugar donde fueron encuestados, esto es, Parque Histórico, Cerro Blanco y/o Puerto Hondo.

Tabla 4.32

| COMPañÍA | Porcentaje % |
|----------------------------|---------------------|
| Amigos | 16,50 |
| Amigos y familiares | 30,00 |
| Amigos y otros | 1,00 |
| Amigos, familiares y otros | 1,00 |
| Amigos, familiares y solo | 0,50 |
| Familiares | 45,00 |
| Familiares y otros | 1,00 |
| Familiares, solo y otros | 1,00 |
| Otros | 2,00 |
| Solo | 2,00 |
| <i>Total</i> | <i>100,00</i> |

✓ Con respecto a la compañía que los encuestados prefieren en el momento de visitar lugares de esparcimiento ecológicos, en su mayoría, representado un 45% son los familiares, con amigos y familiares asisten un 30% y visitan estos lugares con amigos un 16.5%.

Figura 4.7

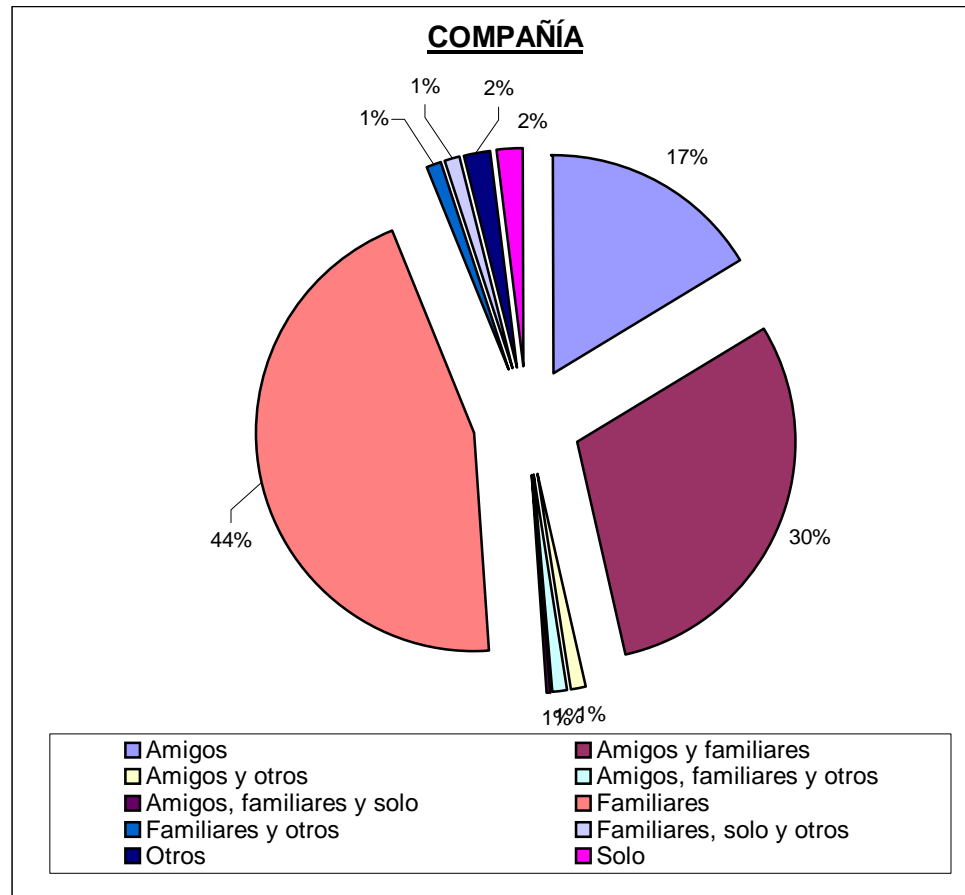
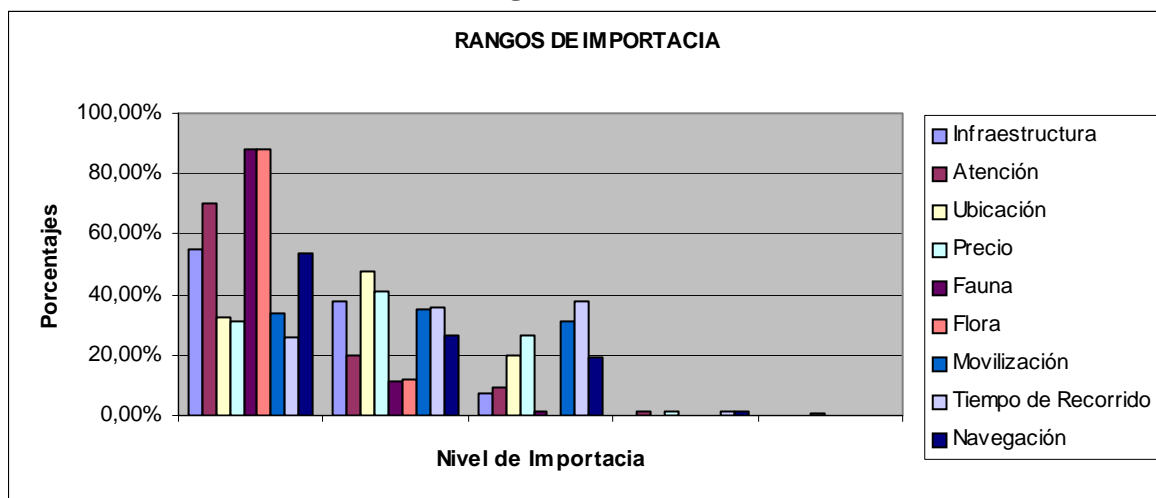


Tabla 4.33

| CARACTERISTICAS | NIVEL DE IMPORTANCIA | | | | | TOTAL |
|---------------------|----------------------|------------|--------|-----------------|-----------------|---------|
| | Muy Importante | Importante | Neutro | Poco Importante | Nada Importante | |
| Atención | 70,00% | 20,00% | 9,00% | 1,00% | 0,00% | 100,00% |
| Infraestructura | 55,00% | 38,00% | 7,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% |
| Ubicación | 32,50% | 47,50% | 20,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% |
| Precio | 31,00% | 41,00% | 26,50% | 1,00% | 0,50% | 100,00% |
| Fauna | 88,00% | 11,00% | 1,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% |
| Flora | 88,00% | 12,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% |
| Movilización | 34,00% | 35,00% | 31,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% |
| Tiempo de Recorrido | 26,00% | 35,50% | 37,50% | 1,00% | 0,00% | 100,00% |
| Navegación | 53,50% | 26,50% | 19,00% | 1,00% | 0,00% | 100,00% |

Figura 4.8



✓ A los encuestados se les cuestionó, que mencionen en orden de importancia las siguientes características que podría proporcionar un lugar ecoturístico: Atención, Infraestructura, Ubicación, Precio de ingreso, Observación de Fauna, Observación de Flora, Calidad de movilización dentro del lugar, Tipo de recorrido, Navegación. De estas características, la observación de flora y fauna es la considerada muy importante (88%), al igual que la atención (70%) y en un menor grado la dotación de infraestructura (55%) y la posibilidad de navegación en el área (53.5%).

Tabla 4.34

| DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR | Porcentaje % |
|-----------------------------------|---------------------|
| No | 1,50 |
| Si | 98,50 |
| <i>Total</i> | <i>100,00</i> |

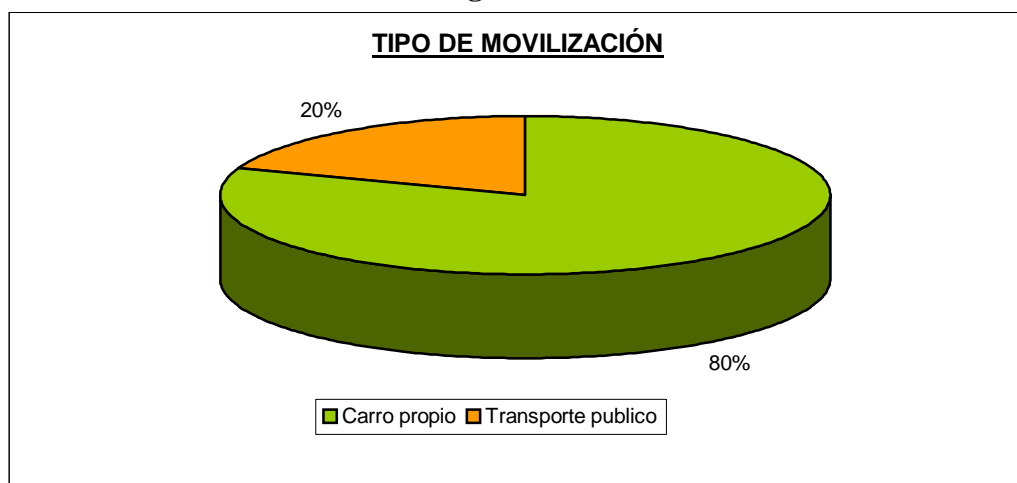
Figura 4.9



Tabla 4.35

| TIPO DE MOVILIZACION | Porcentaje % |
|----------------------|---------------|
| Carro propio | 80,50 |
| Transporte publico | 19,50 |
| <i>Total</i> | <i>100,00</i> |

Figura 4.10

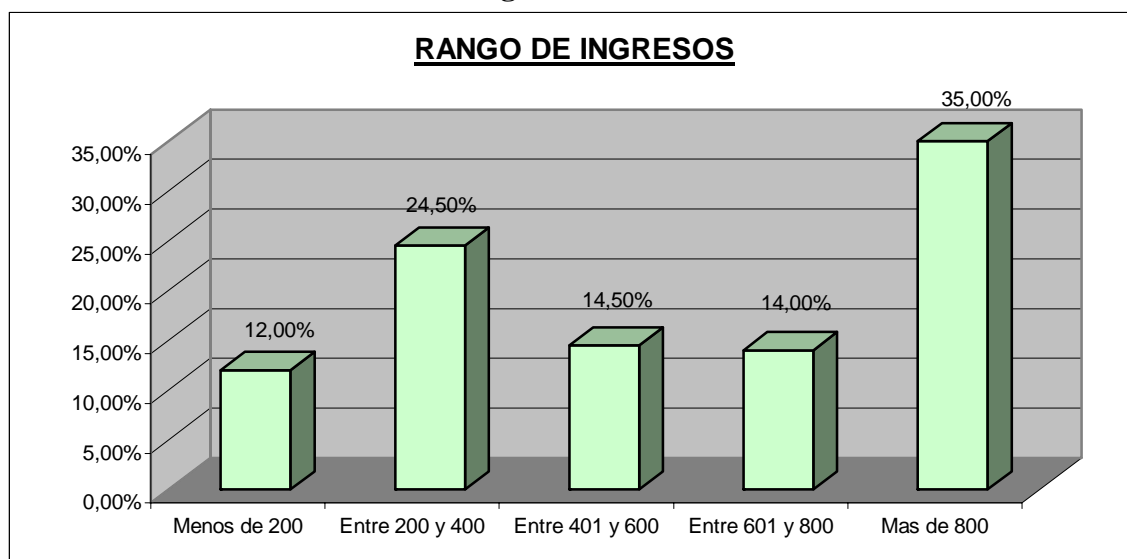


- ✓ Del total de encuestados un 80.5% se moviliza en carro propio y el 19.5% restante se moviliza en transporte público, aun así, del total de encuestados el 98.5% está dispuesto a viajar más de 45 minutos fuera de la ciudad para llegar a un lugar ecoturístico, tiempo que toma llegar a la Reserva de Manglares de Churote.

Tabla 4.36

| MONTO DE INGRESOS | Porcentaje % |
|-------------------|----------------|
| Menos de 200 | 12,00% |
| Entre 200 y 400 | 24,50% |
| Entre 401 y 600 | 14,50% |
| Entre 601 y 800 | 14,00% |
| Mas de 800 | 35,00% |
| <i>Total</i> | <i>100,00%</i> |

Figura 4.11



- ✓ En referencia a los ingresos de los encuestados, un 35% tiene ingresos sobre los USD\$ 800, mientras que el 14% y el 14.5% tiene ingresos entre

USD\$ 601 y USD\$ \$800 y entre USD\$ 401 y USD\$ 600 respectivamente. El 24.5% obtiene como ingresos mensuales entre USD\$ 200 y USD\$ 400, y el 12% tiene ingresos inferiores a USD\$ 200, recordando que dentro de los encuestados constan estudiantes.

Tabla 4.37

| GASTO PROMEDIO | Porcentaje % |
|---------------------------|-------------------------|
| Menos de 10 | 21,00 |
| Entre 10 y 20 | 40,00 |
| Entre 21 y 30 | 24,50 |
| Entre 31 y 40 | 11,00 |
| Mas de 40 | 3,50 |
| <i>Total</i> | <i>100,00</i> |

✓ Los encuestados están dispuestos a gastar, en lugares ecoturísticos, un 40% entre 10 y 20 dólares americanos; un 24.5 % gastaría entre 21 y 30 dólares americanos, un 21% gastaría menos de 10 dólares; un 11% gastaría entre 31 y 40 dólares americanos y un 3.5% estaría dispuesto a gastar una cifra mayor a 40 dólares. A partir de estos datos generados por la encuesta podemos basar parte de nuestro estudio para la asignación de precios en la Reserva Ecológica de Churute.

Figura 4.12

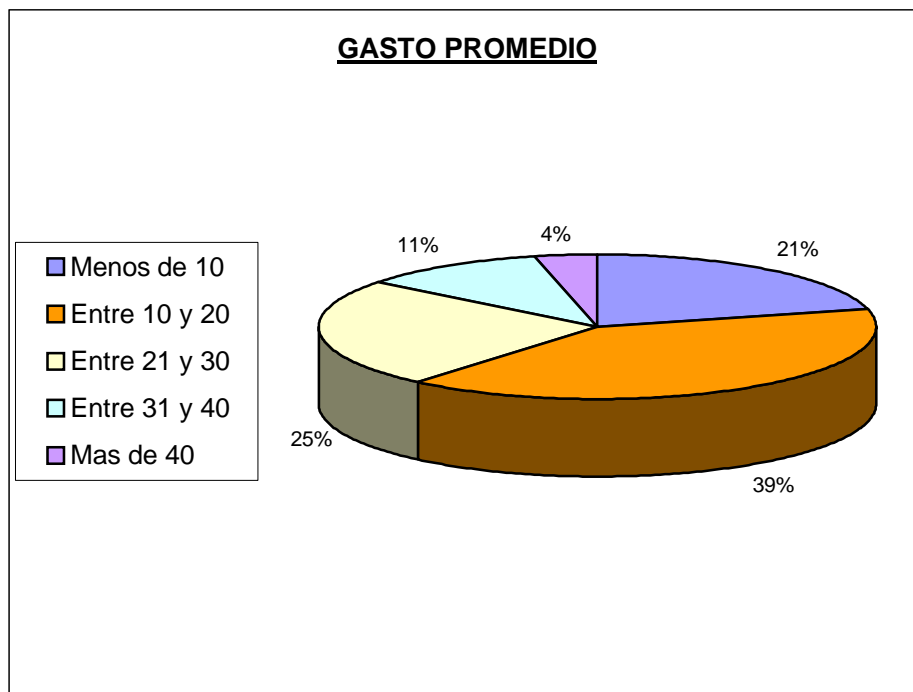


Tabla 4.38

| Senderos o Circuitos de Paseos (Servicios de Oferta) | Característica de Recorrido | Tiempo de Duración (horas) | Rango de Tiempo de Recorrido | Porcentaje de Preferencia de los Visitantes Nacionales | Porcentaje de Preferencia de los Visitantes Extranjeros |
|--|-----------------------------|----------------------------|------------------------------|--|---|
| Sendero La Cascada | Inclinación Media | 2:00 | 1H30 A 2H00 | 22,67% | 36,00% |
| Sendero El Mate | Inclinación Pronunciada | 2:15 | 2H00 A 3H00 | 21,33% | 10,00% |
| Sendero La Flora | Llanura | 1:30 | 1H00 A 1H30 | 15,33% | 14,00% |
| Sendero El Mirador | Inclinación Media | 0:45 | 30 MIN A 1H00 | 6,00% | 4,00% |
| Circuito Estero de Churute | Paseo en Bote | 4:00 | MÁS 3H00 | 34,67% | 36,00% |
| Totales | | | | 100,00% | 100,00% |

- ✓ Utilizando el sistema SPSS, hemos generado una combinación de las preguntas # 6 y 7 de la encuesta, donde las variables representadas son el Tiempo de permanencia y el Tipo de recorrido que estaría dispuesto a realizar, a partir de estas variables combinadas podemos obtener el resultado de la preferencia de los senderos que podemos ofrecer, estos son: un 22.67% de los

encuestados podría optar por el Sendero de La Cascada, mientras que un 21.33% preferiría realizar un paseo por el Sendero del Mate, un 15.33% optaría por el Sendero de la Flora, un 6% preferiría una caminata por el Sendero del Mirador y un 34.67% estaría dispuesto a realizar paseos en bote por el Circuito del Estero de Churute.

4.7.1.1. Investigación de la Demanda del Turismo Ecológico

Según la investigación realizada en lugares donde proporcionan un producto turístico similar que el que va a ofrecer el Proyecto Ecoturístico Manglares de Churute, se ha determinado lo siguiente en cuanto a las características de la Demanda del Turismo Ecológico¹ en Guayaquil.

Mediante una investigación realizada a través de entrevistas a funcionarios del Parque Histórico de Guayaquil y el Bosque Protector Cerro Blanco se determinó que llegan alrededor de 15.000 visitantes al año a estos lugares ecológicos de observación de flora y fauna e interacción con la naturaleza. Al Parque Histórico llegaron en el 2002 alrededor de 60.000 visitantes entre extranjeros y nacionales; donde la mayor proporción de turistas nacionales son de la ciudad de Guayaquil. El porcentaje de turistas nacionales que llegan al Parque Histórico es de alrededor del 62% y por ende el 38% de los visitantes del Parque son extranjeros.

1.- Turismo Ecológico: Básicamente es el turismo de observación de la flora y fauna, y de interacción con la misma, de una determinada área que está protegida de daños externos, cuyo objetivo es la conservación del ecosistema en su estado natural. Este turismo se lo denomina ecológico porque su explotación no compromete su destrucción a largo plazo.

Al Bosque Protector Cerro Blanco llegaron cerca de 15.000 turistas, donde el 60% del los visitantes son nacionales y el 40% son extranjeros.

El arribo de las visitas de los turistas a estos lugares Ecoturísticos, la podemos describir de la siguiente manera:

1. La llegada de visitantes Extranjeros a estos lugares es de igual proporción durante todos los meses del año. O sea que podemos determinar que el total de turistas extranjeros que visitan en el año estos lugares ecoturísticos es del 8.33% en todos los meses.
2. El flujo de los visitantes nacionales tiene como temporada altas de visita los meses de Julio, Agosto, Octubre y Noviembre; como temporada media están los meses de Junio, Septiembre y Diciembre; y por último, la temporada baja es la temporada de playa donde los turistas prefieren visitar las costas del Guayas durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo.

En la tabla 4.39 describimos de forma detallada los porcentajes de llegadas de los turistas extranjeros y nacionales durante todos los meses del año.

Tabla 4.39

| Meses | Porcentajes de Llegadas a Parque Histórico y Cerro Blanco | |
|------------|---|-------------|
| | Nacionales | Extranjeros |
| Enero | 4,00% | 8,33% |
| Febrero | 4,00% | 8,33% |
| Marzo | 4,50% | 8,33% |
| Abril | 5,00% | 8,33% |
| Mayo | 6,50% | 8,33% |
| Junio | 10,00% | 8,33% |
| Julio | 14,00% | 8,33% |
| Agosto | 13,00% | 8,33% |
| Septiembre | 9,00% | 8,33% |
| Octubre | 11,00% | 8,33% |
| Noviembre | 12,00% | 8,33% |
| Diciembre | 7,00% | 8,33% |
| | 100,00% | 100,00% |

4.7.2. Oferta

Basándonos en los estudios técnicos realizados por parte de la Administración de la Reserva según el Plan de Manejo, se determinó que los Senderos a ofrecer como parte de los atractivos turísticos de la Reserva, van a facilitar la siguiente capacidad de carga, considerando la existencia de la infraestructura turística necesaria, según lo determinado en el proyecto:

CAPACIDAD DE OFERTA DE LOS SENDEROS Y CIRCUITOS DE LA RESERVA ECOLOGICA MANGLARES DE CHURUTE

Tabla 4.40
CAPACIDAD DE OFERTA

Grupos de 8 a 12 personas (promedio de 10) - Incluido el Guía

| Senderos o Circuitos de Paseos (Servicios de Oferta) | Enero a Mayo | No. De Grupos por día | Junio a Diciembre | No. De Grupos por día | Total de Grupos por Año | Total de visitantes (promedio) - 9 personas más el guía | Tiempo de Duración (horas) |
|--|--------------|-----------------------|-------------------|-----------------------|-------------------------|---|----------------------------|
| Sendero La Cascada | 524 | 3 | 2376 | 11 | 2900 | 26100 | 2:00 |
| Sendero El Mate | 194 | 1 | 1830 | 9 | 2024 | 18216 | 2:15 |
| Sendero El Mirador | 690 | 5 | 1960 | 9 | 2650 | 23846 | 0:45 |
| Circuito Estero de Churute | 150 | 1 | 213 | 1 | 363 | 3267 | 4:00 |
| TOTAL ANUAL | 1408 | | 6379 | | 7937 | 71429 | |

| Períodos de Oferta | Total días de Atención |
|--------------------|------------------------|
| Junio a Diciembre: | 213 |
| Enero a Mayo: | 150 |

Nota:

- 1) Basada en la determinación de la capacidad de carga real, que cada sendero puede soportar; y la capacidad de manejo que la administración de la Reserva pueda atender de esta capacidad real, se determinan los siguientes flujos.
- 2) La Capacidad de Carga Efectiva es la determinación de la Capacidad de Oferta que pueda ofrecer a los visitantes de la Reserva.
- 3) Se hace la división del Período de Oferta entre Junio y Diciembre; y entre Enero y Mayo, para diferenciar el período seco con la temporada de lluvias.

4.8. Análisis de la Competencia

La competencia de la Reserva Manglares de Churute, está representada por todos los lugares que proporcionen al turista la posibilidad de observación a la naturaleza teniendo la posibilidad de tener una interacción con la distintos

ambientes naturales que podemos encontrar en la provincia de Guayas, mediante distintos paseos o caminatas, en áreas destinadas para la distracción y entretenimiento del turista. Este tipo de lugares proporciona a los visitantes la experiencia de realizar Turismo Ecológico en la provincia de Guayas.

Entre los principales competidores en este tipo de Turismo en Guayas, tenemos el Parque Histórico, Cerro Blanco y Puerto Hondo. A continuación describimos las características principales de estos lugares:

PARQUE HISTÓRICO

El Parque Histórico pertenece y está bajo la administración del Banco Central, está ubicado en medio de la ciudadela Entre Ríos a 10 minutos de la ciudad de Guayaquil. Tiene una superficie de 8.5 hectáreas.

El parque está dividido en tres zonas, cada una de ellas destinada a la observación, rescate y cuidado de una parte importante de nuestra historia y los animales que se encuentran a cuidado del Parque.

3. La Zona de Vida Silvestre
2. La Zona Urbano – Arquitectónica

3. La Zona de Tradiciones

Zona Urbano – Arquitectónica.- Dos manzanas que recrean la vida de Guayaquil con todos los elementos arquitectónicos de la época de los años 50.

En esta zona serán reconstruidas cuatro edificaciones de alto valor histórico que fueron rescatadas por el Banco Central del Ecuador en la década de los ochenta mediante un proceso de desarmado.

- El Banco Territorial.
- El Hospicio del Corazón de Jesús.
- La Casa Verde y
- La Casa Julián Coronel

En la reconstrucción de estas cuatro edificaciones, se desea mostrar a los distintos visitantes los inmuebles típicos que existían en esa época.

La casa Julián Coronel tendrá en la planta baja una cafetería y en la alta un restaurante; en ella sólo se servirán comidas y bebidas típicas guayaquileñas.

En la Casa Verde habrá un sitio donde se destacarán los oficios artesanales

masculinos y femeninos, así como museos costumbristas. El edificio territorial se lo recuperará como banco mismo. El hospicio lo rescatarán como capilla y también habrá una sala polifuncional donde se exhibirán trabajos de producción agrícola, productos de la Costa, etc. (esta edificación estará lista para el público en el 2003).

Zona de Vida Silvestre.- En esta área se conserva y mantiene la vegetación antigua de Guayaquil. Por ejemplo: manglar, bosque de llanura inundable y bosque seco tropical.

Existen estructuras de madera que permiten a los visitantes atravesar el bosque y ver a los animales silvestres en su hábitat, así como los distintos tipos de plantas, desde muy cerca.

Esta zona tendrá 25 paradas y cuenta con una torre de tres pisos desde la que se podrá presenciar toda la zona silvestre.

Se lleva a los visitantes en un recorrido a través de una hacienda cacaotera de la época donde además del producto principal, el cacao, se encuentran huertos de plantas medicinales y hortalizas. El programa incluye 3 tipos de granja; la básica, la intermedia y la granja completa.

Zona de Exposiciones de Tradiciones.- El entorno de una hacienda, incluyendo la casa principal, muestra la arquitectura rural autóctona de varios sectores de la región, huertos de plantas tradicionales y mini plantaciones de las especies que contribuyeron a desarrollar la riqueza exportadora del país en aquella época.

Completan este conjunto muestras de los implementos de labor, vestuario, artículos caseros y otros objetos propios de la vida campesina

Infraestructura Turística

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| 1.- Área de recepción | 15. Mapache |
| 2.- Parqueos | 16.- Ecología silvestre |
| 3.- Área de Juegos de niños | 17.- Observación de aves |
| 4.- Boletería | 18.- Papagayos |
| 5.- Venta de recuerdos | 19.- Saino |
| 6.- SS.HH. | 20.- Tapir |
| 7.- Administración | 21.- Caimán Tigrillo |
| 8.- Guías | 22.- Cocodrilo |
| 9.- Primeros Auxilios | 23.- Monos |
| 10.- Jardín | 24.- Granja de mariposa |
| 11.- Loras de manglar | 25.- Estación de llegada |
| 12.- Aves acuáticas | 26.- Casa campesina y puertos |
| 13.- Venado colorado | 27.- Área de exposición |
| 14.- Venado cola blanca | 28.- Baño Público |

Precio.-

Domingo y Feriado

- Adultos: USD \$3.50

- Niños (hasta 12 años): USD \$2.00
- Estudiantes de colegios, discapacitados y tercera edad: USD \$0.50

Plan Familiar

- 2 adultos con 2 niños: USD \$9.00
- Estacionamiento: USD \$0.50

Martes a Sábado

- Adultos: USD \$3.00
- Niños (hasta 12 años): USD \$1.50
- Estudiantes de colegios, discapacitados y tercera edad: USD \$0.50

Plan Familiar

- 2 adultos con 2 niños: USD \$7.00

Estacionamiento: USD \$0.50

CERRO BLANCO

El Bosque Protector Cerro Blanco está ubicado en la carretera costera que une al norte de Guayaquil con Salinas, en el Kilómetro 16.5 vía a la Costa, en el

suroeste de la cordillera Chongón – Colonche, en la región de bosque seco tropical. Con una extensión de casi 6000 hectáreas de bosque seco, posee una serie de lomas que llegan a los 500 metros el nivel del mar, divididas por quebradas con pozas de agua.

El Bosque Protector Cerro Blanco está administrado por la Fundación Pro-Bosque, y es auspiciada y financiada por la Cemento Nacional S.A..

Un centro de conservación fue abierto recientemente y se ha realizado una serie de exhibiciones sobre los bosques tropicales secos, cuentan con un herbario, un mini zoológico, un pequeño museo.

La Fundación Pro-Bosque también ofrece giras especiales por su granja orgánica integrada y visita al centro de rehabilitación de fauna para ver a los animales residentes del bosque. Se pueden realizar caminatas por los dos senderos habilitados: Sendero de la Canoa y el Sendero Buena Vista, para lo que cuentan con 20 guías turísticos especializados. Además se puede acceder a un área para campamentos y baños.

Vegetación.- El Bosque Protector Cerro Blanco incluye un mosaico de vegetación desde bosque de pastoreo abandonado hasta bosque primario, entre las colinas deslizantes y los barrancos estrechos. El Bosque Protector Cerro Blanco es rico en biodiversidad y es una de las pocas áreas restantes de

bosque costero protegido en Ecuador. En el Bosque se encuentran 600 especies de la vegetación.

Fauna.- Es el albergue de muchos animales, como las mariposas y las lagartijas. También posee 33 especies como el tigrillo, monos, ciervos, jaguar, pumas, mono aullador, guanta y saino. Además cuenta con una gran diversidad de aves (211 especies), por lo que está considerada como la tercera área de observación de aves del país

Precio.- entrada \$ 3 por persona. Las caminatas guiadas de grupos de hasta 8 personas por recorrido debe contratar los servicios de un guía:

- Sendero La Canoa: recorrido de 1 hora y media, costo \$ 6 por grupo.
- Sendero Buena Vista Corto: recorrido de 2 horas y media, costo \$ 7 por grupo
- Sendero Buena Vista Largo: recorrido de 4 horas y media, costo \$ 10 por grupo.
- Acampada: costo \$ 14 por grupo de 10 personas, por noche.
- Área de camping / picnic: costo \$ 3 por grupos de hasta 10 personas.

PUERTO HONDO

Su principal atractivo es el paseo en botes en grupos de 8 personas con chalecos salvavidas a lo largo del extenso brazo de mar y en el transcurso del

viaje extasiarse por la presencia de los 4 manglares que existen y que esconden los nidos de las loritas de cabeza roja. Además cuenta con una cabañita que está ubicada a la orilla del río.

Fauna.- Tiene diversidad de especies de aves como garzas, el pájaro vago, fragatas, lora frentiroja, además los amantes de la pesca pueden conseguir corvinas, róbalos, lisas, mojarras, jaibas, cangrejos.

Precio: Paseo por bote, con una capacidad máxima de 8 personas: USD \$8.00

PARQUE EL LAGO

Ubicado en el Km. 26 de la vía a la costa, después del peaje. Es un lugar donde se puede disfrutar de la naturaleza y hacer deportes al aire libre. Aquí podrá realizar paseos, picnic, deportes acuáticos, hacer ejercicios al aire libre.

Parque El Lago cuenta con senderos para que los visitantes puedan andar en bicicletas, también podrán dar paseos en bote o kayak.

Precio: Se paga sólo por estacionamiento del carro: USD \$1.00

4.9. Estrategias de Mercado y Plan de Mercadeo

4.9.1. Estrategia de Mercado

4.9.1.1. Misión

La administración de la Reserva Ecológica Manglares de Churute, mediante la adecuación de la infraestructura adecuada para el turista tiene como misión: *“Ofrecer a los visitantes, la mejor experiencia de recreación y distracción por medio del contacto con el medio ambiente con la posibilidad de interactuar con la flora y fauna de la región en un solo sitio; causando la mayor satisfacción al turista por medio de paseos de senderos ecológicos que permiten la mayor observación del ecosistema de la zona, mediante la supervisión y guía de personas altamente capacitadas y con una alta conciencia de servicio al turista.”*

4.9.1.2. Visión

La Visión de la Administración es: *“Transformar a la Reserva Ecológica Manglares de Churute como el mejor punto ecológico de mayor atracción en la costa, que proporcione la mejor experiencia ecoturística para los visitantes extranjeros de la ciudad de Guayaquil y los turistas nacionales de la misma.”*

4.9.1.3. Objetivo General

“Mejorar la imagen de la Reserva como punto turístico, mediante la aplicación de estrategias de marketing, que promocionen a la Reserva como la mejor zona en la cual se pueda tener una experiencia ecológica y con el contacto de distintos ambientes naturales.”

4.9.1.4. Objetivos Específicos

- ❖ Mejorar la infraestructura existente de los Senderos habilitados para el tránsito de los turistas.
- ❖ Realizar inversiones en la creación de nuevos Senderos con la infraestructura adecuada para el uso de turistas.
- ❖ Mejoramiento del Centro de Información o también llamado de Interpretación, proporcionando a su vez al turista un lugar adecuado para su recepción.
- ❖ Realizar adecuaciones en los alrededores del Centro de Información, que proporcionen distintos atractivos para los visitantes, entre ellos, un área de picnic.
- ❖ Capacitar a la comunidad, para que den la mejor atención a los visitantes de la Reserva, y motivando a su vez una conciencia ecológica dentro de la comunidad.

- ❖ Escoger al personal adecuado y bien capacitado de la Comunidad para que brinden el mejor servicio a los turistas que recorran la Reserva.
- ❖ Promocionar eficientemente la Reserva Ecológica Manglares de Churute como punto de alto atractivo turístico, ya que proporciona una experiencia ecológica, única en la provincia del Guayas; y a su vez desarrollando una cultura ecoturística entre los visitantes y la sociedad.

4.9.1.5. Posicionamiento

El posicionamiento de la Reserva Manglares de Churute, *“es buscar ser para el turista un punto de alto atractivo turístico, en la provincia del Guayas, en el cual pueda vivir una experiencia única de satisfacción, con el medio ambiente y sus ecosistemas, y además conjuntamente ayudando a la conservación del mismo.”*

Cabe resaltar que se denomina experiencia turística, “al hacer vivir al turista de manera predeterminada una serie de eventos que hagan su visita memorable. Estos eventos en su conjunto fortalecen una imagen global del destino, proporcionándole una serie de valores agregados y ventajas competitivas sobre otros destinos.”

4.9.2. Plan de Mercadeo

El Plan de Mercadeo del proyecto se va a enfocar en promocionar la satisfacción que puede tener el turista nacional o extranjero al interactuar con los distintos ecosistemas que se puede encontrar al visitar la Reserva Manglares de Churute. El proyecto ofrece al turista ecológico, tener una experiencia con el medio ambiente que no se puede encontrar en cualquier centro de distracciones al turista; por lo cual, con la adecuación de la infraestructura necesaria de los senderos se espera satisfacer las expectativas de los visitantes.

Servicio o Producto a ofrecer

Se va a ofrecer al turista recorridos o paseos por los distintos ecosistemas que hay en la Reserva, con la infraestructura turística necesaria, en los cuales se podrá observar la distinta flora y fauna que existen en la zona. Esto proporcionará al visitante la satisfacción de haber tenido una experiencia ecológica, mediante la interacción con el medio ambiente. Estos recorridos se harán por medio de los siguientes Senderos, de acuerdo a lo establecido en el proyecto.

| | | | |
|----------------------------|--------|-----------|---|
| Sendero La Cascada | \$4,00 | Duración: | Dos horas |
| Sendero El Mate | \$4,50 | Duración: | Dos horas y diez minutos |
| Sendero El Mirador | \$2,00 | Duración: | Cuarenta y cinco minutos (forma parte del Sendero la Flora) |
| Circuito Estero de Churute | \$6,00 | Duración: | Cuatro horas |

El horario de atención a los visitantes serán:

- Martes a Viernes: 08h00 a 14h00
- Sábado, Domingo y Feriados: 09h00 a 14h00

Precio

Como la generación de los servicios que brinda el proyecto turístico de la Reserva no son costos directos de producción, se determinará el precio de los recorridos a los cuales puede acceder el visitante, por medio de la tendencia de los precios de la competencia y una rentabilidad atractiva para el proyecto:

- * Sendero La Cascada: \$4.00
- * Sendero El Mate: \$4.50
- * Sendero El Mirador \$2.00
- * Circuito Estero de Churute \$6.00

No se hará distinciones entre los turistas extranjeros y nacionales para fomentar la visita de los turistas internacionales a la Reserva.

Plaza

Se proporcionará información de la Reserva en las oficinas del Ministerio de Ambiente ubicada en la Padre Solano 402 y Av. Quito, piso 10, en las oficinas ubicadas en la subsecretaría del Ministerio de Turismo (previo acuerdo con este ministerio), ubicadas en el centro en P. Icaza 203 y Av. 9 de Octubre. Además algunas importantes Agencias de Turismo ofrecerá información a los turistas (principalmente extranjeros), por medio de convenios de compromiso de promoción de la Reserva, entre el Ministerio y las Agencias; que les pueda brindar el contacto con la administración de la Reserva y a su vez la transportación necesaria hasta el lugar .

Promoción, Comunicación y Publicidad

Las medidas de promoción y publicidad de la Reserva se va a realizar enfocándose en los medios mayormente utilizados por los turistas para conocer al Ecuador como atractivo turístico. Los mismos que son principalmente empleados por las agencias y entidades turísticas para promocionar al Ecuador.

Tabla 4.41
MEDIOS MAYORMENTE UTILIZADOS PARA CONOCER Y PROMOVER
AL ECUADOR

| Detalle | Porcentaje |
|---------------------|------------|
| Internet | 29% |
| Revistas | 21% |
| Relaciones Públicas | 17% |
| Periódicos | 12% |
| Televisión | 9% |
| Radio | 6% |
| Otros | 6% |

Fuente: Ministerio de Turismo

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo y Sally Arana Barreiro

Los instrumentos y medios a utilizar para la promoción, comunicación y publicidad de la Reserva se encuentran los siguientes:

1. Afiches, trípticos y volantes informativos a cerca de los paseos de la Reserva, en los Ministerios de Ambiente y Turismo, en la Cámara de Turismo del Guayas, en todas las Agencias de Viajes de Guayaquil, en el Aeropuerto, Terminal Terrestre, en las Universidades , en los Centros Comerciales y lugares públicos más frecuentados por las personas de nivel socio económico medio – alto hacia arriba, como Pacifictel, Interagua, etc.
2. Publicaciones en el diario El Universo de los servicios que va a proporcionar la Reserva.
3. Publicidad en las Revistas Vistazo, que es la preferida tanto por hombres como de mujeres. La pauta sería una publicación de una página al año en el mes de julio que es en el mes en cual hay una de las más importantes fechas festivas de la ciudad de Guayaquil.

4. La creación de una página web, completa de la Reserva y las distintas experiencias que se pueden vivir. Esta página web, debe estar relacionada con la página del Ministerio de Turismo y del Ambiente, la Asociación de Ecoturismo del Ecuador; la de la Cámara de Turismo, en las de entidades públicas y privadas que brinden servicio al público en general; y ubicarlas de tal forma que los buscadores (google, yahoo, etc) mundiales lo promocionen como opción de turismo en Guayaquil.
5. Se creará un slogan para las distintas publicidades a realizar: “*Manglares de Churute, un solo punto para miles de maravilla de la naturaleza*”. Este slogan lo llevarán, los afiches, trípticos, volantes publicaciones y demás que se vayan a realizar de la Reserva.
6. Se comercializarán artículos varios como gorras, llaveros, plumas, lápices, camisetas, etc. que se pondrán a disposición en las oficinas de información de la Reserva.

CAPITULO # 5.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

5.1. Proyección de Ingresos

Para determinar la proyección de los posibles ingresos del Proyecto Ecológico Manglares Churute, partimos de la Demanda Potencial del Turismo Interno y el Turismo Extranjero que puede demandar este tipo de servicio o producto turístico en la ciudad de Guayaquil (Numeral 4.7.1.)

Tabla 5.1

| DEMANDA POTENCIAL TOTAL DEL TURISMO ECOLÓGICO | | |
|--|--------|-------------------|
| Estimación de los Turistas Extranjeros que gustan del Turismo Ecológico en Guayaquil: | 35.157 | miles de personas |
| Estimación de los turistas de la ciudad de Guayaquil que gustan del Turismo Ecológico: | 42.745 | miles de personas |
| <u>DEMANDA POTENCIAL TOTAL DE TURISTAS EXTRANJEROS Y NACIONALES:</u> | 77.902 | miles de personas |

Determinamos que la Demanda Potencial total del Turismo Ecológico en la ciudad de Guayaquil es de 77.902 personas. Como el proyecto eco-turístico de la Reserva Churute es un proyecto nuevo en la zona; determinamos como

supuesto que nuestra posible demanda potencial para el primer año, va a hacer la media del total de las visitas de los Turistas que llegan al Parque Histórico y Cerro Blanco, debido a que estos sitios ofrecen un producto turístico similar, y es un indicador de la demanda efectiva a estos sitios naturales semejante a la Reserva.

La media del total de las visitas a Parque Histórico y Cerro Blanco la podemos determinar basada en la información del numeral 4.7.1.3., donde se establece que la media es de 37.500 personas. Por lo cual vamos a tomar este número de visitantes como demanda potencial a la Reserva Churute para el primer año.

Tabla 5.2

| ESTIMACION DE LAS VISITAS A LA RESERVA MANGLARES DE CHURUTE | | |
|--|---------------|-----------------|
| Llegada de Visitantes (Turistas) a Cerro Blanco en el 2002 | 15000 | personas |
| Llegada de Visitantes (Turistas) a Parque Histórico en el 2002 | 60000 | personas |
| Total | 75000 | personas |
| <i>Media del total de Visitantes</i> | <i>37.500</i> | <i>personas</i> |

| | | |
|--|-----------------------------------|------------------------------|
| <p><i>Meta de visitantes Turistas Extranjeros y Nacionales a la Reserva Manglares de Churute</i></p> | $= \frac{(15.000 + 60.000)}{2} =$ | <p>37500 personas</p> |
|--|-----------------------------------|------------------------------|

Basados en la investigación de la Demanda del Turismo Ecológico se determinó que el flujo de esta clase de turistas a los sitios naturales (Cerro Blanco, Puerto Hondo y Parque Histórico) tiene un periodo cíclico en el caso del flujo del turismo interno y de una forma constante el flujo del turismo extranjero. Los porcentajes en los cuales visitan estos turistas a estas áreas naturales se describen en el numeral 4.7.13. (Investigación de la Demanda del Turismo Ecológico); los mismos que se van a tomar como supuestos para la determinación del porcentaje en los distintos meses del flujo de los visitantes potenciales a la Reserva Churute.

Tabla 5.3
PORCENTAJES DE POTENCIALES LLEGADAS A LA RESERVA

CHURUTE

| Meses | Porcentajes de Llegadas de Visitantes a Sitios Naturales | |
|------------|--|-------------|
| | Nacionales | Extranjeros |
| Enero | 4,00% | 8,33% |
| Febrero | 4,00% | 8,33% |
| Marzo | 4,50% | 8,33% |
| Abril | 5,00% | 8,33% |
| Mayo | 6,50% | 8,33% |
| Junio | 10,00% | 8,33% |
| Julio | 14,00% | 8,33% |
| Agosto | 13,00% | 8,33% |
| Septiembre | 9,00% | 8,33% |
| Octubre | 11,00% | 8,33% |
| Noviembre | 12,00% | 8,33% |
| Diciembre | 7,00% | 8,33% |
| | 100,00% | 100,00% |

Fuente: Administración Parque Histórico y Cerro Blanco

Elaborado: Mariela Pérez Moncayo

Además también se ha determinado que el porcentaje de los Turistas Nacionales que visitan estos sitios asciende a un 60% y los Turistas Extranjeros a un 40%. Por lo cual se va considerar los mismos porcentajes para determinar el flujo de los turistas nacionales y extranjeros a la Reserva. En el caso de nuestra meta de visitantes, se determina el flujo descrito en la tabla a continuación.

Tabla 5.4

| DESCRIPCION | TOTAL (Turistas) | Porcentaje |
|---|---------------------|----------------|
| Meta de visitas de Turistas Extranjeros a la Reserva Manglares de Churute: | 15.000 | 40,00% |
| Meta de visitas de Turistas Nacionales (Guayaquileños) a la Reserva Manglares de Churute: | 22.500 | 60,00% |
| <i>Meta de visitas de Turistas Nacionales y Extranjeros:</i> | 37.500 | 100,00% |

Por lo cual para cumplir con estas metas de llegadas de turistas a la Reserva Manglares Churute se va a captar mediante el Plan de Marketing el 43% de la Demanda Potencial del Turismo Extranjero y el 53% de la Demanda Potencial del Turismo Nacional (Guayaquil), lo cual se describe en la siguiente tabla.

Tabla 5.5

| DESCRIPCIÓN | Demanda Potencial Total (personas) | Captación del Plan de Marketing de la Demanda Total | Meta de visitas a la Reserva (personas) | Porcentaje de Meta sobre Demanda Potencial |
|--|------------------------------------|---|---|--|
| Estimación de los Turistas Extranjeros que gustan del Turismo Ecológico en Guayaquil: | 35.157 | 43% | 15.117 | 40,02% |
| Estimación de los turistas de la ciudad de Guayaquil que gustan del Turismo Ecológico: | 42.745 | 53% | 22.655 | 59,98% |
| <u>DEMANDA POTENCIAL DE TURISTAS EXTRANJEROS Y NACIONALES:</u> | 77.902 | | 37.772 | 100% |

Y los porcentajes de preferencias de los Senderos que los turistas extranjeros y nacionales se determinó mediante las encuestas realizadas en el Parque Histórico y Cerro Blanco, y los resultados de los mismos se describen en el numeral 4.7.1.2.; de los cuales determinamos que las preferencias de los turistas en lo que se refiere a los tipos de senderos a escoger se describe en la tabla siguiente.

Tabla 5.6

| Senderos o Circuitos de Paseos (Servicios de Oferta) | Porcentaje de Preferencia de los Visitantes Nacionales | Porcentaje de Preferencia de los Visitantes Extranjeros |
|--|--|---|
| Sendero La Cascada | 26,77% | 41,86% |
| Sendero El Mate | 25,20% | 11,63% |
| Sendero El Mirador | 7,09% | 4,65% |
| Circuito Estero de Churute | 40,94% | 41,86% |
| <i>Total</i> | <i>100%</i> | <i>100%</i> |

Con todos estos datos determinados en los párrafos anteriores, procedemos a establecer los Ingresos Potenciales para el primer año; separando los ingresos generados por los Turistas Extranjeros y los Nacionales. El Monto generado para el primer año de operación basado en los anteriores supuestos es de \$181.384,84. Y para el porcentaje de crecimiento de los ingresos se determina, que el crecimiento promedio va a ser similar al crecimiento promedio de las visitas del Parque Histórico y Cerro Blanco; el mismo que está acorde al crecimiento que el Proyecto de la Reserva tiene como meta para al finalizar los 10 años se ocupe la máxima capacidad total. Este porcentaje es del 8.3%.

5.2. Estimación de Egresos

5.2.1. Inversiones en el proyecto

La mayor parte de la inversión es para realizar las edificaciones y obras físicas necesarias en los senderos que entran en el proyecto turístico. De ahí el segundo mayor rubro es el equivalente a la adquisición de vehículos indispensables para el normal desenvolvimiento del proyecto. Además, en menor proporción de la inversión inicial están las compras correspondientes a equipos de oficina, equipos de computación, muebles y enseres. El monto en la inversión de los activos fijos antes descritos asciende a \$185.749,61 que corresponde al 90,31% de la Inversión Total. Dentro de las edificaciones no se ha incluido desarrollo de instalaciones eléctricas por lo que el proyecto va a aprovechar la energía eléctrica ya existente en el área del centro de interpretación para las ampliaciones del mismo que contempla la propuesta.

Además se ha provisionado imprevistos del proyecto de 1% que corresponden a \$1.857,50; la inversión diferida asciende a \$4.736,50, el capital de operación para dos meses se determinó que es el \$13.333,33 y también una provisión para pagar los intereses del primer semestre mientras se ejecuta la edificación del proyecto que asciende a \$8.341,08.

El total de la Inversión asciende a \$205.676,94 más los \$8.341,08 de intereses del primer semestre, da una suma total **\$214.018,03** como capital de inversión inicial necesaria para la ejecución del proyecto turístico. En la siguiente Tabla se describe detalladamente los rubros del total de la Inversión del Proyecto.

**Tabla 5.11
INVERSION TOTAL**

| DESCRIPCION | CANTIDAD | SUBTOTAL o CANT x UNID | TOTAL | PORCENTAJE (%) |
|--|----------|------------------------|--------------|----------------|
| I. INVERSION FIJA | | | | |
| 1. EDIFICACIONES EN EL AREA DE PICNIC (CENTRO DE INTERPRETACION) * | | | \$75.733,52 | 28,34% |
| a) Vía de Acceso y Parquedero | - | \$31.864,97 | | 11,92% |
| b) Trabajos Generales | - | \$20.593,47 | | 7,71% |
| c) Vivienda de Información de Guardaparques | - | \$16.175,10 | | 6,05% |
| d) Baños de área de Camping | - | \$4.405,12 | | 1,65% |
| e) Bar Picnic | - | \$2.694,86 | | 1,01% |
| 2. OBRAS FISICAS ** | | | \$49.040,09 | 18,35% |
| a) Muelle Soledad Grande (muelle del estero de Churruarín) | - | \$31.055,97 | | 11,62% |
| b) Sendero El Mate (mantenimiento y culminación) | - | \$5.332,04 | | 2,00% |
| c) Sendero El Mirador | - | \$12.472,09 | | 4,67% |
| d) Arreglo de la Valla de la entrada | 1 | \$180,00 | | 0,07% |
| 3. EQUIPOS DE OFICINA | | | \$2.220,00 | |
| a) Escritorios | 2 | \$100,00 | \$200,00 | 0,07% |
| b) Sillas | 2 | \$20,00 | \$40,00 | 0,01% |
| c) Archivador | 2 | \$60,00 | \$120,00 | 0,04% |
| d) Aires Acondicionado | 2 | \$300,00 | \$600,00 | 0,22% |
| e) Telefonos | 3 | \$80,00 | \$240,00 | 0,09% |
| f) Teléfonos Celulares | 3 | \$100,00 | \$300,00 | 0,11% |
| g) Equipos de fax | 1 | \$120,00 | \$120,00 | 0,04% |
| h) Intercomunicadores | 4 | \$150,00 | \$600,00 | 0,22% |
| 4. EQUIPOS DE COMPUTACION | | | \$1.600,00 | 0,60% |
| a) Computadora e Impresora | 2 | \$800,00 | \$1.600,00 | 0,60% |
| 5. MUEBLES Y ENSERES | | | \$2.156,00 | 0,81% |
| a) Camas | 4 | \$190,00 | \$760,00 | 0,28% |
| b) Sillas | 12 | \$38,00 | \$456,00 | 0,17% |
| c) Mesas | 4 | \$90,00 | \$360,00 | 0,13% |
| d) Refrigeradora | 1 | \$400,00 | \$400,00 | 0,15% |
| f) Ventiladores | 4 | \$45,00 | \$180,00 | 0,07% |
| 6. VEHICULOS | | | \$55.000,00 | 20,58% |
| a) Furgoneta | 1 | \$30.000,00 | \$30.000,00 | 11,22% |
| b) Bote | 1 | \$25.000,00 | \$25.000,00 | 9,35% |
| SUBTOTAL DE INVERSION FIJA (sin imprevistos) | | | \$246.725,61 | 92,32% |
| 7. IMPREVISTOS (1%) | | | \$2.467,26 | 0,92% |
| II. INVERSION DIFERIDA | | | | |
| 8. GASTOS DE PUESTA EN MARCHA | | | \$2.436,50 | |
| a) Gastos Iniciales *** | - | \$937,50 | | 0,35% |
| b) Implementos de mantenimiento y limpieza **** | - | \$499,00 | | 0,19% |
| c) Otros Gastos de Puesta en Marcha | - | \$1.000,00 | | 0,37% |
| 9. CONSULTORÍAS | | | \$1.500,00 | |
| 10. GASTOS DE CONCESION | | | \$800,00 | 0,30% |
| SUBTOTAL DE INVERSION DIFERIDA | | | \$4.736,50 | 1,77% |
| TOTAL INVERSION FIJA Y DIFERIDA | | | \$253.929,37 | 95,01% |
| III. CAPITAL DE OPERACION | | | \$13.333,33 | 4,99% |
| TOTAL INVERSION | | | \$267.262,70 | 100,00% |
| CAPITAL PROPIO | | | \$75.000,00 | 28,06% |
| FINANCIAMIENTO CON DEUDA DEL TOTAL DE LA INVERSIÓN | | | \$192.262,70 | 71,94% |
| IV. GASTOS DE INTERES DE FINANCIAMIENTO (Periodo de Puesta en Marcha)***** | | | \$12.272,09 | |
| TOTAL DE FINANCIAMIENTO CON DEUDA PARA EL PROYECTO | | | \$204.534,79 | |
| TOTAL CAPITAL DE INVERSION | | | \$279.534,79 | |

*.- Ver Anexo (De las edificaciones del Centro de Interpretacion)
 ***.- Ver Anexo (del presupuesto de la adecuacion de esos senderos)
 ---.- Ver Anexo de Gastos Iniciales
 ****.- Ver Anexo de Implementos de Limpieza y Mantenimiento
 *****.- Ver Tabla de Amortización de la Deuda

5.2.2. Capital de Operación

Para determinar el Capital de Operación se consideró los dos primeros meses de operación del proyecto hasta que los flujos de Ingresos empiecen a cubrir los gastos respectivos. En este rubro se consideró los Gastos Administrativos, la Mano de Obra Directa, los Gastos de Publicidad a realizar al principio del proyecto y los Materiales Indirectos a utilizar.

En la siguiente tabla se detalla cada uno de los gastos que se consideran para determinar el Capital de Operación que asciende a **\$13.333,33**

Tabla 5.12

CAPITAL DE OPERACIÓN

Meses: 2

| DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | COSTO | TOTAL | OBSERVACIÓN |
|-------------------------------|----------|-----------|--------------------|---|
| <i>Gastos Administrativos</i> | | | | |
| Jefe Administrativo | 1 | \$ 430,00 | \$ 860,00 | |
| Recepcionista / Cajera | 1 | \$ 320,00 | \$ 640,00 | |
| Promotor de la Reserva | 1 | \$ 380,00 | \$ 760,00 | |
| Gastos en Servicios Básicos | 1 | \$ 150,00 | \$ 300,00 | |
| <i>Mano de Obra Directa</i> | | | | |
| Jefe de Guardaparques y Guías | 1 | \$ 380,00 | \$ 760,00 | |
| Guardaparques | 10 | \$ 250,00 | \$ 5.000,00 | Entraría en el análisis económico del proyecto, los gastos de los guardaparques ya contratados. |
| Guías | 8 | \$ 280,00 | \$ 4.480,00 | |
| <i>Gastos en Publicidad</i> | | | | |
| | 1 | \$ 323,33 | \$ 323,33 | Este gasto se producirá en el primer mes de operación. |
| <i>Materiales Indirectos</i> | | | | |
| | 1 | \$ 105,00 | \$ 210,00 | Suministros de oficina, materiales de mantenimiento y limpieza, y combustible. |
| TOTAL | | | \$13.333,33 | |

5.2.3. Gastos de Administración

En los Gastos de Administración se incluyen las remuneraciones del Jefe Administrativo, el Promotor de la Reserva, los Gastos en los Servicios Básicos, Materiales de Oficina, los Gastos de Comunicación, Combustible y el Mantenimiento de los Vehículos para el personal administrativo.

El rubro de los gastos de administración para el primer año es de **\$19.050,00**, y se va a considerar un incremento promedio del 5% durante la vida útil del proyecto. Este promedio de incremento del gasto lo consideramos, dado que el sistema económico de la dolarización está permitiendo que el nivel de inflación baje a un solo dígito, y se espera que rodee el 5%.

Tabla 5.13
GASTOS DE ADMINISTRACION

| Descripción | Incremento anual: | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | Año 6 | Año 7 | Año 8 | Año 9 | Año 10 |
| Jefe Administrativo | \$5.160,00 | \$5.418,00 | \$5.688,90 | \$5.973,35 | \$6.272,01 | \$6.585,61 | \$6.914,89 | \$7.260,64 | \$7.623,67 | \$8.004,85 |
| Recepcionista / Cajera | \$3.840,00 | \$4.032,00 | \$4.233,60 | \$4.445,28 | \$4.667,54 | \$4.900,92 | \$5.145,97 | \$5.403,27 | \$5.673,43 | \$5.957,10 |
| Promotor de la Reserva | \$4.560,00 | \$4.788,00 | \$5.027,40 | \$5.278,77 | \$5.542,71 | \$5.819,84 | \$6.110,84 | \$6.416,38 | \$6.737,20 | \$7.074,06 |
| Gastos en Servicios Básicos | \$1.800,00 | \$1.890,00 | \$1.984,50 | \$2.083,73 | \$2.187,91 | \$2.297,31 | \$2.412,17 | \$2.532,78 | \$2.659,42 | \$2.792,39 |
| Paperería y materiales de oficina | \$800,00 | \$840,00 | \$882,00 | \$926,10 | \$972,41 | \$1.021,03 | \$1.072,08 | \$1.125,68 | \$1.181,96 | \$1.241,06 |
| Gastos de Comunicación | \$1.200,00 | \$1.260,00 | \$1.323,00 | \$1.389,15 | \$1.458,61 | \$1.531,54 | \$1.608,11 | \$1.688,52 | \$1.772,95 | \$1.861,59 |
| Combustible | \$1.440,00 | \$1.512,00 | \$1.587,60 | \$1.666,98 | \$1.750,33 | \$1.837,95 | \$1.929,74 | \$2.026,22 | \$2.127,54 | \$2.233,91 |
| Mantenimiento de Vehículos | \$250,00 | \$262,50 | \$275,63 | \$289,41 | \$303,88 | \$319,07 | \$335,02 | \$351,78 | \$369,36 | \$387,83 |
| TOTAL | \$19.050,00 | \$20.002,50 | \$21.002,63 | \$22.052,76 | \$23.155,39 | \$24.313,16 | \$25.528,82 | \$26.805,26 | \$28.145,63 | \$29.552,80 |

5.2.4. Gastos de Operación

En los Gastos de Operación del proyecto turístico Manglares Churute se incluyen los gastos en Mano de Obra Directa y los Materiales Indirectos a comprar. Para el primer año estos rubros ascienden a ***\$61.440,00*** y ***\$1.260,00*** respectivamente.

Los gastos de Mano de Obra Directa, se incluyen las remuneraciones del Jefe de Guardaparques y Guías, los 10 guardaparques, y los 8 guías a contratarse necesarios para el proyecto. Y dentro los Materiales Indirectos de Operación se consideran los gastos a realizarse en el combustible de las lanchas, los materiales de limpieza y otros materiales.

Tabla 5.14
MANO DE OBRA DIRECTA

| | 5% | | 5% | | 5% | | 5% | | 5% | | 5% | |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----|--|
| | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | Año 6 | Año 7 | Año 8 | Año 9 | Año 10 | | |
| Incremento anual: | | | | | | | | | | | | |
| Descripción | | | | | | | | | | | | |
| Jefe de Guardaparques y Guías | \$4.560,00 | \$4.788,00 | \$5.027,40 | \$5.278,77 | \$5.542,71 | \$5.819,84 | \$6.110,84 | \$6.416,38 | \$6.737,20 | \$7.074,06 | | |
| Guardaparques | \$30.000,00 | \$31.500,00 | \$33.075,00 | \$34.728,75 | \$36.465,19 | \$38.288,45 | \$40.202,87 | \$42.213,01 | \$44.323,66 | \$46.539,85 | | |
| Guías | \$26.880,00 | \$28.224,00 | \$29.635,20 | \$31.116,96 | \$32.672,81 | \$34.306,45 | \$36.021,77 | \$37.822,86 | \$39.714,00 | \$41.699,70 | | |
| TOTAL | \$61.440,00 | \$64.512,00 | \$67.737,60 | \$71.124,48 | \$74.680,70 | \$78.414,74 | \$82.335,48 | \$86.452,25 | \$90.774,86 | \$95.313,61 | | |

Tabla 5.15
MATERIALES INDIRECTOS DE OPERACIÓN

| | 5% | | 5% | | 5% | | 5% | | 5% | | 5% | |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|----|--|
| | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | Año 6 | Año 7 | Año 8 | Año 9 | Año 10 | | |
| Incremento anual: | | | | | | | | | | | | |
| Descripción | | | | | | | | | | | | |
| Combustible de lanchas | \$960,00 | \$1.008,00 | \$1.056,40 | \$1.111,32 | \$1.166,89 | \$1.225,23 | \$1.286,49 | \$1.350,82 | \$1.418,36 | \$1.489,28 | | |
| Materiales de Limpieza | \$180,00 | \$189,00 | \$198,45 | \$208,37 | \$218,79 | \$229,73 | \$241,22 | \$253,28 | \$265,94 | \$279,24 | | |
| Accesorios y otros materiales | \$120,00 | \$126,00 | \$132,30 | \$138,92 | \$145,86 | \$153,15 | \$160,81 | \$168,85 | \$177,29 | \$186,16 | | |
| TOTAL | \$1.260,00 | \$1.323,00 | \$1.389,15 | \$1.458,61 | \$1.531,54 | \$1.608,11 | \$1.688,52 | \$1.772,95 | \$1.861,59 | \$1.954,67 | | |

5.2.5. Gastos de Publicidad

Dentro de los Gastos de publicidad se calculó que para el primer año el costo del Plan de Marketing para promocionar la Reserva y cumplir con los objetivos trazados antes mencionados es de alrededor de **\$.7.300,00** para el primer año de operación. Entre los gastos a realizarse se encuentran la elaboración de afiches, trípticos, volantes, la elaboración de la página de Internet, y otros gastos que se encuentran detallados en la Tabla de Gastos de Publicidad que se encuentra a continuación.

5.2.6. Programas de Capacitación

Considerando que la Reserva pertenece al Ministerio del Ambiente y por ende es propiedad del estado. Se plantea necesario desarrollar un plan de capacitación y educación con los pobladores aledaños a la Reserva; esto servirá para considerar de manera relevante los aspectos sociales que puede beneficiar la realización de este proyecto.

Los programas de Capacitación consistirán en; Capacitación para el Personal contratado de la zona y Programas de Educación para la Comunidad. Estos programas ascienden a un monto para el primer año de \$2.00,00 y \$1.500,00 respectivamente.

5.2.7. Gastos de Depreciación y Amortización

A continuación se detalla los Gastos de Depreciación para los activos fijos de la inversión inicial y de las reposiciones de los activos que se realizan en el año 3 (computadora), año 5 (furgoneta) y año 6 (computadora). En el estado de resultados estos gastos se incluyen en los Gastos Administrativos.

Los rubros de Depreciación entran las Edificaciones, las Obras Físicas, los equipos de oficina, los equipos de computación, los muebles y enseres, y los vehículos. En la siguiente tabla de Gastos de Depreciación se describe la vida útil de cada uno de estos activos, el monto de depreciación para cada año. Del primer año hasta el año nueve se deprecia un monto de **\$18.161,62** y en el último año se deprecia una cantidad de \$17.628,29, debido a que no se realiza la reposición de los equipos de computación ya que se le ha dado una vida útil al proyecto de 10 años.

Los gastos de amortización se los determina a partir de la inversión diferida más la provisión que se necesita para el pago de intereses del primer semestre de ejecución del proyecto; todo esto amortizado a cinco años. Para cada año se amortiza una cantidad de **\$2.615,52**. A continuación se describe la tabla de amortización del proyecto para los 5 años.

Tabla 5.16
GASTOS DE PUBLICIDAD

| Incremento Anual de Gastos en Publicidad: | | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% |
|---|----------|------------|------------|------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | | ANO 1 | ANO 2 | ANO 3 | ANO 4 | ANO 5 | ANO 6 | ANO 7 | ANO 8 | ANO 9 | ANO 10 |
| | Cantidad | Precio | Total | Total | Total | Total | Total | Total | Total | Total | Total |
| Atiches (Tabloide) | 100 | \$0.30 | \$30,00 | \$33,08 | \$34,73 | \$36,47 | \$38,29 | \$40,20 | \$42,21 | \$44,32 | \$46,54 |
| Tripticos | 600 | \$0.20 | \$120,00 | \$132,30 | \$138,92 | \$145,86 | \$153,15 | \$160,81 | \$168,85 | \$177,29 | \$186,16 |
| Volantes | 4000 | \$0.03 | \$120,00 | \$132,30 | \$138,92 | \$145,86 | \$153,15 | \$160,81 | \$168,85 | \$177,29 | \$186,16 |
| Webhosting | 1 | \$1.100,00 | \$1.100,00 | \$1.212,75 | \$1.273,39 | \$1.337,06 | \$1.403,91 | \$1.474,11 | \$1.547,81 | \$1.625,20 | \$1.706,46 |
| Anuncio en Revista (1 padina) | 1 | \$3.500,00 | \$3.500,00 | \$3.858,75 | \$4.051,69 | \$4.254,27 | \$4.466,99 | \$4.690,33 | \$4.924,85 | \$5.171,09 | \$5.429,65 |
| Camisetas | 200 | \$6,00 | \$1.200,00 | \$1.323,00 | \$1.389,15 | \$1.458,61 | \$1.531,54 | \$1.608,11 | \$1.688,52 | \$1.772,95 | \$1.861,59 |
| Gorras | 80 | \$3,00 | \$240,00 | \$252,00 | \$277,83 | \$291,72 | \$306,31 | \$321,62 | \$337,70 | \$354,59 | \$372,32 |
| Liaveros | 250 | \$1,00 | \$250,00 | \$262,50 | \$289,41 | \$303,88 | \$319,07 | \$335,02 | \$351,78 | \$369,36 | \$387,83 |
| Plumas | 250 | \$0,60 | \$150,00 | \$157,50 | \$165,38 | \$173,64 | \$182,33 | \$191,44 | \$201,01 | \$211,07 | \$221,62 |
| Lápices | 250 | \$0,40 | \$100,00 | \$105,00 | \$110,25 | \$115,76 | \$121,55 | \$127,63 | \$134,01 | \$140,71 | \$147,75 |
| Adhesivos | 1500 | \$0,20 | \$300,00 | \$315,00 | \$330,75 | \$347,29 | \$364,65 | \$382,88 | \$402,03 | \$422,13 | \$443,24 |
| Relaciones Públicas | | - | \$200,00 | \$220,50 | \$231,53 | \$243,10 | \$255,26 | \$268,02 | \$281,42 | \$295,49 | \$310,27 |
| TOTAL | | | \$7.310,00 | \$8.443,05 | \$9.287,36 | \$10.216,09 | \$11.237,70 | \$12.361,47 | \$13.597,62 | \$14.957,38 | \$16.453,12 |

* En el primer año se están incluyendo los gastos en publicidad de los primeros meses, que se han incluido en el Capital de Operación Corresponden al 100% de afiches: \$30; al 50% de tripticos y volantes: \$30 + \$60 + \$80 y al costo de dos meses de los gastos de gorras, llaveros, plumas, lápices, plumas, lápices y adhesivos: \$20 + \$20.83 + \$12.5 + \$8.33 + \$25.

Esto da un total de **\$323,33 en Gastos de Publicidad de los primeros 2 meses.**

** Todos los gastos de publicidad se incrementan a una razón de 5% por año.

Tabla 5.17
PROGRAMAS DE CAPACITACION

| Incremento anual: | | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% | |
|--------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | Año 6 | Año 7 | Año 8 | Año 9 | Año 10 |
| Capacitación al Personal | \$2.000,00 | \$2.000,00 | \$2.000,00 | \$2.000,00 | \$2.000,00 | \$2.000,00 | \$2.000,00 | \$2.000,00 | \$2.000,00 | \$2.000,00 |
| Educación a la Comunidad | \$1.500,00 | \$1.575,00 | \$1.653,75 | \$1.736,44 | \$1.823,26 | \$1.914,42 | \$2.010,14 | \$2.110,65 | \$2.216,18 | \$2.326,99 |
| TOTAL | \$3.500,00 | \$3.575,00 | \$3.653,75 | \$3.736,44 | \$3.823,26 | \$3.914,42 | \$4.010,14 | \$4.110,65 | \$4.216,18 | \$4.326,99 |

5.3. Financiamiento

Hoy en día, muchos países reconocen los beneficios que el turismo puede aportar a su economía en términos de puestos de trabajo e ingresos en divisas, la expansión de horizontes más allá de nuestras fronteras se hace necesario para el éxito en la búsqueda de oportunidades comunes para los diferentes países.

Por lo tanto, no es casualidad poder contar con el apoyo de las diferentes empresas multinacionales y organismos extranjeros que brindan todo tipo de asesoramiento y gestionan la realización de proyectos de esta índole.

Como ya se ha mencionado anteriormente, La Reserva Ecológica de los Manglares de Churute está siendo administrada por la Comisión Tripartita, conformada por: Ministerio del Ambiente – CEDEGE - Fundación Natura. Esta última es la encargada de administrar directamente los fondos con lo que cuenta la Reserva.

Los fondos concedidos por parte del Banco Mundial, son considerados como parte fundamental del financiamiento y aporte del proyecto con USD\$ 75.000.,00.

A partir de esta cifra, otras posibles fuentes de financiamiento se describen en el próximo ítem.

5.3.1. Posibles fuentes de Financiamiento

A través de un proceso de licitación o un concurso público de ofertas, siguiendo el procedimiento descrito en la Ley de Contrataciones Publicas¹, se otorgará la concesión de la Administración total de la ejecución del proyecto, para lo que solicitaría dentro de un marco contractual un pago de un 15% de Utilidades al Estado Ecuatoriano.

Con el objeto de determinar, de una manera más completa y brindar todas las opciones de financiamiento del caso, proponemos la realización de un préstamo con la Banca de segundo piso (CFN). El préstamo asciende a la

¹ Referirse al anexo 2

cantidad de USD\$ 139.018,08 el interés cobrado es del 12%, a 6 años plazo, con un periodo de gracia de un año. Cabe resaltar que al entrar a un proceso de licitación para la ejecución del proyecto, la empresa (Privada) que vaya a desarrollar el proyecto turístico debe tener el respaldo financiero necesario como activos, inversiones u otros que garantice o que sirva como respaldo para que pueda acceder a un financiamiento, y por ende, a la respectiva licitación del proyecto. Se considera como estructura de negocio del proyecto la empresa privada, por motivo que la inversión de capital la realizaría la empresa privada, y los \$75.000 que actualmente existen en propiedad del Ministerio son un aporte para la ejecución del proyecto; y además según la administración actual de la Reserva, esta cantidad debe ser gastada de cualquier forma en programas en la reserva que van desde reforestación, cursos a los pobladores y hasta la ejecución del proyecto. Además en compensación de este aporte y por la concesión; el 15% que se le asigna al Ministerio compensa a través del tiempo el aporte de los \$75.000 realizado para la ejecución del proyecto.

Además hemos identificado tres posibles fuentes de financiamientos específicos: en primer lugar existen fuentes de autofinanciamiento, podremos contar con el auspicio de diferentes empresas privadas, y además contaremos con el apoyo de entidades públicas, organismos no gubernamentales, y organismos sin fines de lucro.

5.3.1.1. Fuentes de Autofinanciamiento

La Reserva está dotada de muchos elementos que pueden ser identificados como fuentes de autofinanciamiento, dentro de los cuales podemos enumerar los siguientes:

- Ingresos que generará la venta de especies de árboles nativos de la región, por ejemplo: Amarillo, Ceibos, etc. Principalmente la venta se la realizaría a las empresas que deben reforestar debido a los daños causados en otras áreas.
- Ingresos por venta de artesanías talladas en madera (obtenida de los maderos talados para la construcción de senderos), elaboradas por miembros de la comunidad que habita en la Reserva.
- Ingresos por el alquiler de las cabañas que se construirán en las faldas del cerro del Mate, junto al Centro de Interpretación. Existirán 4 cabañas a disposición de los científicos, zootécnicos, biotécnicos, que prefieran realizar investigaciones en la zona, y/o a los visitantes que deseen pasar la noche en la Reserva, estas cabañas proporcionarán todas la comodidades, por lo que el valor del alquiler de las mismas será de USD\$ 50 por el fin de semana.

- Ingresos por acceso a la zona de picnic. Contaremos también con el ingreso proporcionado por el alquiler de la zona de picnic.
- Además se expendrán lociones para ahuyentar dípteros, camisetas, gorras, bloqueadores solares, y demás artículos de recuerdo de la zona, donados por almacenes como Marathon Sport, y compañías como Bayer S.A., etc.

5.3.1.2. Auspicio de Empresas Privadas

Además de recibir donaciones en productos de empresas del sector privado, podemos contar con el apoyo de diferentes empresas, como auspiciantes de los diferentes programas de educación, capacitación, vacunación, reforestación, vedas, no caza ilegal de animales, etc.

Los diferentes programas tendrían repercusión nacional, para lo que contaremos con el apoyo de los Diarios, como Diario El Universo, El Telégrafo, Diario Expreso, como sponsors oficiales de los diferentes eventos, contaremos también con el apoyo de Ecuador Bottling Company como auspiciante de eventos, a cambio de publicidad.

Por otro lado, hablando de inversión extranjera, la Secretaría General de Turismo de España en colaboración con TURESPAÑA a través de la red de oficinas españolas de turismo (OETS), de las Oficinas de Comercio Exterior (OFCOMES), se han puesto a disposición de las diferentes entidades y empresas para facilitar la información pertinente para acceder a convenios.

5.3.1.3. Apoyo de Entidades Públicas

Existen empresas que realizan donaciones directamente con el proyecto o a través de entidades como la Cámara Provincial de Turismo del Guayas, quienes tienen programas que incluyen Convenios Nacionales con: BEDE, CONAM, CORPEI, IPUR, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, MINISTERIO DE TURISMO, cuentan con una red de cooperación internacional y cuentan con el apoyo de: la CAMARA DE TURISMO DE COSTA RICA, CAMARA DE TURISMO DE CHILE, CAMARA DE TURISMO DE ARGENTINA, NEGOCIOS INTERNACIONALES DE CHILE. JOH PSICOTECNIA ARGENTINA y la UNIVERSIDAD DE VALPARAISO DE CHILE, y empresas y organismos extranjeros como: MICROSOFT, OMT, ONGS.

La Cámara Provincial de Turismo del Guayas, en virtud de cumplir con sus objetivos de generar acciones que propendan al desarrollo de la actividad, toma la iniciativa a nivel nacional al generar a través de su Dirección de Estudios y Proyectos la primera herramienta práctica que tiene el Ecuador para generar y promocionar proyectos turísticos, que a la vez de contribuir al desarrollo del País, conlleven una marcada ventaja para el inversionista nacional o internacional que busca nuevas y mejores oportunidades

La dirección de Estudios y Proyectos, de la Cámara de Turismo de Guayas está presta a colaborar en el desarrollo de nuevas propuestas de inversión, sean éstas públicas y/o privadas, cuentan además con el auspicio de varias organizaciones mundiales, como la OMT, y la ONU y de compañías multinacionales como Microsoft, etc.

El **Programa de Manejo de Recursos Costeros (P.M.R.C.)** es un organismo adscrito a la Presidencia de la República del Ecuador que está orientado a mejorar la calidad de vida de las comunidades que dependen de los recursos de la Costa y su promoción y desarrollo sustentable mediante métodos participativos y autogestionarios; es así que mediante la incorporación de los sectores públicos, privados, grupos de usuarios y comunidades busca en consenso elaborar y ejecutar los planes o proyectos

relacionados con sector turístico siendo así que ha visto una gran oportunidad de promocionar en proyectos turísticos la faja costera.

La CORPEI es una institución privada, sin fines de lucro, con patrimonio y fondos propios, reconocida por el Estado como Ente Oficial de Promoción de Exportaciones e Inversiones del Ecuador y tiene a su cargo en forma directa, el diseño y ejecución de la promoción no financiera de las exportaciones e inversiones, en el país y el exterior.

Entre sus actividades es el responsable del seguimiento y de la coordinación del Plan Nacional de Promoción de Inversiones 2001-2010 y de la ejecución de ciertas acciones para atraer inversión extranjera directa hacia el sector privado y ha designado para que participen en el mismo a 5 sectores específicos y prioritarios seleccionados por su grado de atraktividad y entre ellos está el sector Turismo

5.3.2. Gastos de Financiamiento

Como para considerar la rentabilidad del proyecto turístico en la Reserva se ha considerado un financiamiento de \$139.018,08. Las características del financiamiento se ajusta a un préstamo otorgado por la CFN; las descripciones del mismo serían: a un período de 6 años con el 12% de interés; con un

período de gracia de un año, donde el primer semestre de pago de intereses se lo incluye como pago diferido y los 11 pagos restantes se los considera en los estados financieros del proyecto. La amortización del capital es constante y por lo tanto van disminuyendo los dividendos cada año. A continuación se describe los gastos financieros y los saldos de capital que se debe realizar en cada año.

Tabla 5.20
GASTOS FINANCIEROS

| Tasa de Interés: 12% | | Porcentaje de Disminución: 10% | | | | | | |
|----------------------|-------------------|--------------------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|------------------------|---------------------|---------------|
| AÑO | PERIODO SEMESTRAL | INTERES | TOTAL PAGO ANUAL DE INTERES | CAPITAL | TOTAL PAGO ANUAL DE CAPITAL | DIVIDENDOS SEMESTRALES | TOTAL PAGO ANUAL | SALDO CAPITAL |
| 0 | 0 | - | | - | | - | | \$139.018,03 |
| | 1* | \$8.341,08 | \$8.341,08 | \$0,00 | \$0,00 | \$8.341,08 | \$8.341,08 | \$139.018,03 |
| 1 | 2 | \$8.341,08 | \$16.682,16 | \$0,00 | \$13.901,80 | \$8.341,08 | \$30.583,97 | \$139.018,03 |
| | 3 | \$8.341,08 | | \$13.901,80 | | \$22.242,88 | | \$125.116,22 |
| 2 | 4 | \$7.506,97 | \$14.179,84 | \$13.901,80 | \$27.803,61 | \$21.408,78 | \$41.983,44 | \$111.214,42 |
| | 5 | \$6.672,87 | | \$13.901,80 | | \$20.574,67 | | \$97.312,62 |
| 3 | 6 | \$5.838,76 | \$10.843,41 | \$13.901,80 | \$27.803,61 | \$19.740,56 | \$38.647,01 | \$83.410,82 |
| | 7 | \$5.004,65 | | \$13.901,80 | | \$18.906,45 | | \$69.509,01 |
| 4 | 8 | \$4.170,54 | \$7.506,97 | \$13.901,80 | \$27.803,61 | \$18.072,34 | \$35.310,58 | \$55.607,21 |
| | 9 | \$3.336,43 | | \$13.901,80 | | \$17.238,24 | | \$41.705,41 |
| 5 | 10 | \$2.502,32 | \$4.170,54 | \$13.901,80 | \$27.803,61 | \$16.404,13 | \$31.974,15 | \$27.803,61 |
| | 11 | \$1.668,22 | | \$13.901,80 | | \$15.570,02 | | \$13.901,80 |
| 6 | 12 | \$834,11 | \$834,11 | \$13.901,80 | \$13.901,80 | \$14.735,91 | \$14.735,91 | \$0,00 |
| TOTAL | | \$62.558,11 | \$62.558,11 | \$13.901,80 | \$139.018,03 | \$76.459,91 | \$201.576,14 | |

*.- El primer y segundo semestre sólo se pagan intereses (se lo considera dentro del periodo de gracia de un año).

*.- Los pagos que se consideran en los estados financieros son desde el pago 2 al 12, debido a que el período 1 se lo considera en la inversión inicial, y ese rubro se lo amortiza con los activos diferidos.

CAPITULO # 6.- ESTADOS FINANCIEROS ESTIMADOS

6.4 Proyección de Estado de Pérdidas y Ganancias

Mediante el Estado de Pérdidas y Ganancias se ha determinado que durante toda la vida del proyecto éste genera utilidades positivas. Los ingresos provienen de la venta de las entradas a los distintos Senderos que ofrece el proyecto como anteriormente se ha determinado, y el mismo asciende para el primer año a **\$181.384,84** . El desglose de los gastos incurridos en el proyecto y las utilidades generadas para los 10 años del proyecto se describen en la tabla de estados y resultados a continuación .

Para el primer año de operación del proyecto se obtiene una Utilidad Neta después de participación del 15% de empleados es de **\$43.660,71**. Como la Reserva Ecológica Manglares Churute es un área protegida por el Ministerio del Ambiente, que para efectos del proyecto va a ser concesionada para su ejecución; y además por ser un proyecto turístico, goza de exoneraciones

tributarias según la *Ley de Turismo, en el capítulo de Áreas turísticas protegidas y convenios especiales y el capítulo de Estímulos tributarios, artículos del 24 al 29*; no pagaría ningún porcentaje por el impuesto a la renta y por ser un bien del estado no se pagaría porcentaje de participación de los empleados sobre utilidades; y como se había mencionado anteriormente el proyecto contempla la concesión del mismo para su ejecución; el porcentaje que se le adjudicaría al estado como retribución de la concesión es el 15% de la Utilidades que para el primer año equivale al monto de \$6.549,11; y finalmente podemos obtener que la Utilidad Neta después de participación de empleados y el 15% para el ministerio, para el primer año de operación del proyecto es de **\$37.111,60**.

Tabla 6.1
ESTADO DE RESULTADOS
(en dólares)

| Detalle | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | Año 6 | Año 7 | Año 8 | Año 9 | Año 10 |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| INGRESOS | \$181.384,84 | \$196.439,78 | \$212.744,28 | \$230.402,06 | \$249.525,43 | \$270.236,04 | \$292.665,63 | \$316.956,88 | \$343.264,30 | \$371.755,24 |
| Gastos Administrativos | \$19.050,00 | \$20.002,50 | \$21.002,63 | \$22.052,76 | \$23.155,39 | \$24.313,16 | \$25.528,82 | \$26.805,26 | \$28.145,53 | \$29.552,80 |
| Gastos de Administración | | | | | | | | | | |
| Gastos de Operación | \$61.440,00 | \$64.512,00 | \$67.737,60 | \$71.124,48 | \$74.680,70 | \$78.414,74 | \$82.335,48 | \$86.452,25 | \$90.774,86 | \$95.313,61 |
| Mano de Obra Directa | \$1.260,00 | \$1.323,00 | \$1.389,15 | \$1.458,61 | \$1.531,54 | \$1.608,11 | \$1.688,52 | \$1.772,95 | \$1.861,59 | \$1.954,67 |
| Materiales Indirectos | \$18.161,62 | \$18.161,62 | \$18.161,62 | \$18.161,62 | \$18.161,62 | \$18.161,62 | \$18.161,62 | \$18.161,62 | \$18.161,62 | \$17.628,29 |
| Gastos de Depreciación (-) | \$2.615,52 | \$2.615,52 | \$2.615,52 | \$2.615,52 | \$2.615,52 | \$0,00 | \$0,00 | \$0,00 | \$0,00 | \$0,00 |
| Gastos de Amortización (-) | \$7.310,00 | \$7.675,50 | \$8.443,05 | \$9.287,36 | \$10.216,09 | \$11.237,70 | \$12.361,47 | \$13.597,62 | \$14.957,38 | \$16.453,12 |
| Gastos de Publicidad | \$3.500,00 | \$3.675,00 | \$3.858,75 | \$4.051,69 | \$4.254,27 | \$4.466,99 | \$4.690,33 | \$4.924,85 | \$5.171,09 | \$5.429,65 |
| Gastos en Capacitación y Educación | \$113.337,14 | \$117.965,74 | \$123.208,31 | \$128.752,02 | \$134.615,13 | \$138.202,32 | \$144.766,24 | \$151.774,55 | \$159.072,07 | \$166.332,13 |
| Total Gastos (-) | \$68.047,71 | \$78.474,65 | \$89.535,97 | \$101.650,04 | \$114.910,30 | \$132.033,72 | \$147.899,39 | \$165.242,34 | \$184.192,23 | \$206.423,11 |
| UTILIDAD OPERACIONAL | \$113.337,14 | \$117.965,74 | \$123.208,31 | \$128.752,02 | \$134.615,13 | \$138.202,32 | \$144.766,24 | \$151.774,55 | \$159.072,07 | \$166.332,13 |
| Gastos Financieros (-) | \$16.682,16 | \$14.179,84 | \$10.843,41 | \$7.506,97 | \$4.170,54 | \$834,11 | \$0,00 | \$0,00 | \$0,00 | \$0,00 |
| UTILIDAD NETA (Antes de 15% Participación de Empleados) | \$51.365,54 | \$64.294,81 | \$78.692,57 | \$94.143,07 | \$110.739,76 | \$131.199,61 | \$147.899,39 | \$165.242,34 | \$184.192,23 | \$206.423,11 |
| Participación del 15% Empleados (-) | \$7.704,83 | \$9.644,22 | \$11.803,89 | \$14.121,46 | \$16.610,96 | \$19.679,94 | \$22.184,91 | \$24.786,35 | \$27.628,83 | \$30.813,47 |
| UTILIDAD NETA (Después de Participación del 15% Empleados) | \$43.660,71 | \$54.650,59 | \$66.888,68 | \$80.021,61 | \$94.128,79 | \$111.519,67 | \$125.714,48 | \$140.455,98 | \$156.563,39 | \$174.609,64 |
| Participación del Ministerio - 15% (-) | \$6.549,11 | \$8.197,59 | \$10.033,30 | \$12.003,24 | \$14.119,32 | \$16.727,95 | \$18.857,17 | \$21.068,40 | \$23.484,51 | \$26.191,45 |
| UTILIDAD NETA DESPUES DE PARTICIPACION DEL MINISTERIO | \$37.111,60 | \$46.453,00 | \$56.855,38 | \$68.018,37 | \$80.009,47 | \$94.791,72 | \$106.857,31 | \$119.387,59 | \$133.078,89 | \$148.418,20 |

Proyección de Flujo de Caja

Mediante el Flujo de Caja determinamos el flujo efectivo real del proyecto a lo largo de los 10 años que resulta de los ingresos, las actividades operacionales y de inversión, el mismo que es positivo a lo largo de la vida del proyecto. El Flujo Neto de Caja para el primer año es de **\$43.986,94**. (Ver Tabla de Flujo de Caja)

Las proyecciones del Flujo Neto de Efectivo para cada año servirán posteriormente para determinar el VAN y el TIR del proyecto.

Proyección de Balance General

El Balance General va a reflejar la acumulación de los activos, pasivos y el capital contable del proyecto. A pesar de que el Balance General es un estado financiero que indica en un determinado momento en el tiempo y para su proyección se debería determinar muchos supuestos a través del tiempo; (por ejemplo, que la estructura del capital de operación siempre va a ser constante) , se ha procedido a determinar un proyección de los 10 años de operación del Balance General, para tener un criterio de evaluación de las variaciones de los activos, pasivos y capital. En la tabla de Balance General siguiente se puede analizar este estado financiero.

Tabla 6.2
FLUJO DE CAJA
(en dólares)

| Detalle | Año 0 | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | Año 6 | Año 7 | Año 8 | Año 9 | Año 10 |
|--|--------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Inversión Inicial | \$205,676.94 | | | | | | | | | | |
| Ingresos Operacionales | | | | | | | | | | | |
| Ingresos por Servicios (Ventas) | | \$181,384.84 | \$196,439.78 | \$212,744.28 | \$230,402.06 | \$249,525.43 | \$270,236.04 | \$292,665.63 | \$316,956.88 | \$343,264.30 | \$371,755.24 |
| Egresos Operacionales (-) | | | | | | | | | | | |
| Gastos Administrativos | | \$19,050.00 | \$20,002.50 | \$21,002.63 | \$22,052.76 | \$23,155.39 | \$24,313.16 | \$25,528.82 | \$26,805.26 | \$28,145.53 | \$29,552.80 |
| Gastos de Operación | | \$62,700.00 | \$65,835.00 | \$69,126.75 | \$72,583.09 | \$76,212.24 | \$80,022.85 | \$84,024.00 | \$88,225.20 | \$92,636.46 | \$97,268.28 |
| Gastos de Publicidad | | \$7,310.00 | \$7,675.50 | \$8,443.05 | \$9,287.36 | \$10,216.09 | \$11,237.70 | \$12,361.47 | \$13,597.62 | \$14,957.38 | \$16,453.12 |
| Gastos en Capacitación y Educación | | \$3,500.00 | \$3,675.00 | \$3,858.75 | \$4,051.69 | \$4,254.27 | \$4,466.99 | \$4,690.33 | \$4,924.85 | \$5,171.09 | \$5,429.65 |
| Total Gastos Operacionales (-) | | \$92,560.00 | \$97,188.00 | \$102,431.18 | \$107,974.89 | \$113,838.00 | \$120,040.70 | \$126,604.62 | \$133,552.93 | \$140,910.45 | \$148,703.85 |
| (a) Total Flujo Operacional | | \$88,824.84 | \$99,251.78 | \$110,313.11 | \$122,427.17 | \$135,687.43 | \$150,195.34 | \$166,061.01 | \$183,403.95 | \$202,353.85 | \$223,051.39 |
| Ingresos No Operacionales | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Egresos No Operacionales(-) | | | | | | | | | | | |
| Gastos Financieros | | \$16,682.16 | \$14,179.84 | \$10,843.41 | \$7,506.97 | \$4,170.54 | \$834.11 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Participación del 15% de Empleados (-) | | \$7,704.83 | \$9,644.22 | \$11,803.89 | \$14,121.46 | \$16,610.96 | \$19,679.94 | \$22,184.91 | \$24,786.35 | \$27,628.83 | \$30,813.47 |
| Participación del Ministerio (15%) | | \$6,549.11 | \$6,197.59 | \$10,033.30 | \$12,003.24 | \$14,119.32 | \$16,727.95 | \$18,857.17 | \$21,068.40 | \$23,484.51 | \$26,191.45 |
| Pago de Capital | | \$13,901.80 | \$27,803.61 | \$27,803.61 | \$27,803.61 | \$27,803.61 | \$13,901.80 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Reposición de Activos (Vehículo y Computa) | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$1,600.00 | \$1,600.00 | \$30,000.00 | \$1,600.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| (b) Total Flujo No Operacional | | -\$44,837.90 | -\$59,825.25 | -\$60,484.20 | -\$63,035.28 | -\$62,704.43 | -\$81,143.80 | -\$42,642.08 | -\$45,854.75 | -\$51,113.34 | -\$57,004.91 |
| Flujo Neto de Efectivo (a + b) | | \$43,986.94 | \$39,426.53 | \$49,828.91 | \$59,391.89 | \$72,983.00 | \$69,051.54 | \$123,418.93 | \$137,549.21 | \$151,240.50 | \$166,046.48 |
| Saldo Inicial de Efectivo | | \$23,531.91 | \$67,518.85 | \$106,945.38 | \$156,774.29 | \$216,166.18 | \$289,149.19 | \$358,200.72 | \$481,619.65 | \$619,168.86 | \$770,409.36 |
| SALDO FINAL DE EFECTIVO | | \$67,518.85 | \$106,945.38 | \$156,774.29 | \$216,166.18 | \$289,149.19 | \$358,200.72 | \$481,619.65 | \$619,168.86 | \$770,409.36 | \$936,455.85 |

Tabla 6.3

BALANCE GENERAL
(en dólares)

Observación: La proyección del Balance General es considerando al final del Año. La deuda de Corto Plazo es la amortización del Capital que hay q realizar en el corto plazo (próximo año), y el Pasivo a Largo Plazo es el saldo que quedaría para los próximos años.

| Detalle | Año 0 | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | Año 6 | Año 7 | Año 8 | Año 9 |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Activo Corrientes | | | | | | | | | | |
| Caja y Bancos | \$23,531.91 | \$67,518.85 | \$106,945.38 | \$156,774.29 | \$216,166.18 | \$289,149.19 | \$358,200.72 | \$481,619.65 | \$619,168.86 | \$770,409.36 |
| Total Activos Corrientes | \$23,531.91 | \$67,518.85 | \$106,945.38 | \$156,774.29 | \$216,166.18 | \$289,149.19 | \$358,200.72 | \$481,619.65 | \$619,168.86 | \$770,409.36 |
| Activos Fijos | | | | | | | | | | |
| Edificaciones | \$75,733.52 | \$75,733.52 | \$75,733.52 | \$75,733.52 | \$75,733.52 | \$75,733.52 | \$75,733.52 | \$75,733.52 | \$75,733.52 | \$75,733.52 |
| Obras Fisicas | \$49,040.09 | \$49,040.09 | \$49,040.09 | \$49,040.09 | \$49,040.09 | \$49,040.09 | \$49,040.09 | \$49,040.09 | \$49,040.09 | \$49,040.09 |
| Equipos de Oficina | \$2,220.00 | \$2,220.00 | \$2,220.00 | \$2,220.00 | \$2,220.00 | \$2,220.00 | \$2,220.00 | \$2,220.00 | \$2,220.00 | \$2,220.00 |
| Equipos de Computación | \$1,600.00 | \$1,600.00 | \$1,600.00 | \$1,600.00 | \$3,200.00 | \$3,200.00 | \$3,200.00 | \$4,800.00 | \$4,800.00 | \$4,800.00 |
| Muebles y Enseres | \$2,156.00 | \$2,156.00 | \$2,156.00 | \$2,156.00 | \$2,156.00 | \$2,156.00 | \$2,156.00 | \$2,156.00 | \$2,156.00 | \$2,156.00 |
| Vehiculos | \$55,000.00 | \$55,000.00 | \$55,000.00 | \$55,000.00 | \$55,000.00 | \$55,000.00 | \$55,000.00 | \$55,000.00 | \$55,000.00 | \$55,000.00 |
| Depreciación Acumulada (-) | \$0.00 | \$18,161.62 | \$36,323.24 | \$54,484.86 | \$72,646.48 | \$90,808.09 | \$108,969.71 | \$127,131.33 | \$145,292.95 | \$163,454.57 |
| Total Activos Fijos | \$165,749.61 | \$167,588.00 | \$149,426.38 | \$137,264.76 | \$114,703.14 | \$96,541.52 | \$108,379.90 | \$91,818.28 | \$73,656.66 | \$55,495.05 |
| Activos Diferidos | | | | | | | | | | |
| Puesta en Marcha | \$2,436.50 | \$2,436.50 | \$2,436.50 | \$2,436.50 | \$2,436.50 | \$2,436.50 | \$2,436.50 | \$2,436.50 | \$2,436.50 | \$2,436.50 |
| Consultorias | \$1,500.00 | \$1,500.00 | \$1,500.00 | \$1,500.00 | \$1,500.00 | \$1,500.00 | \$1,500.00 | \$1,500.00 | \$1,500.00 | \$1,500.00 |
| Gastos de Constitución | \$800.00 | \$800.00 | \$800.00 | \$800.00 | \$800.00 | \$800.00 | \$800.00 | \$800.00 | \$800.00 | \$800.00 |
| Amortización Acumulada (-) | \$0.00 | \$2,615.52 | \$5,231.03 | \$7,846.55 | \$10,462.07 | \$13,077.58 | \$13,077.58 | \$13,077.58 | \$13,077.58 | \$13,077.58 |
| Total Activos Diferidos | \$4,736.50 | \$2,120.98 | -\$494.53 | -\$3,110.05 | -\$5,725.57 | -\$8,341.08 | -\$8,341.08 | -\$8,341.08 | -\$8,341.08 | -\$8,341.08 |
| TOTAL ACTIVOS | \$214,018.03 | \$237,227.83 | \$255,877.22 | \$284,929.00 | \$325,143.76 | \$377,349.63 | \$458,239.55 | \$565,096.86 | \$684,484.44 | \$817,563.33 |
| Pasivos | | | | | | | | | | |
| Pasivo a Corto Plazo | \$13,901.80 | \$27,803.61 | \$27,803.61 | \$27,803.61 | \$27,803.61 | \$13,901.80 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Pasivo a Largo Plazo | \$125,116.22 | \$97,312.62 | \$69,509.01 | \$41,705.41 | \$13,901.80 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Total Pasivos | \$139,018.03 | \$125,116.22 | \$97,312.62 | \$69,509.01 | \$41,705.41 | \$13,901.80 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Patrimonio | | | | | | | | | | |
| Capital Propio | \$75,000.00 | \$75,000.00 | \$75,000.00 | \$75,000.00 | \$75,000.00 | \$75,000.00 | \$75,000.00 | \$75,000.00 | \$75,000.00 | \$75,000.00 |
| Utilidad o Pérdida del Ejercicio | \$0.00 | \$37,111.60 | \$46,453.00 | \$56,855.38 | \$68,018.37 | \$80,009.47 | \$94,791.72 | \$106,857.31 | \$119,387.59 | \$133,078.89 |
| Utilidad Acumulada | \$0.00 | \$0.00 | \$37,111.60 | \$83,564.80 | \$140,419.99 | \$208,438.55 | \$288,447.82 | \$363,239.55 | \$490,096.85 | \$609,484.44 |
| Total Patrimonio | \$75,000.00 | \$112,111.60 | \$158,564.60 | \$215,419.99 | \$283,438.35 | \$363,447.82 | \$458,239.55 | \$565,096.86 | \$684,484.44 | \$817,563.33 |
| TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO | \$214,018.03 | \$237,227.83 | \$255,877.22 | \$284,929.00 | \$325,143.76 | \$377,349.63 | \$458,239.55 | \$565,096.86 | \$684,484.44 | \$817,563.33 |

1. Caja y Bancos Iniciales, es la suma del capital de operación (\$13,353.33), el monto de imprevistos determinado en los activos fijos de la inversión inicial (\$2,669.32) y el monto para el pago de los intereses del primer semestre de puesta en marcha el proyecto.

CAPITULO # 7.- EVALUACIÓN ECONOMICA

7.1. Tasa Interna de Retorno (TIR)

La Tasa Interna de Retorno para los valores iniciales sin ninguna variación generada es del 28,89%. Esta se la determina a partir del flujo efectivo a lo largo de los 10 años que se lo determina en la tabla 7.1 .

7.2. Valor Actual Neto (VAN)

El primer paso para poder hallar el Valor Actual Neto del proyecto, es encontrar la tasa de descuento, la cual se la obtiene de la siguiente manera:

El procedimiento para poder hallar la tasa de descuento es mediante la fórmula de costo ponderado de capital (WACC por sus siglas en inglés), la cual es:

$$K_0 = (K_d * (D/V)) + (K_e * (P/V))$$

Donde:

K_d: Costo del Préstamo = 12%

K_e: Rentabilidad exigida del Capital Propio = 10%₁

D: Monto de la Deuda = \$139.018,03

P: Monto del Capital Propio = \$75.000,00

V: Valor de la Empresa = P + D = \$214.018,03

1.- Es la rentabilidad máxima promedio que pueden obtener estos recursos en un fondo de inversión. – Información de la Bolsa de Valores de Guayaquil

$$K_0 = (0,12 * (\$130.676,94/\$205.676,94)) + (0,10 * (\$75.000,00/\$205.676,94)) =$$

$$K_0 = 0.1127 \cong \boxed{K_0 = 11.27\%}$$

Encontrado el K_0 (costo ponderado de capital) determinamos que el Valor Actual Neto para este WACC es de **\$239.785,00** para los valores iniciales según los supuestos establecidos. Además establecimos que el VAN de la participación que recibiría el Estado (Ministerio de Ambiente), es equivalente a **\$78.563,53** el mismo que compensa la inversión efectuada por el Ministerio en realizar y ejecutar este proyecto.

7.3. Razones Financieras

De los Estados Financieros encontramos las siguiente Razones Financieras del primer año, que servirán como parte del criterio para evaluar económicamente al proyecto turístico Manglares Churute:

$$* \text{ Rentabilidad Sobre Inversión} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Inversión Total}} \times 100 \% = \frac{37.111,60}{205.676,94} = 17,34$$

$$* \text{ Rentabilidad Sobre los Ingresos} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ingresos}} \times 100\% = \frac{37.111,60}{181.384,84} = 20,46\%$$

$$* \text{ Razón de Apalancamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \times 100 = \frac{\$139.018,03}{\$214.018,03} = 64,96\%$$

$$* \text{ Razón de Cobertura} = \frac{\text{Uti. Ant. de Imp.}}{\text{Gastos por Intereses}} \times 100\% = \frac{\$68.047,71}{\$16.682,16} = 4,08$$

7.4. Punto de Equilibrio

El punto de equilibrio para el proyecto nos va a servir para determinar que nivel de ingresos se necesitan para poder compensar todos los gastos necesarios de la administración de la Reserva y a su vez se determina el número de visitantes que hace este punto de equilibrio.

A continuación se describe el procedimiento para encontrar nuestro punto de equilibrio del proyecto.

Para el Año 1: $PUNTO DE EQUILIBRIO = \frac{\$112.261,62}{1 - \left(\frac{\$1.260,00}{\$181.384,84} \right)} = \112.861

| Concepto | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | Año 6 | Año 7 | Año 8 | Año 9 | Año 10 |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Costo Fijo (En dólares - USD) | | | | | | | | | | |
| Gastos Administrativos | \$19.050,00 | \$20.002,50 | \$21.002,63 | \$22.052,76 | \$23.155,39 | \$24.313,16 | \$25.528,82 | \$26.805,26 | \$28.145,53 | \$29.552,80 |
| Gastos de Operación | \$61.440,00 | \$64.512,00 | \$67.737,60 | \$71.124,48 | \$74.680,70 | \$78.414,74 | \$82.335,48 | \$86.452,25 | \$90.774,86 | \$95.313,61 |
| Mano de Obra Directa | \$7.310,00 | \$7.675,50 | \$8.443,05 | \$9.287,36 | \$10.216,09 | \$11.237,70 | \$12.361,47 | \$13.597,62 | \$14.957,38 | \$16.453,12 |
| Gastos de Publicidad | \$18.161,62 | \$18.161,62 | \$18.161,62 | \$18.161,62 | \$18.161,62 | \$18.161,62 | \$18.161,62 | \$18.161,62 | \$18.161,62 | \$17.628,29 |
| Gastos de Depreciación | \$2.615,52 | \$2.615,52 | \$2.615,52 | \$2.615,52 | \$2.615,52 | \$0,00 | \$0,00 | \$0,00 | \$0,00 | \$0,00 |
| Gastos de Amortización | \$3.500,00 | \$3.675,00 | \$3.858,75 | \$4.051,69 | \$4.254,27 | \$4.466,99 | \$4.690,33 | \$4.924,85 | \$5.171,09 | \$5.429,65 |
| Gastos de Capacitación y Educación | \$112.077,14 | \$116.642,14 | \$121.819,16 | \$127.293,41 | \$133.083,60 | \$136.594,21 | \$143.077,72 | \$149.941,60 | \$157.210,48 | \$164.377,46 |
| Total Costos Fijos | | | | | | | | | | |
| Costo Variables (En dólares - USD) | | | | | | | | | | |
| Materiales Indirectos | \$1.260,00 | \$1.323,00 | \$1.389,15 | \$1.458,61 | \$1.531,54 | \$1.608,11 | \$1.688,52 | \$1.772,95 | \$1.861,59 | \$1.954,67 |
| Ingresos | \$181.384,84 | \$196.439,78 | \$212.744,28 | \$230.402,06 | \$249.525,43 | \$270.236,04 | \$292.665,63 | \$316.956,88 | \$343.264,30 | \$371.755,24 |
| PUNTO DE EQUILIBRIO (En dólares - USD) | \$112.861 | \$117.433 | \$122.620 | \$128.104 | \$133.905 | \$137.412 | \$143.908 | \$150.785 | \$158.068 | \$165.246 |

PUNTOS DE EQUILIBRIOS POR PERSONAS Y SENDEROS

$\$112.861 = \{X \cdot 40\% [(41,86\% \cdot \$4,00) + (11,63\% \cdot \$4,50) + (4,65\% \cdot \$2,00) + (41,86\% \cdot \$6,00)] + X \cdot 60\% [(26,77\% \cdot \$4,00) + (25,20\% \cdot \$4,50) + (7,09\% \cdot \$2,00) + (40,94\% \cdot \$6,00)]\}$

X : Número de Personas que llegarían a la Reserva

Para el Año 1: $PUNTO DE EQUILIBRIO = \frac{23.499}{personas}$

Promedio de Porcentaje de Llegadas de Turistas Extranjeros = 40%
 Promedio de Porcentaje de Llegadas de Turistas Nacionales = 60%

| Sendero | Extranjeros - Porcentaje de Preferencias de los Senderos | Nacionales - Porcentaje de Preferencias de los Senderos | Precio por Sendero | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | Año 6 | Año 7 | Año 8 | Año 9 | Año 10 |
|--|--|---|--------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Sendero La Cascada | 41,86% | 26,77% | \$4,00 | 7.709 | 8.022 | 8.376 | 8.751 | 9.147 | 9.366 | 9.830 | 10.300 | 10.797 | 11.288 |
| Sendero El Mate | 11,63% | 25,20% | \$4,50 | 4.646 | 4.834 | 5.047 | 5.273 | 5.512 | 5.656 | 5.924 | 6.207 | 6.506 | 6.802 |
| Sendero El Mirador | 4,65% | 7,09% | \$2,00 | 1.436 | 1.495 | 1.561 | 1.630 | 1.704 | 1.749 | 1.831 | 1.919 | 2.012 | 2.103 |
| Circuito Estero de Churute | 41,86% | 40,94% | \$6,00 | 9.708 | 10.101 | 10.547 | 11.019 | 11.518 | 11.819 | 12.378 | 12.970 | 13.596 | 14.214 |
| TOTAL DE PERSONAS PARA EL PUNTO DE EQUILIBRIO | | | | 23.499 | 24.451 | 25.531 | 26.673 | 27.881 | 28.611 | 29.963 | 31.395 | 32.911 | 34.406 |

7.5. Periodo de Recuperación del Proyecto

Considerando que el período de recuperación es una medida para determinar la rapidez con que el proyecto reembolsa la inversión inicial de capital, mediante el flujo (Entradas) de efectivo que produce el proyecto se ha determinado que en el año 6 se recupera la inversión total efectuada en el proyecto turístico.

En el siguiente cuadro se muestra los montos que en cada año se van recuperando de la inversión inicial hasta el año 6, los cuales son los montos de los flujos descontados.

Tabla 7.3
PERIODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN

| Año | Flujo Neto Anual | Flujo Descontado | Flujo Acumulado | Inversión Menos Flujo Acumulado |
|------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|--|
| 0 | -\$205.676,94 | -\$205.676,94 | 0 | -\$205.676,94 |
| 1 | \$43.986,94 | \$39.359,32 | \$39.359,32 | -\$166.317,62 |
| 2 | \$39.426,53 | \$31.567,22 | \$70.926,54 | -\$134.750,40 |
| 3 | \$49.828,91 | \$35.698,76 | \$106.625,30 | -\$99.051,64 |
| 4 | \$59.391,89 | \$38.073,50 | \$144.698,80 | -\$60.978,15 |
| 5 | \$72.983,00 | \$41.864,05 | \$186.562,84 | -\$19.114,10 |
| 6 | \$69.051,54 | \$35.441,88 | \$222.004,72 | \$16.327,78 |
| 7 | \$123.418,93 | \$56.682,51 | \$278.687,23 | \$73.010,28 |
| 8 | \$137.549,21 | \$56.526,13 | \$335.213,36 | \$129.536,41 |
| 9 | \$151.240,50 | \$55.613,88 | \$390.827,23 | \$185.150,29 |
| 10 | \$166.046,48 | \$54.634,71 | \$445.461,94 | \$239.785,00 |

7.6. Análisis de Sensibilidad

Para realizar el análisis de sensibilidad consideramos que las variables a analizar son la disminución de los precios de las entradas de los senderos y disminuciones en la cantidad de visitantes a partir de la situación actual del VAN, TIR y el WACC antes descritos.

Se puede observar el TIR sigue siendo positivo y mayor al WACC antes encontrada en todas las variaciones de nuestras variables y sus combinaciones a excepción de escenario más pesimista que sería una disminución de los precios y de la cantidad de visitantes en un 15%; en este caso el TIR sería 8,22% y el VAN -\$43.862,49.

Se ha determinado mediante el análisis de sensibilidad que el punto donde el VAN se hace cero es cuando el precio disminuye en un 23%. Este resultado es un valor a considerar, debido a que la Reserva va a entrar a competir con otros atractivos similares, y por lo tanto, puede la competencia establecer precios más atractivos para captar la demanda potencial, lo cual motivaría también a la Administración de la Reserva a la disminución de los precios; pero sólo hasta donde el proyecto es sustentable, o sea, hasta una disminución del 23% del precio originalmente establecido.

A continuación se describe los distintos resultados del TIR y VAN, para las variaciones a consideras como sensibles en nuestro proyecto:

Tabla 7.4
ANALISIS DE SENSIBILIDAD DEL PROYECTO

| Factor | Numero de Visitantes | VAN | TIR | TMAR |
|--|-----------------------------|---------------------|---------------|---------------|
| <i>Situación Actual</i> | 37.772 | \$239.785,00 | 28,89% | 11,76% |
| Disminución de los Precios en 10% | 37.772 | \$137.569,69 | 21,91% | 11,76% |
| Disminución de los Precios en 15% | 37.772 | \$85.581,59 | 18,27% | 11,76% |
| Disminución de los Precios en 20% | 37.772 | \$35.354,37 | 14,48% | 11,76% |
| Disminución de los Precios en 23% | 37.772 | \$0,00 | 11,76% | 11,76% |
| Disminución de la Cantidad de Visitantes en 10% | 33.995 | \$137.569,69 | 21,91% | 11,76% |
| Disminución de la Cantidad de Visitantes en 15% | 32.107 | \$85.581,59 | 18,27% | 11,76% |
| Disminución de la Cantidad de Visitantes en 20% | 30.218 | \$35.354,37 | 14,48% | 11,76% |
| Disminución de los Precios y la Cantidad de Visitas en 10% | 33.995 | \$45.575,90 | 15,25% | 11,76% |
| Disminución de los Precios y la Cantidad de Visitas en 15% | 32.107 | -\$43.862,49 | 8,22% | 11,76% |

7.8. Beneficios Sociales

Los Beneficios Sociales que se pueden determinar en el proyecto turístico de Manglares Churute, tienen directa relación con la Mano de Obra generada para la administración del mismo, los subempleos que se pueden generar como alternativa distinta para la generación de fuentes de ingresos a habitantes, y los programas de capacitación y de educación para el personal de la Reserva y la comunidad

7.7.1 Mano de Obra Directa

La Mano de Obra Directa que consiste en el Jefe de Guardaparques, los Guardaparques y los Guías para el correcto desenvolvimiento del Proyecto Turístico, serían gente contratada de las comunidades aledañas a la Reserva. El pago de remuneraciones a este personal asciende a **\$61.440,00** para el primer año el mismo que representa un 34% del total de los ingresos generados.

La inyección de estos ingresos directamente en la economía de las comunidades, sería una externalidad positiva del proyecto, debido que beneficiaría económica y socialmente a los pobladores circundantes de la Reserva Manglares Churute, y paralelamente mejoraría la calidad de vida de los mismos.

7.7.2 Otros beneficios

Entre los otros beneficios que puede aportar socialmente el proyecto, encontramos que con la llegada de un flujo masivo de turistas nacionales y extranjeros a la zona, se pueden generar algunas nuevas formas de ingresos para los habitantes de las comunidades aledañas; como sería el caso de las colocaciones de restaurantes de comidas típicas cerca de la Reserva, o un

lugar donde se puedan brindar como platos principales los distintos recursos pesqueros que se puede encontrar en la zona como el cangrejo, camarón, etc. Otra alternativa puede ser la venta de artesanías y souvenir para los visitantes. Así mismo, esto beneficiaría económica y socialmente a la comunidad.

Además, para garantizar la sustentabilidad social del mismo, el proyecto efectúa programas de capacitación al personal administrativo de la Reserva y programas de educación ambientales para los pobladores de las comunidades aledañas, los mismos que sirven para el debido cuidado del medio ambiente y el ecosistema; lo que garantiza su cuidado del mismo a través del tiempo.

7.8. Beneficios que aporta el proyecto al país

El proyecto genera beneficios para el país (valor agregado) anualmente, el mismo que se origina de la suma de las remuneraciones, gastos financieros, porcentaje de participación de los empleados y utilidades antes del porcentaje de participación al estado. En la tabla 7.5 se pueden apreciar los resultados. Para el primer año de ejecución del proyecto se puede visualizar que el valor agregado asciende a **\$143.047,71** el mismo que corresponde a un 80,04% de porcentaje sobre el total de ingresos. A lo largo de la vida del proyecto se puede

determinar que la ejecución del mismo va a causar un efecto efectivo en el valor agregado del país.

Tabla 7.5
VALOR AGREGADO Y PARTICIPACION SOBRE LOS INGRESOS

| Descripción | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | Año 6 | Año 7 | Año 8 | Año 9 | Año 10 |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Remuneraciones (a) | \$75,000.00 | \$78,750.00 | \$82,687.50 | \$86,821.88 | \$91,162.97 | \$95,721.12 | \$100,507.17 | \$105,532.53 | \$110,809.16 | \$116,349.62 |
| Jefe Administrativo | \$5,160.00 | \$5,418.00 | \$5,686.90 | \$5,973.35 | \$6,272.01 | \$6,585.61 | \$6,914.89 | \$7,260.64 | \$7,623.67 | \$8,004.85 |
| Recepcionista / Cajera | \$3,840.00 | \$4,032.00 | \$4,233.60 | \$4,445.28 | \$4,667.54 | \$4,900.92 | \$5,145.97 | \$5,403.27 | \$5,673.43 | \$5,957.10 |
| Promotor de la Reserva | \$4,560.00 | \$4,788.00 | \$5,027.40 | \$5,278.77 | \$5,542.71 | \$5,819.84 | \$6,110.84 | \$6,416.38 | \$6,737.20 | \$7,074.06 |
| Jefe de Guardaparques y Guías | \$4,560.00 | \$4,788.00 | \$5,027.40 | \$5,278.77 | \$5,542.71 | \$5,819.84 | \$6,110.84 | \$6,416.38 | \$6,737.20 | \$7,074.06 |
| Guardaparques | \$30,000.00 | \$31,500.00 | \$33,075.00 | \$34,728.75 | \$36,465.19 | \$38,288.45 | \$40,202.87 | \$42,213.01 | \$44,323.66 | \$46,539.85 |
| Guías | \$26,880.00 | \$28,224.00 | \$29,635.20 | \$31,116.96 | \$32,672.81 | \$34,306.45 | \$36,021.77 | \$37,822.86 | \$39,714.00 | \$41,699.70 |
| Gastos Financieros (b) | \$16,682.16 | \$14,179.84 | \$10,843.41 | \$7,506.97 | \$4,170.54 | \$834.11 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| Participación del 15% a Empleados | \$7,704.83 | \$9,644.22 | \$11,803.89 | \$14,121.46 | \$16,610.96 | \$19,679.94 | \$22,184.91 | \$24,786.35 | \$27,628.83 | \$30,813.47 |
| Utilidad antes de porcentaje de participación del estado (15%) | \$43,660.71 | \$54,650.59 | \$66,888.68 | \$80,021.61 | \$94,128.79 | \$111,519.67 | \$125,714.48 | \$140,455.98 | \$156,563.39 | \$174,609.64 |
| TOTAL VALOR AGREGADO (a+b+c) | \$143,047.71 | \$157,224.65 | \$172,223.47 | \$188,471.91 | \$206,073.27 | \$227,754.84 | \$248,406.57 | \$270,774.87 | \$295,001.39 | \$321,772.72 |
| INGRESOS NETOS | \$155,972.54 | \$196,439.78 | \$212,744.28 | \$230,402.06 | \$249,525.43 | \$270,236.04 | \$292,665.63 | \$316,956.88 | \$343,264.30 | \$371,755.24 |
| PARTICIPACION SOBRE INGRESOS | \$203,413.25 | 80.04% | 80.95% | 81.80% | 82.59% | 84.28% | 84.88% | 85.43% | 85.94% | 86.55% |

CONCLUSIONES

Como resultado de las investigaciones realizadas, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- El Ecuador es un país con una vasta riqueza natural. La diversidad de sus regiones ha dado lugar a miles de especies de flora y fauna. No en vano nuestro país está considerado como uno de los 17 países donde está concentrada la mayor biodiversidad del planeta. Posee además una amplia gama de culturas. Como parte de esta diversidad cultural podemos observar cómo los distintos pueblos aprovechan los recursos de la tierra para dar vida a los distintos tipos de artesanías que se ofrecen a los turistas. Esto y mucho más hace de nuestro país un destino turístico único e incomparable, donde se puede ofrecer 4 escenarios distintos sin salir de sus fronteras, y es justamente por esta razón que nuestro país resulta tan atractivo para los turistas extranjeros y nacionales, esto convierte al Turismo en un sector dinámico y de gran atracción para lo inversionistas.
- Nuestro proyecto propone un Valor Actual Neto (VAN) positivo que asciende a **\$238.904,56** y una Tasa Interna de Retorno del **28.47%**.
- Como resultado de los análisis realizados en pro de la realización del proyecto, se puede demostrar la rentabilidad de la ejecución del mismo,

tanto para la compañía ejecutora (Concesionaria), como para las entidades públicas administradoras de la Reserva (Comisión tripartita: CEDEGE-Ministerio del Ambiente-Fundación Natura) y hasta redundan en beneficios para el país, al obtener en un corto plazo externalidades positivas que se traducen en la contratación de mano de obra directa, mano de obra indirecta, educación, etc. Finalmente, el desarrollo turístico de la zona puede dar pie a futuras (y mayores) inversiones que proveerán de mayores beneficios a la comunidad.

- Como pudimos apreciar en el capítulo # 7 del proyecto, el análisis de sensibilidad, muestra que, aunque ya existen lugares similares a lo propuesto en el proyecto, la Reserva Ecológica de los Manglares de Churute puede entrar a competir teniendo como resultado rentabilidad, y soportaría una competencia aunque ésta significara una caída de precios de hasta un 23%, que es el valor en el que puede disminuir el precio del producto que hace que la VAN del proyecto sea igual a 0, en este caso, el precio de los distintos senderos.
- La ejecución del proyecto generaría un crecimiento del 0.013% frente al Consumo Turístico del 2002.

$$\Delta\% = \frac{\text{Consumo interno} + \text{Consumo receptor}}{\text{VAN del proyecto}}$$

$$\Delta\% = \frac{1836.3}{0.23890456} = 0.013$$

RECOMENDACIONES:

De acuerdo a los estudios realizados podemos brindar las siguientes recomendaciones, orientadas hacia el Gobierno, Ministerios y demás entidades que velan por el Turismo en el país, y al sector privado.

- El Gobierno ecuatoriano debería trabajar más en la imagen que se vende del país en el exterior, debería tomar como ejemplo el cambio de imagen de la Guayaquil y hacerlas trascender a nivel internacional.
- Nuestro Gobierno debería buscar formas de incentivar a las diversas empresas del sector privado para apoyar la realización de proyectos turísticos; el Gobierno debería garantizar una estabilidad y cumplimiento del marco legal en el que se desenvuelve la Ley de Turismo y toda la actividad turística del país.
- En el ámbito internacional, el Gobierno debería participar más activamente en cumbres de Turismo y negociar posibles alianzas estratégicas con otros países.
- El Gobierno y demás entidades deben incentivar a los empresarios a invertir en áreas turísticas rurales que aseguren una rentabilidad social.

- El Ministerio de Turismo, el Ministerio del Ambiente, y demás entidades del sector deberían invertir mayormente en difusión de las diversas áreas de las distintas ramas que abarca el Turismo en el Ecuador, esto es, vender la imagen de un Ecuador en el que se puede realizar cualquier actividad turística y publicar y/o distribuir un listado de los lugares donde se pueden realizar estas actividades, indicando la ubicación y demás información pertinente, utilizando los distintos medios de comunicación del país.
- El Ministerio de Turismo debería mantener estudios históricos de la evolución de las distintas ramas del turismo, eso facilitaría o contribuiría mayormente y con datos más precisos en la realización de estudios de factibilidad de futuras puestas en marcha de proyectos turísticos.
- Aun cuando existen programas de apoyo a proyectos turísticos, por citar un ejemplo, los programas de la PMRC y de la Cámara Provincial de Turismo del Guayas; las entidades públicas que trabajan por el Turismo en el Ecuador deberían buscar nexos o alianzas con los distintos organismos de apoyo internacionales para el financiamiento de estos proyectos.
- Los procesos de licitaciones y concursos públicos de oferta deberían brindar la facilidad y la rapidez de ejecución necesarios, es decir, se debería desburocratizar el proceso.

- Mediante la evaluación realizada de este proyecto basado en parámetros no muy optimistas, se ha determinado como objetivo, una llegada de 37.500 personas en el primer año de creación se podría concluir que, realizando un plan de marketing efectivo con los medios de publicidad-marketing adecuados se podría incrementar la llegada de los turistas esperados a la reserva, y con esto se podría ver un incremento en los ingresos.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS CONSULTADOS

- Plan de Manejo de la Reserva Ecológica de los Manglares de Churute
 - Atractivos Turísticos de la Reserva Ecológica de los Manglares de Churute
 - Ley de Contrataciones Públicas
 - Ley de Turismo
 - Ley Forestal de Conservación de Áreas Protegidas y Vida Silvestre
 - Ley de Gestión Ambiental
 - Evaluación Social de Proyectos.- Fontaine
 - Normas Básicas de Presentación de Trabajos universitarios Monografías y Tesis de Grado
- Dr. Hugo Arias

PAGINAS WEB VISITADAS

www.vivecuador.com

www.ambiente.gov.ec

www.leyturismo.com

www.bce.gov.ec

www.inec.gov.ec

ENTREVISTAS REALIZADAS

- **Blga. Mireya Pozo**, Directora Regional Costa, Ministerio del Ambiente
- **Blg. Renato Carpio**, Director de la Reserva Ecológica de Churute.
- **Blga. Sonia Carabajo**, Proyectos Áreas Protegidas, Fundación Natura
- **Dr. Salvador Marconi**, Director de la Cuenta Satélite, Ministerio de Turismo.
- **Lcda. Karla Portalanza**, Ministerio de Turismo

ANEXOS

ANEXO 1

PLAN DE COMPETITIVIDAD DEL TURISMO CON LO QUE DEBE

CUMPLIR TODOS LOS MINISTERIOS

Diagnóstico Global de la Competitividad Turística del Ecuador

El Plan parte de un análisis muy completo de la realidad de la actividad turística en el país y de la visión estratégica del sector para luego pasar a un Diagnóstico Global de Competitividad, que aborda 12 factores claves que determinan si un país es o no competitivo, turísticamente hablando. Estos factores claves, al ser analizados determinan ciertos problemas críticos, que pesan sobre el conjunto del país y que urge resolver.

1. Hospitalidad, cultura de servicio, facilitación y seguridad.
2. Marco Jurídico y normatividad.
3. Apoyo gubernamental a la inversión y cargas fiscales al sector y al turista.
4. Infraestructuras (de servicios básicos, de acceso, vialidad y conectividad).
5. Información (para la planificación, información sectorial para el gobierno y la inversión, información al usuario).
6. Desarrollo tecnológico, formación y capacitación profesional.
7. Mercadeo y comercialización.
8. Gestión de calidad
9. Medición de la productividad
10. Orientación empresarial y del sector hacia el mercado externo.

11. Articulación de la cadena de valor con el mercado externo.

12. Rivalidad competitiva y vocería del sector.

Acuerdo Nacional de Voluntades

La resolución de los problemas que son analizados en el Diagnóstico Global de Competitividad involucra a varios actores por lo que se hizo necesario que se firme el 28 de abril del 2000 el Acuerdo Nacional de Voluntades a través del cual todas las partes involucradas se comprometen a cumplir lo que les corresponde en el mismo orden de los problemas diagnosticados. Los actores en este gran Acuerdo son: el Gobierno Nacional, a través de los Ministerios u Organismos que corresponda en cada caso, los gobiernos seccionales, los empresarios, las Cámaras de Turismo y agremiaciones, el sector académico, la prensa y las ONG's.

Para evitar que esto se convierta en un Acuerdo más que se firma y luego se archiva, el Plan de Competitividad Turística del Ecuador define y detalla los planes de acción específicos, indicando los actores centrales, es decir definiendo claramente las responsabilidades. Muchas de estas acciones constituyen en si importantes proyectos a desarrollar, otras son ejecutorias sobre las cuales basta únicamente tomar la decisión que corresponda. Para lograr la implementación efectiva de estas acciones, se conformó un equipo de seguimiento del Plan de Competitividad y actúa como coordinador de las acciones a implementar.

A continuación se presenta un resumen de las acciones a las que se comprometen los diferentes actores que firman el Acuerdo.

HOSPITALIDAD, FACILITACIÓN Y SEGURIDAD

Hospitalidad

- Fortalecimiento de la tradicional hospitalidad del Ecuador, a través de una intensiva y permanente campaña de sensibilización ciudadana.
- Promoción de un Código de ética profesional de las empresas y del personal de servicios relacionados con las áreas de operación turística en todos sus aspectos.
- Desarrollo de programas de turismo con participación comunitaria en los sectores rurales de alto interés turístico.

Facilitación

Puesta en funcionamiento de los Centros de Atención de Fronteras (CENAF)

Señalización turística vial del sistema troncal nacional.

Mejoramiento de las instalaciones portuarias y aeroportuarias.

Agilización de los trámites de migración y aduanas de los turistas.

Creación del Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Asuntos Turísticos.

Seguridad

- Desarrollo y mejoramiento continuo de la seguridad turística a través del fortalecimiento e implementación de la Policía Turística en todo el país.
 - Dotación a nivel nacional de la infraestructura adecuada de seguridad en las áreas urbanas y rurales de mayor afluencia turística.
- Creación del "Centro de llamadas para la protección al turista".

MARCO JURÍDICO Y NORMATIVIDAD

Reforma a la Ley Especial de Desarrollo Turístico.

Desarrollo y promulgación del Reglamento General de la Ley y los Reglamentos especiales de cada actividad.

Elaboración del nuevo marco jurídico para el manejo turístico de las Áreas Naturales Protegidas y Vida Silvestre.

Elaboración del marco jurídico para la formalización, regulación y fortalecimiento de las microempresas turísticas.

APOYO GUBERNAMENTAL A LA INVERSIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE CARGAS FISCALES AL SECTOR Y AL TURISTA

Emisión de un cuerpo coherente de políticas e instrumentos necesarios para viabilizar los acuerdos interinstitucionales de apoyo al sector y de fomento de las inversiones.

Simplificación de los trámites y procedimientos de inversión y tributación del sector turístico incluyendo la unificación de tasas y licencias.

INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS, DE ACCESO Y DE CONECTIVIDAD

Servicios básicos

Establecimiento de prioridades de inversión a nivel provincial y cantonal en cuanto a la dotación de infraestructura básica de apoyo a la actividad turística: agua potable, energía eléctrica, comunicaciones y saneamiento ambiental.

Facilitación de la concesión de licencias de telecomunicaciones adecuadas para la operación turística.

Accesibilidad y conectividad

Rehabilitación integral de las principales vías de circulación troncal y de acceso a las áreas turísticas prioritarias.

Priorización de la construcción y estabilización de los tramos que faltan para integrar los circuitos turísticos nacionales y regionales.

Rehabilitación, a través de concesión, de la red ferroviaria y de su operación turística.

Desarrollo de programas de mejoramiento del acceso aéreo, fluvial y marítimo del país, incluyendo mayor libertad en el comercio aéreo bilateral y multilateral, tanto de pasajeros como de carga.

INFORMACIÓN

Creación del Banco de Datos Sectoriales y de Mercado a cargo del sector privado.

Creación e implementación de la Cuenta Satélite de Turismo.

Utilización de la Red Externa del Ministerio de Relaciones Exteriores para divulgar información del Ecuador como destino turístico.

Creación y mantenimiento de la página Web de Ecuador para informar sobre el país como destino turístico y como medio de información y divulgación interna.

Eliminación de impuestos para la elaboración de guías, videos y otros materiales promocionales.

DESARROLLO TECNOLÓGICO, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Colaboración y coordinación con países amigos y organismos internacionales para el mejoramiento de los estándares de la educación técnica del turismo.

Auspicio de un proceso acelerado de creación de cuerpos investigadores del fenómeno turístico, en el entorno académico.

Revisión y coordinación de los estudios comparativos de las mallas curriculares para adecuarlos a la demanda real de profesionales turísticos de calidad que requiera el país.

Promoción de tecnologías alternativas limpias para las empresas turísticas.

Estudio propuesta de un régimen de homologación de normas contables y de costos, con miras a que se estandaricen en todas las empresas del subsector, incluyendo análisis de paquetes computacionales (software) en sistemas de gestión y contabilidad que mejor se adapten a las condiciones del Ecuador.

Establecimiento de convenios de cooperación con el sector académico para que los programas de capacitación estén adaptados a las necesidades del sector turístico tanto público como privado.

Programas de capacitación y adiestramiento en las comunidades para favorecer la profesionalización del microempresario turístico.

IMAGEN, MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN

Creación de una imagen visual única con su respectivo manual de aplicación para ser utilizada por todos los frentes de promoción internos y externos: turismo, comercio exterior, CORPEI, medio ambiente, entre otros.

Implementación de una Campaña Internacional de fortalecimiento de la imagen país coordinada por la Presidencia de la República.

Establecimiento y financiamiento del Fondo Mixto de Promoción Turística.

Elaboración del Plan de Mercadeo integral del país como destino turístico, incluyendo planes de contingencia y mecanismos de evaluación permanente y reformulación de estrategias.

Creación de Fondos Mixtos regionales de promoción para que contribuyan en el diseño de campañas más específicas por productos y actividades, incluida la promoción del turismo interno.

Implementación del Programa de Determinación de Índices Comparativos (Benchmarking) que posibilite el análisis de la competencia internacional en relación con los productos turísticos de Ecuador.

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

Puesta en marcha de un nuevo sistema de categorización de los servicios turísticos principales donde se incorporen los conceptos más modernos de calidad, no sólo en relación con las instalaciones y los medios físicos, sino que mida el profesionalismo y el nivel de calificación del servicio en sí.

Creación y divulgación de un instrumento de medición del nivel de satisfacción de los turistas que incluya encuestas, estadísticas sobre quejas y reclamos y opinión de expertos calificados.

Creación de un sistema de Certificación de Calidad del servicio turístico del Ecuador.

PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA

Ejecución de estudios y muestreos de productividad que permitan ir difundiendo indicadores de referencia a los empresarios.

El Fondo Mixto de Promoción adaptará modelos de medición de eficiencia de los planes de promoción para maximizar la inversión que se realice.

DIRECCIONAMIENTO HACIA EL MERCADO EXTERNO

Definición e implementación de estrategias de mercado, basadas en estudios especializados ejecutados por organismos externos expertos.

Eliminación de todas las instancias que signifiquen tratamiento discriminatorio contra el turismo extranjero, favoreciendo el mercado receptivo.

ARTICULACIÓN DE LA CADENA DE VALOR CON EL MERCADO EXTERNO

Creación de una base de datos de todos los operadores y mayoristas internacionales capaces de ofrecer el producto turístico ecuatoriano.

Fortalecimiento de la presencia ecuatoriana en asociaciones y sistemas de integración intergubernamentales o privados que tengan influencia comprobada en el mercadeo o la divulgación de productos turísticos específicos.

Penetración y búsqueda de nuevos mercados emisores de turismo de interés.

MEJORA DE LA COMPETENCIA Y DEL ENTORNO PROFESIONAL

Despliegue de acciones para eliminar las prácticas de competencia desleal.

Elaboración y puesta en práctica de reglas de juego cooperadas y transparentes entre las ONG's interesadas en proteger las comunidades receptoras en los destinos ecoturísticos, las comunidades mismas y los operadores profesionales o comerciales.

Elaboración de sistemas de concesión y operación de recursos turísticos que garanticen el acceso competitivo de todos los operadores interesados, evitando situaciones de privilegio y exclusión.

Qué es un Cluster

Se define como cluster turístico al conjunto de lugares de un cierto entorno geográfico, con sus correspondientes grupos de empresas, instituciones y comunidades, que actúan coordinadamente o unificadamente en función de las estrategias de mejoramiento de la oferta turística, ya sea para el turismo receptivo o interno.

Los criterios para la conformación de los cluster incluyeron:

Que los entornos regionales cubran ofertas de turismo con capacidad de demanda internacional, bien caracterizadas y afinidades geográficas y de producto.

Que el tratamiento de los problemas críticos de competitividad ofrezcan economías de estrategia, de enfoque, de costo y de mejor cobertura.

Que exista una cadena de valor relativamente completa.

Que estén dadas condiciones para crear sistemas de información, comercialización, promoción y mercadeo.

Por lo tanto, los cluster de oferta, son una aproximación paralela de las regiones o escenarios de turismo previstos con los objetivos del Plan de Competitividad Turística, evitando que se produzcan formas centralistas de concepción o de planificación del desarrollo.

Los cluster se convierten así en elementos dinámicos y flexibles de gestión, capaces de dar impulso a las regiones para que asuman paulatinamente la iniciativa y la responsabilidad de hacer competitivos sus respectivos productos, de la mano de los empresarios y de los agentes públicos del orden regional y local, tanto como de las comunidades receptoras.

Los cluster de competitividad turística han sido determinados en función de la oferta actual y potencial hacia los destinos y productos que se comercializan en los mercados turísticos internacionales y han sido concebidos bajo los preceptos de sostenibilidad ambiental, económica y social. Cabe señalar que la delimitación de los cluster puede variar con el tiempo, y muchas veces a corto o mediano plazo.

Conformación de los cluster turísticos.

Durante el desarrollo del Plan y a través de discusiones y talleres con todos los sectores involucrados, en los que se debatieron los criterios de regionalización para conformar los cluster de competitividad, se llegó a un consenso a fin de que desde el

enfoque de turismo receptivo, identificar cinco entornos geográficos o cluster, que presentan conjuntos coordinados de oferta turística actual, a saber:

1. Andes Centro-Norte con microcluster Quito.
2. Litoral con microcluster Guayaquil y núcleos Península, Manabí y Esmeraldas.
3. Austro con microcluster Cuenca y núcleo Loja.
4. Amazonía con núcleos Tena-Puyo y Yasuní-Cuyabeno.
5. Galápagos con núcleos Santa Cruz y San Cristóbal.

Fuera de los cluster mencionados, el Plan de Competitividad hace propuestas puntuales para el desarrollo de municipios turísticos de diversa vocación y tamaño, con la intención de generar efectos de demostración en otros de vocación parecida.

El Plan de Competitividad, define para discusión, análisis e implementación, un Plan de Acción Estratégica Común a los cinco cluster y otro específico para cada cluster, que incluye:

ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN

De gestión

De promoción

Comunitaria

ESTRATEGIAS DE OPERACIÓN

Conectividad

Información

Calidad

Eficiencia y productividad

Capacitación y formación

Paralelamente a la firma del Acuerdo de Voluntades, se conformarán los Comités Provinciales de Competitividad. En una primera reunión se invitará a todos los sectores y se hará una presentación del Plan en su conjunto. Posteriormente y luego de que estén definidas y aprobadas las competencias y normatividad de los Comités Provinciales se procederá a la conformación de los mismos.

En cuanto a la segunda parte del Plan, se entregará en cada provincia el Plan de Acción Estratégica para el cluster del cual forma parte y un documento modelo sobre el cual se deben implementar en cada provincia.

Cada provincia por su parte, nombrará un delegado en consenso, quien formará parte del Círculo de Competitividad del cluster y a través del cual se coordinará las acciones a implementar. Obviamente, todas las acciones a nivel de cluster y provincial serán realizadas en coordinación con el Ministerio de Turismo.

PROYECTOS

- 1.- CENTRO DE PROTECCIÓN AL TURISTA
- 2.- CONVENIO FISCALÍA DE LA NACIÓN
- 3.- DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA MUNDIAL
- 4.- LEY DE TURISMO
- 5.- SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA
- 6.- CUENTA SATÉLITE

- 7.- CENTROS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA
- 8.- SISTEMA GEOREFERENCIADO
- 9.- CERTIFICACION Y CATEGORIZACION DE PRODUCTOS TURISTICOS
- 10.- CENTRAL DE INFORMACIÓN Y RESERVAS
- 11.- PLAN NACIONAL DE MERCADEO
- 12.- CREACIÓN DEL FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN
- 13.- BRIGADAS COMPETITIVAS DE CALIDAD
- 14.- CATEGORIZACION Y NORMALIZACION DE CALIDAD HOTELERA
- 15.- CREACIÓN IMAGEN MARCA PAIS
- 16.- CERTIFICACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA
- 17.- MICROEMPRESAS TURÍSTICAS
- 18.- TURISMO SUSTENTABLE EN COMUNIDADES
- 19.- DESARROLLO DE AGROTURISMO
- 20.- DESARROLLO DE ARTESANÍAS
- 21.- PLANES DE FORMACION PROFESIONAL
- 22.- BANCO DE PROYECTOS
- 23.- DESINVERSION DE ACTIVOS
- 24.- INDICADORES DE COMPETITIVIDAD
- 25.- CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION TURÍSTICA
- 26.- MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
- 27.- PROGRAMA TURISMO SOSTENIBLE

ANEXO 2**LEY DE CONTRATACIÓN
PÚBLICA****R.O. 272 - Jueves 22 de Febrero del 2001****Capítulo II****DE LOS PROCEDIMIENTOS PRECONTRACTUALES**

ARTICULO 4. - PROCEDIMIENTOS COMUNES. - Para la adquisición de bienes muebles, la ejecución de obra, prestación de servicios no regulados por la Ley de Consultoría, el arrendamiento mercantil, se observarán los procedimientos de conformidad con la cuantía del correspondiente presupuesto referencial:

a) Licitación: Si la cuantía supera el valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,00004 por el monto del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; y,

b) Concurso Público de Ofertas: Si la cuantía no excede del valor, al que se refiere el literal anterior pero supera el valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,00002 por el monto del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico.

La adquisición de bienes muebles, la ejecución de obra, y la - prestación de servicios no regulados por la Ley de Consultoría, cuya cuantía sea inferior al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,00002 previsto en el literal b) por el monto del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, no se sujetarán a los procedimientos precontractuales previstos en esta ley, pero para

celebrar los contratos respectivos se observarán las normas reglamentarias pertinentes que para el efecto dictará cada uno de los organismos contratantes.

En el caso de arrendamiento mercantil con opción de compra, se considerará como cuantía el precio del mercado de los bienes objeto de arriendo a la fecha de iniciación del procedimiento precontractual.

ARTICULO 5. - PROCEDIMIENTOS ESPECIALES. - Se someterán a los procedimientos especiales contemplados en esta misma ley, las contrataciones relativas a la adquisición de bienes inmuebles, las de arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, las que se efectúen con recursos provenientes de préstamos concedidos por organismos multilaterales de los cuales el Ecuador sea miembro.

ARTICULO 6. - EXCEPCIONES. - Se exceptúan de los procedimientos precontractuales los siguientes contratos:

- a) Los que sean necesarios para superar emergencias graves que provengan de fuerza mayor o caso fortuito y que solo sirvan para solucionar los daños que aquellas hayan producido o prevenir los que puedan suscitar
- b) Los requeridos para la ejecución de proyectos prioritarios que se celebren en aplicación de convenios con gobiernos extranjeros que ofrezcan financiamiento en términos concesionarios y ventajosos para el país, o por organismos multilaterales de los cuales el Ecuador sea miembro, en este caso se estará a lo dispuesto en el artículo 53 de esta ley.

Los requeridos para la ejecución de obras, prestación de servicios o adquisición de bienes que se celebren con financiamiento de créditos otorgados por el sector privado

extranjero, como resultado de la aplicación de convenios o compromisos suscritos con otros gobiernos, en base aun pedido formal del Gobierno del Ecuador,

c) Los calificados por el Presidente de la República como necesarios para la seguridad interna y externa del Estado, y cuya ejecución esté a cargo de las Fuerzas Armadas o de la Policía - Nacional;

d) Los de permuta, aun cuando el valor de uno de los bienes exceda hasta en un veinte por ciento del asignado al otro y el correspondiente propietario se obligue al pago de la diferencia;

e) Aquellos cuyo objeto sea la ejecución de una obra artística, literaria o científica;

f) Los de transporte de correo internacional, que se rigen por los convenios de la Unión Postal Universal, Unión Postal de las Américas y España; y, los de transporte interno de correo, que se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias dictadas para el efecto;

g) Aquellos cuyo proceso precontractual establecido en esta ley fuere declarado desierto después de la reapertura y fueren calificados como urgentes por el Presidente de la República, salvo lo previsto en el literal d) del artículo 29 de esta ley,

h) Los de adquisición de repuestos o accesorios que se requieran para el mantenimiento de equipos y maquinarias a cargo de las instituciones públicas;

i) Los que, por leyes especiales, estén exonerados de licitación y concurso público de ofertas;

j) Los de adquisición de bienes respecto a los cuales se comprobare que son únicos en el mercado, que tienen un solo proveedor o que implican la utilización de patentes o marcas exclusivas y que no admiten alternativas de solución;

k) Los que celebren el Estado con entidades del sector público, éstas entre sí, o aquel o éstas con empresas cuyo capital suscrito pertenezca, por lo menos en las dos terceras partes, a entidades de derecho público o de derecho privado con finalidad social o pública.

La máxima autoridad del ministerio o los representantes legales de la entidad serán responsables por la celebración de los contratos a que se refiere este artículo, tanto en la observancia de los requisitos legales para su perfeccionamiento y ejecución, incluidos los previstos en el artículo 60 de esta ley, como en la determinación de la causa para la celebración del contrato sin licitación ni concurso, de conformidad con los literales que anteceden. Cuidará que el contratista tenga solvencia legal, técnica y económica, rinda garantías suficientes, de acuerdo con esta ley, así como que el contrato convenga a los intereses nacionales e institucionales.

Titulo III

DISPOSICIONES COMUNES Y ESPECIALES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACION Y CONCURSO PUBLICO DE OFERTAS

Capítulo I

DISPOSICIONES COMUNES SOBRE LOS DOCUMENTOS, INFORMES Y FASES

ARTICULO 14. - ESTUDIOS COMPLETOS. - Como requisito previo para iniciar cualquier procedimiento precontractual, la entidad deberá contar con los estudios, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas,

debidamente concluidos, recibidos, previa fiscalización, por la entidad correspondiente, y aprobados, por ella, con la programación total, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios, según la naturaleza del proyecto.

ARTICULO 15. - DISPONIBILIDAD DE FONDOS. - El ministerio o la entidad respectiva, previamente a la convocatoria, deberá contar con el certificado del Ministerio de Economía y Finanzas o del Director Financiero, Tesorero o Pagador, según corresponda, que acredite que existe o existirán recursos suficientes y disponibilidad de fondos, de conformidad con el artículo 58 de la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control. En la certificación se hará constar el número de la partida y los recursos disponibles a la fecha de suscripción del documento.

Para la convocatoria a licitación o concursos con financiamiento de instituciones u organismos de crédito externo o interno se requerirá del informe previo y favorable del Ministerio de Economía y Finanzas sobre la existencia de dicho financiamiento, así como de su disponibilidad, cuando fuere del caso.

Previa la autorización del Subsecretario de Crédito Público, podrá adelantarse en la elaboración y aprobación de los documentos precontractuales previstos por esta ley o por los respectivos convenios de financiamiento internacional o interno.

Para la convocatoria a licitación o concursos, de adquisición de bienes, servicios o ejecución de obras, que requieran financiarse total o parcialmente con crédito externo se deberá obtener previamente el pronunciamiento de la Subsecretaría de Crédito Público del Ministerio de Economía y Finanzas en el que se fijarán las condiciones generales del financiamiento.

ARTICULO 16. - DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES. - La máxima autoridad de la entidad, de acuerdo con la planificación establecida y considerando la naturaleza, objeto y presupuesto referencial de la obra a ejecutarse, del bien a adquirirse, o del servicio a prestarse resolverá iniciar el trámite que corresponda, para lo cual deberá disponer de los siguientes documentos precontractuales:

a) Convocatoria: contendrá el objeto de la contratación, la forma de pago; la indicación del lugar en que deben retirarse los documentos precontractuales y entregarse las propuestas y derechos de inscripción, el día y hora hasta los cuales se recibirán las ofertas y el señalamiento de la fecha de la apertura del sobre único, que se realizará hasta una hora más tarde de la fecha de cierre de presentación de las propuestas;

b) Modelo de carta de presentación y compromiso: contendrá la obligación del oferente de someterse a las exigencias y condiciones de los documentos precontractuales y contractuales caso de ser adjudicatario;

c) Modelo de formulario de propuesta: precisará rubros, cantidades, unidad, precios unitarios, globales y totales, plazos de ejecución, tipo de moneda, identificación y firma de responsabilidad del oferente;

d) Instrucciones a los oferentes: fundamentalmente comprenderán, un detalle del objeto de la contratación; indicaciones para la elaboración y presentación de la propuesta; causas para el rechazo de propuestas y facultad de declarar desierto el procedimiento; trámite de aclaraciones, garantía de seriedad de la oferta, proceso a cumplirse hasta la adjudicación; notificación de la misma; plazo de validez de la

oferta; impuestos y contribuciones; forma de celebrar el contrato; sanciones por su no celebración; y, garantías que se exijan para el contrato;

e) Proyecto de contrato: contendrá, a más de las cláusulas que le sean propias, las estipulaciones relativas a la terminación o resolución, recepciones, obligaciones, garantías, y las demás que sean del caso, según la naturaleza de la contratación, además cláusulas que establezcan las responsabilidades de los funcionarios que no cumplan oportunamente con las obligaciones de pago previstas contractualmente, contando con los recursos económicos suficientes; y de solución de conflictos;

f) Especificaciones generales y técnicas: comprenderá el detalle de los requerimientos mínimos y rangos de variación, según sea el caso, sin incluir características exclusivas de determinada marca, patente o procedimientos registrados;

g) Planos: serán los que contengan el diseño definitivo y precisen la obra a ejecutarse en sus características básicas. En el caso de obras públicas que se destinen a actividades que supongan el acceso de público, en el diseño definitivo deberá contemplarse la existencia de accesos, medios de circulación e instalaciones adecuadas para personas con discapacidad;

h) Valor estimado: incluirá el presupuesto referencial de la contratación, calculado en función del plazo estimado del contrato, y señalará la fecha de cálculo;

i) Plazo estimado de ejecución del contrato;

j) Lista de equipo mínimo requerido, si fuere del caso; y,

k) Principios y criterios para la valorización de ofertas que deberán considerar necesariamente el porcentaje de bienes y servicios de origen nacional ofrecidos dentro de las especificaciones técnicas y de calidad que se requieren y en ningún caso

los documentos precontractuales contendrán condiciones que limiten la posibilidad de participación de oferentes nacionales.

Todos los documentos serán elaborados, bajo su responsabilidad por la entidad. El Comité de Contrataciones aprobará únicamente los señalados en los literales a), b), c), d), e) y k), dentro del término de cinco días, contado desde la fecha de su recepción.

ARTICULO 17. - PUBLICACION DE CONVOCA-TORIA. - Una vez que el comité cuente con los documentos definitivos para licitación o concurso público de ofertas, las convocatorias se publicarán por tres días consecutivos en dos periódicos de mayor circulación nacional, editados en dos ciudades diferentes.

Cuando convenga a los intereses nacionales e institucionales, la convocatoria podrá además publicarse en el exterior.

ARTICULO 18. - PRESENTACION DE PROPUESTA.- El comité fijará la fecha límite para la presentación de las propuestas, dentro del término señalado para cada procedimiento y la hora será la establecida en el artículo 21 de esta ley.

El comité, bajo su responsabilidad, podrá prorrogar la fecha de presentación de las propuestas, para lo cual publicará, por una sola vez, el aviso correspondiente, en el o los periódicos en que se hizo la convocatoria a licitación o concurso público de ofertas y notificará por escrito a quienes adquirieron los documentos precontractuales.

ARTICULO 19. - ADQUISICION DE DOCUMENTOS. - El comité entregará a los interesados los documentos pertinentes, previo el pago de inscripción, que será fijado en cada caso. En el caso de reapertura no se requerirá nuevamente dicho pago a quienes ya lo hubieren hecho. Ningún proponente podrá intervenir con más de una oferta.

ARTICULO 20. - ACLARACIONES. - Quienes hayan adquirido los documentos precontractuales podrán pedir, por escrito, al comité aclaraciones sobre estos documentos, hasta la mitad, del término previsto - con las ampliaciones, si las hubiere - para la presentación de las ofertas.

El comité deberá emitir en forma clara y concreta las respuestas correspondientes y ponerlas a disposición de los adquirentes de los documentos hasta máximo las dos terceras partes del término señalado, con sus ampliaciones, para la presentación de las ofertas.

De ser del caso, hasta la mitad del término señalado para la presentación de las ofertas, el comité, por propia iniciativa, enviará a todos quienes hubieren adquirido los documentos precontractuales, las aclaraciones o las modificaciones a los documentos, siempre que no se cambie el objeto de la contratación, aun cuando puedan modificarse su forma de pago y financiamiento; notificará y justificará a los organismos que emitieron los informes pertinentes.

ARTICULO 21. - DE LA PROPUESTA. - Las propuestas se presentarán en un sobre cerrado con las debidas seguridades, de modo que no pueda conocerse su contenido antes de la apertura oficial, se redactarán en castellano de acuerdo con los modelos elaborados por la entidad, a los que podrán agregarse catálogos en otro idioma y se recibirán hasta las 15h00 del día indicado en la convocatoria. Las propuestas se entregarán directamente al Secretario del comité, quien conferirá el correspondiente recibo anotando la fecha y hora de recepción.

Al acto de apertura del sobre podrán asistir los proponentes. Un miembro del comité y el Secretario rubricarán todos y cada uno de los documentos presentados.

El sobre contendrá:

- a) La carta de presentación y compromiso, según el modelo preparado por la entidad;
- b) El certificado de la Contraloría General del Estado, sobre el cumplimiento de contratos;
- c) Los documentos que acrediten el estado de situación financiera y la capacidad del oferente para ejecutar el contrato y la disponibilidad de los equipos, todo conforme lo previsto en los documentos precontractuales;
- d) La propuesta según el formulario que conste en los documentos precontractuales;
- e) El cronograma valorado de trabajo y el análisis de los precios unitarios de cada uno de los rubros, en caso de ejecución de obra o prestación de servicio; o si se trata de adquisición de bienes, el plazo de entrega de éstos;
- f) El original de la garantía de seriedad de la propuesta para asegurar la celebración del contrato, por el 2% del presupuesto referencial establecido por la institución, en una de las formas determinadas por esta ley; y,
- g) Los demás documentos que se exijan para cada caso.

Los documentos deberán presentarse foliados y rubricados por el proponente, en originales y copias certificadas por autoridad competente.

ARTICULO 22. - DOCUMENTOS PRESENTADOS FUERA DEL PLAZO. -

Cualquier solicitud, oferta o documentación referente al trámite de los procesos precontractuales que se presentaren fuera de los términos o plazos establecidos en esta ley, no serán consideradas. Deberá en tal caso, procederse a su inmediata devolución, de lo que se sentará la razón correspondiente.

ARTICULO 23. - PROPUESTAS HABILITADAS. - El comité considerará únicamente las propuestas que se ciñan a los documentos precontractuales y a la ley; y el presupuesto referencial no se tomará en cuenta para fines de evaluación de ofertas y adjudicación.

ARTICULO 24. - COMISION TÉCNICA. - En la licitación y concurso público de ofertas, el comité designará, para los fines previstos en el inciso segundo de este artículo, una Comisión Técnica, para la evaluación de las ofertas que se conformarán de acuerdo con la naturaleza del objeto de la contratación, con la participación de los profesionales que se requieran. Ningún miembro del comité podrá integrar las comisiones.

La comisión, bajo su responsabilidad, elaborará cuadros comparativos de las ofertas y un informe con las observaciones que permitan al comité disponer de la información necesaria para la adjudicación.

Para efectos de la evaluación de las ofertas, la Comisión Técnica considerará exclusivamente los valores que en ella consten, sin efectuar proyecciones por concepto de reajuste de precios.

Realizará el trabajo y entregará al comité los documentos referidos, dentro de un término de hasta diez días, contado desde la fecha de apertura del sobre.

Sólo por razones técnicas, el comité podrá ampliar el término señalado en el inciso anterior, por el tiempo que fuere necesario.

ARTICULO 25. - INFORME DE COMISION. - En los casos de licitación y concurso público de ofertas los cuadros comparativos y el informe, serán entregados por la comisión al Secretario del comité, quien los pondrá a disposición de todos los

miembros y de los oferentes, en forma inmediata. El Secretario dejará constancia en el expediente respectivo, del cumplimiento de esta formalidad.

Los oferentes, dentro del término de cinco días, podrán formular por escrito las aclaraciones sobre los cuadros e informe relacionadas exclusivamente con su oferta.

ARTICULO 26. - ADJUDICACION. - El comité resolverá sobre la licitación o el concurso público de ofertas dentro del término de diez días contado desde la fecha del vencimiento del señalado en el inciso final del artículo anterior.

En todos los casos, el comité adjudicará el contrato al proponente que hubiere presentado la oferta más conveniente a los intereses nacionales e institucionales.

ARTICULO 27. - NOTIFICACION. - El Presidente del comité notificará por escrito, a los oferentes dentro del término de tres días contado desde la adjudicación, el resultado de la licitación o concurso público de ofertas, y el funcionario respectivo devolverá las garantías que corresponden a las ofertas no aceptadas.

ARTICULO 28. - VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. - El adjudicatario de la licitación o concurso público de ofertas mantendrá vigente la garantía de seriedad de propuesta hasta la suscripción del contrato, debiendo renovarla por lo menos cinco días hábiles antes de su vencimiento. De no renovársela oportunamente, la garantía se hará efectiva, sin otro trámite.

ARTICULO 29. - LICITACION O CONCURSOS DESIERTOS. - El comité podrá declarar desiertos la licitación o el concurso público de ofertas, en los siguientes casos:

a) Por no haberse presentado ninguna propuesta;

- b) Por haber sido descalificadas o consideradas inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada;
- c) Cuando sea necesario introducir una reforma sustancial que cambie el objeto del contrato; y.
- d) Por violación sustancial del procedimiento precontractual.

El comité podrá ordenar la reapertura de la licitación o concurso público de ofertas o convocar a un nuevo proceso.

ARTICULO 30. - TRAMITE PARA REAPERTURA. - Para la reapertura de la licitación o del concurso público de ofertas se seguirán los procedimientos precontractuales originales. Si a pesar de la reapertura se declarare nuevamente desiertos la licitación o el concurso público de ofertas, el Comité de Contratación podrá ordenar su archivo. Sin embargo la entidad podrá acogerse a lo previsto en el literal g) del artículo 6 de esta ley, salvo los casos de que la referida declaratoria se hubiere producido por violaciones legales, o por ser inconveniente para los intereses del País o la institución.

ARTICULO 31. - RESPONSABILIDAD. - Los miembros de los comités, los funcionarios que hubieren elaborado los documentos precontractuales y los integrantes de la Comisión Técnica serán personal y pecuniariamente responsables por sus acciones u omisiones, sancionadas por la ley.

Capítulo II

DISPOSICIONES ESPECIALES DE LA LICITACION

ARTICULO 32. - PRESENTACION DE LA OFERTA.- El término que tendrá el proponente para la presentación de su oferta será señalado por el comité, entre

dieciocho y cuarenta y ocho días, contados desde la fecha de la última publicación de la convocatoria, salvo que el comité, por unanimidad y previo informe de la Contraloría, resuelva ampliar el indicado término considerando la magnitud o complejidad del proyecto.

ARTICULO 33. - APERTURA DE SOBRE. - En el día y la hora en que se cierre el plazo para la presentación del sobre único, se efectuará una audiencia pública del comité con sus proponentes para la apertura.

Capítulo III

DISPOSICIONES ESPECIALES DEL CONCURSO PUBLICO DE OFERTAS

ARTICULO 34. - PRESENTACION DE LA OFERTA.- El término que tendrá el proponente para la presentación de su oferta será múltiplo de 6 y será señalado por el comité y comprenderá entre doce y veinte y cuatro días, contados desde la fecha de la última publicación de la convocatoria.

ARTICULO 35. - APERTURA DE SOBRE. - Cada oferente presentará su propuesta en un solo sobre, que contendrá todos los documentos señalados en el artículo 21 de esta ley. El Secretario del comité conferirá el correspondiente recibo, en el que se hará constar la fecha y hora de recepción. El comité abrirá los sobres presentados el día y hora señalados para el efecto en la convocatoria.

Título IV

DE LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

Capítulo I

DE LA ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES

ARTICULO 36. - PROCEDIMIENTO. - Cuando la más alta autoridad del respectivo organismo o entidad del sector público haya resuelto adquirir un determinado bien inmueble procederá a la declaratoria de utilidad pública o de interés social de acuerdo con la ley.

Perfeccionada la declaratoria de utilidad pública o de interés social, se buscará un acuerdo directo entre las partes, por el lapso máximo de noventa días.

Para este acuerdo, el precio se fijará, tanto para bienes ubicados en el sector urbano como en el sector rural, en función del avalúo realizado por la Dirección Nacional de Avalúos y Catastros, que considerará los precios comerciales de la zona. El precio que se convenga no podrá exceder del diez por ciento sobre dicho avalúo.

El acuerdo y la correspondiente transferencia de dominio, se formalizarán en la respectiva escritura pública, que se inscribirá en el Registro de la Propiedad.

En el supuesto de que no sea posible un acuerdo directo entre la entidad adquirente y los dueños del inmueble, se procederá al juicio de expropiación, conforme el trámite previsto en el Código de Procedimiento Civil. El Juez que tramite este juicio no está obligado a sujetarse al avalúo establecido por la Dirección Nacional de Avalúos y Catastros.

La adquisición de bienes inmuebles en el extranjero por parte del Estado o entidades del sector público ecuatoriano se someterá al Reglamento Especial.

Para la transferencia de dominio de bienes inmuebles entre entidades del sector público no se requerirá de declaratoria de utilidad pública o interés social ni, en el caso de donación, de insinuación judicial. Se la podrá realizar por compraventa, permuta, donación, compensación de cuentas, traslado de partidas presupuestarias o de activos.

Para su trámite se estará a lo dispuesto en el reglamento de esta ley.

ANEXO 3

ALCANCE DE LA CUENTA SATÉLITE DEL TURISMO

- Están alrededor del marco central de las cuentas nacionales

- Son un conjunto de cuadros que describen la estructura y comportamiento de ciertas áreas o campos socio-económicos específicos (por ejemplo, el turismo).

- Pueden utilizar conceptos complementarios (por ejemplo, la demanda turística)

- Incluyen elementos monetarios y físicos (o no monetarios: número de visitantes; número de habitaciones y plazas disponibles y ocupadas; número de agencias de viaje; etc.)

- Son el marco de referencia para la creación y desarrollo de un sistema de estadísticas de base (por ejemplo, estadísticas turísticas)

ANEXO 4

OBJETIVOS DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL DESARROLLO DEL TURISMO

Presidencia de la República

- Ü Liderar la Política Nacional del Turismo
- Ü Facilitar los recursos necesarios para el desarrollo y la promoción del turismo
- Ü Evaluar el cumplimiento de metas

Vicepresidencia de la República

- Ü Asumir como eje transversal en la Planificación Nacional, al turismo
- Ü Seguimiento y monitoreo de los planes relacionados

Ministerio del Gobierno

- Ü Garantizar la seguridad ciudadana
- Ü Fortalecer a la Policía Turística
- Ü Capacitar a la Policía de Migración
- Ü Elevar la calidad del transporte terrestre no especializado

Ministerio De Comercio Exterior, Industrialización, Pesca Y Competitividad

ü Capacitar y difundir sobre el comercio de servicios en el marco del ALCA y de la OMC

ü Formación de negociadores en comercio de servicios

ü Privilegiar las microempresas turístico-artesanales

Û Incluir Sistemas de calidad turística en el MNAC

Û Impulsar Proyectos Turísticos a través de las ADES (Agencias de Desarrollo Empresarial)

Ministerio de Relaciones Exteriores

Û Optimización de la Red Externa para la promoción turística

Û Incorporar a la currícula de la Academia de Diplomacia la especialización en promoción turística

Û Priorizar el turismo en las líneas de cooperación y asistencia técnica

Û Revisar la política consular en materia de visas y permisos de entrada para turistas

Ministerio del Ambiente

Û Concluir los planes de manejo de áreas naturales protegidas dando prioridad al turismo sostenible.

Û Garantizar calidad ambiental en zonas urbanas y rurales, de desarrollo turístico.

Û Difundir las áreas de mayor concentración de biodiversidad y capacitar para el manejo turístico.

Û Impulsar regulaciones conjuntas.

Ministerio de Obras Públicas

- Û Concluir la construcción de la red vial principal
- Û Priorizar la construcción y mantenimiento de accesos viales hacia destinos turísticos
- Û Señalización turística en toda la red principal
- Û Priorizar la rehabilitación del ferrocarril en los tramos de mayor atractivo turístico: Riobamba -Nariz del Diablo, Otavalo – San Lorenzo.

Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos

- Û Fortalecer la capacitación de recursos humanos para el turismo en el Consejo de Formación Empresarial
- Û Actualización de tablas salariales del sector turístico
- Û Apoyo al Turismo Social.
- Û Concretar un Sistema Nacional de Crédito de Microempresas.

Ministerio de Educación y Cultura

- Û Fortalecer la identidad nacional con información de las potencialidades turísticas en toda su diversidad.
- Û Incorporar al bachillerato la especialización en turismo
- Û Fomentar las expresiones culturales como una ventaja competitiva
- Û Impulsar el turismo e intercambio estudiantil interregional.

Ministerio de Defensa

- Û Facilitar y coordinar el desarrollo de proyectos turísticos en zonas costeras.
- Û Optimizar la calidad de los servicios en el transporte y terminales aéreas.
- Û Mejorar el control y la seguridad de las embarcaciones turísticas marítimas y fluviales, especialmente en Galápagos

Ministerio de Desarrollo Urbano y la Vivienda

- Û Saneamiento básico en áreas de interés turístico
- Û Política de ordenamiento territorial con criterios de turismo sostenible
- Û Recuperación de tipología arquitectónica tradicional en destinos turísticos
- Û Ampliación de la cobertura del PPI hacia los principales destinos turísticos.

Ministerio de Energías

- Û Provisión de energías limpias en destinos turísticos
- Û Bajar precios de energía eléctrica, gas industrial y combustible de aviación, para favorecer la competitividad del sector
- Û Ejercer control para evitar derrames de hidrocarburos y derivados, especialmente en áreas turísticas.

Ministerio de Economía

- Û Asignar fondos del Presupuesto del Estado para el Fondo de Promoción Turística en cumplimiento de la Ley de Turismo

Û Priorizar la asignación de fondos de las Partidas de inversión a los proyectos con componentes turísticos

Û Agilizar el dictamen para las ordenanzas de LUAF de los Municipios descentralizados

Û Privilegiar la contratación de crédito externo para el desarrollo del sector turístico

Ministerio de Agricultura

Û Coordinar e impulsar el desarrollo del Agroturismo.

Û Ligar las redes de productores orgánicos con la oferta de turismo existente.

Û Promover la reproducción y aprovechamiento de las especies nativas con fines artesanales y turísticos (tagua, caña guadúa, paja toquilla)

Ministerio de Salud

Û Coordinar el desarrollo de Turismo de Salud

ü Impulsar el Termalismo, Medicina alternativa.

Ministerio de Bienestar Social

Û Promover y coordinar programas de turismo social

Û Diseño del Programa Nacional de créditos para la microempresa turística

Û Implementar normas y programas para evitar la explotación sexual y la prostitución infantil

MARCO LEGAL

Ü Reglamento general a la Ley de Turismo y reglamentos específicos

Ü Ley de Calidad

Ü Ley de Competencia

Ü Ley de Microempresas

Ü Legislación Municipal bajo el enfoque de la Ley de Turismo

NUEVO ROL DEL MINISTERIO DE TURISMO

F Es Organismo rector del turismo y por lo tanto deberá:

F Elaborar políticas, planificar, normar, regular, promover y fomentar el turismo

F Promover la inversión, calificar proyectos y

F Promocionar a nivel nacional e internacional.

ANEXO 5

Turismo interno: hogares según tipo de salida por cuartiles de ingreso

| Cuartiles de hogares en función del ingreso | Fines de semana | | Feriados | |
|--|------------------------|-----------------|-----------------|------------------|
| | Si salió | No salió | Si salió | No salió |
| Cuartil I | 58.119 | 288.381 | 50.845 | 295.655 |
| Cuartil II | 64.319 | 278.740 | 57.835 | 285.224 |
| Cuartil III | 83.770 | 243.181 | 85.083 | 241.868 |
| Cuartil IV | 114.756 | 170.102 | 87.370 | 197.488 |
| Total | 320.964 | 980.404 | 281.133 | 1.020.235 |

Fuente: Encuesta de turismo interno (julio - septiembre, 2002)

ANEXO 6

CENTRO DE INTERPRETACION

a) VIA DE ACCESO Y PARQUEADERO

| DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO x UNIDAD | TOTAL |
|---|----------------|----------|-----------------|--------------------|
| 1 Trabajos de Campo | | | | |
| 1.1 Limpieza y desbroce de terreno (incluye desalojo) | m ² | 126,50 | \$0,91 | \$114,52 |
| 1.2 Replanteo y Trazado | m ² | 126,50 | \$0,72 | \$91,65 |
| 1.3 Material Base clase I (incluye transporte) | m ³ | 300,00 | \$12,51 | \$3.754,05 |
| 1.4 Piedra de canto rodado (incluye transporte) | m ³ | 620,00 | \$11,90 | \$7.379,76 |
| 1.5 Material de mina de rio fino (incluye transporte) | m ³ | 264,00 | \$12,45 | \$3.285,89 |
| 1.6 Doble tratamiento bituminosos superficial | m ² | 1500,00 | \$11,49 | \$17.239,10 |
| TOTAL | | | | \$31.864,97 |

b) TRABAJOS GENERALES

| DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO x UNIDAD | TOTAL |
|---|----------------|----------|-----------------|-------------------|
| 1 Trabajos de Campo | | | | |
| 1.1 Caseta de Guardián y Bodega | glb | 1,00 | \$620,45 | \$620,45 |
| 1.2 Instalación Provisional de Agua | U | 1,00 | \$148,63 | \$148,63 |
| 1.3 Instalación Provisional de Luz | U | 1,00 | \$131,33 | \$131,33 |
| 1.4 Desalojo de Material / Volqueta | m ³ | 25,00 | \$4,18 | \$104,56 |
| Subtotal | | | | \$1.004,97 |
| 2 Muros de Protección | | | | |
| 2.1 Limpieza y desbroce de terreno (incluye desalojo) | m ² | 50,00 | \$0,91 | \$45,26 |
| 2.2 Replanteo y Trazado | m ² | 50,00 | \$0,72 | \$36,23 |
| 2.3 Muro de Hormigón ciclópeo | m ³ | 10,00 | \$50,36 | \$503,59 |
| 2.4 Limpieza durante y final de la obra | m ² | 50,00 | \$0,33 | \$16,31 |
| Subtotal | | | | \$601,39 |
| 3 Puente Peatonal | | | | |
| 3.1 Limpieza y desbroce de terreno (incluye desalojo) | m ² | 16,00 | \$0,91 | \$14,48 |
| 3.2 Replanteo y Trazado | m ² | 16,00 | \$0,72 | \$11,59 |
| 3.3 Limpieza durante y final de la obra | m ² | 16,00 | \$0,33 | \$5,22 |
| 3.4 Vigas de hormigón armado | m ³ | 0,12 | \$224,58 | \$26,95 |
| 3.5 Mojon de hormigón armado | m ³ | 0,06 | \$226,50 | \$13,59 |
| 3.6 Muro de hormigón ciclópeo | m ³ | 1,67 | \$50,36 | \$84,10 |
| 3.7 Plataforma de hormigón simple | m ³ | 0,42 | \$103,45 | \$43,45 |
| 3.8 Pasamano y Barandas de seguridad | U | 1,00 | \$43,13 | \$43,13 |
| 3.9 Piso de madera | m ² | 2,00 | \$73,88 | \$147,75 |
| 3.10 Asiento de tronco de madera | U | 1,00 | \$62,13 | \$62,13 |
| Subtotal | | | | \$452,39 |
| 4 Sistema de AA.PP | | | | |
| 4.1 Tub PVC presión roscable de 1 1/4" (inc accesorios) | ML | 10,00 | \$8,85 | \$88,50 |
| 4.2 Tub PVC presión roscable de 1" (inc accesorios) | ML | 240,00 | \$7,77 | \$1.865,95 |
| 4.3 Tub PVC presión roscable 3/4" (inc accesorios) | ML | 20,00 | \$3,88 | \$77,60 |
| 4.4 Recubrimiento de arena de tubería | ML | 270,00 | \$1,65 | \$444,22 |
| 4.5 Bomba de AA.PP de impulsión (inc instalación) | GLB | 1,00 | \$534,32 | \$534,32 |

| | | | | |
|---|----------------|--------|------------|--------------------|
| 4.6 Tanque de polyetileno capacidad 1m ³ (inc accesorios) | U | 2,00 | \$443,70 | \$887,40 |
| Subtotal | | | | \$3.897,99 |
| 5 Sistema de AA.SS | | | | |
| 5.1 Tub PVC desagüe 6" | ML | 45,00 | \$17,41 | \$783,27 |
| 5.2 Tub PVC desagüe 4" | ML | 180,00 | \$11,67 | \$2.100,17 |
| 5.3 Caja de registro de H.S 40 x 40 con tapa de H.A. de marco y contramarco | U | 6,00 | \$109,35 | \$656,10 |
| 5.4 Caja de registro de H.A. 80 x 80 con tapa de H.A. de m | U | 12,00 | \$165,39 | \$1.984,63 |
| 5.5 Excavación a pulso y desalojo | m ³ | 108,00 | \$2,52 | \$272,50 |
| 5.6 Replanteo de arena | m ³ | 43,00 | \$15,17 | \$652,48 |
| 5.7 Replanteo y relleno de material del lugar | m ³ | 60,00 | \$1,77 | \$106,42 |
| 5.8 Tanque séptico de H.A. Capacidad del lugar | U | 1,00 | \$1.443,28 | \$1.443,28 |
| 5.9 Pozo séptico de H.A. | U | 2,00 | \$366,27 | \$732,54 |
| Subtotal | | | | \$8.731,39 |
| 6 Sistema de AA.LL | | | | |
| 6.1 Limpieza y desbroce de terreno (inc desalojo) | m ² | 105,00 | \$0,91 | \$95,05 |
| 6.2 Replanteo y Trazado | m ² | 105,00 | \$0,72 | \$76,08 |
| 6.3 Canal abierto de AA.LL de piedra enchapada (a=50cm) | ML | 210,00 | \$27,14 | \$5.699,95 |
| 6.4 Limpieza durante y final de la obra | m ² | 105,00 | \$0,33 | \$34,26 |
| Subtotal | | | | \$5.905,34 |
| TOTAL | | | | \$20.593,47 |

c) VIVIENDA DE INFORMACIÓN DEL GUARDAPARQUE

| DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO x UNIDAD | TOTAL |
|--|----------------|----------|-----------------|-----------------|
| 1 Trabajos de Campo | | | | |
| 1.1 Limpieza y desbroce del terreno | m ² | 99,00 | \$0,91 | \$89,62 |
| 1.2 Replanteo y Trazado | m ² | 99,00 | \$0,72 | \$71,73 |
| Subtotal | | | | \$161,35 |
| 2 Movimiento de Tierra | | | | |
| 2.1 Excavación a Pulso y Desalojo | m ³ | 18,52 | \$2,52 | \$46,73 |
| 2.2 Relleno y Compactación | m ³ | 13,90 | \$4,17 | \$57,97 |
| Subtotal | | | | \$104,70 |
| 3 Cimentación | | | | |
| 3.1 Replanteo de piedra base | m ³ | 3,05 | \$34,68 | \$105,76 |
| 3.2 Plintos | m ³ | 2,82 | \$128,87 | \$363,41 |
| 3.3 Riostras y Vigas de apoyo | m ³ | 1,50 | \$190,23 | \$285,35 |
| Subtotal | | | | \$754,52 |
| 4 Estructura | | | | |
| 4.1 Columnas de hormigon armado F'c=210 Kg/m | m ³ | 1,02 | \$255,25 | \$260,36 |
| 4.2 Losas de Piso F'c=210 Kg/cm ² | m ³ | 6,15 | \$263,63 | \$1.621,32 |
| 4.3 Losas de cubierta F'c=210 Kg/cm ² | m ³ | 5,48 | \$239,30 | \$1.311,36 |
| 4.4 Escalera | m ³ | 1,05 | \$241,37 | \$253,44 |
| 4.5 Viga en Planta Baja | m ³ | 4,48 | \$226,80 | \$1.016,06 |
| 4.6 Viga en Losa de Cubierta | m ³ | 2,90 | \$223,77 | \$648,93 |
| 4.7 Pillaretes 0.1 x 0.2 | ML | 13,00 | \$6,53 | \$84,83 |

| | | | | | |
|------|---|----------------|--------|----------|-------------------|
| 4.8 | Loseta de cocina, closet, lavatorio y dormitorio | m ² | 3,80 | \$25,63 | \$97,39 |
| 4.9 | Viguetas de 0.2 x 0.1 | ML | 20,00 | \$7,00 | \$140,00 |
| | Subtotal | | | | \$5.433,70 |
| | 5 Mampostería | | | | |
| 5.1 | Paredes Exteriores | m ² | 55,35 | \$10,70 | \$592,25 |
| 5.2 | Paredes Interiores | m ² | 65,85 | \$8,86 | \$583,43 |
| 5.3 | Paredes Dobles | m ² | 5,60 | \$15,54 | \$87,02 |
| 5.4 | Dinteles | ML | 10,00 | \$6,86 | \$68,60 |
| | Subtotal | | | | \$1.331,30 |
| | 6 Enlucidos | | | | |
| 6.1 | Enlucidos Interiores | m ² | 132,40 | \$3,41 | \$451,89 |
| 6.2 | Enlucidos Exteriores | m ² | 65,90 | \$4,76 | \$313,98 |
| 6.3 | Enlucidos de Escalones | m ² | 3,40 | \$9,02 | \$30,67 |
| 6.4 | Enlucidos de Tumbado | m ² | 69,30 | \$7,16 | \$495,89 |
| 6.5 | Cuadrada de boquetes | ML | 87,60 | \$3,07 | \$269,18 |
| 6.6 | Filos | ML | 35,00 | \$1,30 | \$45,50 |
| | Subtotal | | | | \$1.607,11 |
| | 7 Cubierta | | | | |
| 7.1 | Cubierta de tejas | m ² | 72,50 | \$13,29 | \$963,84 |
| | 8 Instalación Eléctrica | | | | |
| 8.1 | Material de conexión de la red (inc. Tub. Y acces) | GLB | 1,00 | \$494,52 | \$494,52 |
| 8.2 | Subtablero de distribución | U | 1,00 | \$40,49 | \$40,49 |
| 8.3 | Caja de breacker | U | 1,00 | \$75,09 | \$75,09 |
| 8.4 | Luminaria colgante con lámpara incandescente de 100 w - 120 v | U | 9,00 | \$27,14 | \$244,26 |
| 8.5 | Punto de luz tipo aplique de pared con lámpara incandescente 60 w - 120 v | U | 1,00 | \$24,32 | \$24,32 |
| 8.6 | Protección para la intemperie de lámpara incandescente | U | 1,00 | \$5,55 | \$5,55 |
| 8.7 | Interruptor simple de 15 amp - 120 v | U | 5,00 | \$14,04 | \$70,20 |
| 8.8 | Interruptor doble de 15 amp - 120 v | U | 1,00 | \$14,63 | \$14,63 |
| 8.9 | Interruptor triple de 15 amp - 120 v | U | 1,00 | \$16,57 | \$16,57 |
| 8.10 | Tomacorriente doble de 15 amp - 120 v | U | 7,00 | \$15,40 | \$107,83 |
| 8.11 | Acometida interior a caja de breacker | GLB | 1,00 | \$21,70 | \$21,70 |
| | Subtotal | | | | \$1.115,16 |
| | 9 Instalación Sanitaria | | | | |
| 9.1 | Tub de PVC presión 1/2 " roscable (inc acces) | ML | 6,00 | \$4,37 | \$26,22 |
| 9.2 | Tub de PVC presión 1 " roscable (inc accesorio) | ML | 6,00 | \$7,59 | \$45,51 |
| 9.3 | Válvula de control 1/2 " | U | 2,00 | \$10,15 | \$20,30 |
| 9.4 | Punto de agua potable de 1/2 " | U | 4,00 | \$13,48 | \$53,92 |
| 9.5 | Tub de PVC desagüe 4 " (inc accesorios) | ML | 4,00 | \$10,02 | \$40,08 |
| 9.6 | Tub de PVC desagüe 2 " (inc accesorios) | ML | 10,00 | \$7,25 | \$72,50 |
| 9.7 | Punto de desagüe de 4 " | U | 1,00 | \$19,79 | \$19,79 |
| 9.8 | Punto de desagüe de 2 " | U | 3,00 | \$15,31 | \$45,93 |
| 9.9 | Inodoro blanco | U | 1,00 | \$125,96 | \$125,96 |
| 9.10 | Lavamanos Blanco | U | 1,00 | \$68,99 | \$68,99 |

| | | | | |
|---|----------------|--------|----------|--------------------|
| 9.11 Ducha | U | 1,00 | \$25,57 | \$25,57 |
| 9.12 Fregadero | U | 1,00 | \$67,94 | \$67,94 |
| Subtotal | | | | \$612,71 |
| 10 Revestimiento | | | | |
| 10.1 Cerámica en piso de baño | m ² | 6,60 | \$31,30 | \$206,58 |
| 10.2 Revestimiento de Marmetón | m ² | 0,70 | \$19,34 | \$13,54 |
| 10.3 Muro de ducha | ML | 1,60 | \$10,35 | \$16,56 |
| Subtotal | | | | \$236,68 |
| 11 Pisos | | | | |
| 11.1 Piso con baldosas (20 x 20 arcilla) | m ² | 43,50 | \$19,54 | \$849,99 |
| 12 Carpintería | | | | |
| 12.1 Sumin e Inst Puerta de Laurel (0.9 x 2.00) | U | 1,00 | \$127,38 | \$127,38 |
| 12.2 Sumin e Inst Puerta de Laurel (0.8 x 2.00) | U | 2,00 | \$127,38 | \$254,76 |
| 12.3 Sumin e Inst Puerta de Laurel (0.7 x 2.00) | U | 1,00 | \$130,31 | \$130,31 |
| 12.4 Sumin e Inst Puerta de Laurel (0.6 x 2.00) | U | 2,00 | \$124,46 | \$248,92 |
| 12.5 Pasamanos | GLB | 1,00 | \$164,00 | \$164,00 |
| 12.6 Vigas de madera Chanul 0.30 x 0.15 | ML | 7,20 | \$27,36 | \$196,97 |
| Subtotal | | | | \$1.122,34 |
| 13 Cerrajería | | | | |
| 13.1 Rejas de Ventana | m ² | 10,60 | \$20,75 | \$219,90 |
| 13.2 Cerradura de Puerta Principal | U | 1,00 | \$23,16 | \$23,16 |
| 13.3 Cerradura de Puerta de Baño y dormitorios | U | 4,00 | \$17,09 | \$68,36 |
| Subtotal | | | | \$311,42 |
| 14 Madera y Vidrio | | | | |
| 14.1 Ventanas de Madera y Vidrio | m ² | 8,40 | \$34,57 | \$290,42 |
| 14.2 Ventanas de Madera y Malla | m ² | 2,20 | \$50,00 | \$110,00 |
| Subtotal | | | | \$400,42 |
| 15 Pintura | | | | |
| 15.1 Pintura Exteriores | m ² | 65,90 | \$3,64 | \$239,68 |
| 15.2 Pintura Interior | m ² | 188,00 | \$3,63 | \$682,14 |
| 15.3 Pintura de Tumbado | m ² | 69,30 | \$3,58 | \$248,04 |
| Subtotal | | | | \$1.169,86 |
| TOTAL | | | | \$16.175,10 |

d) BAÑOS DE ÁREA DE CAMPING

| DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO x UNIDAD | TOTAL |
|---|----------------|----------|-----------------|----------------|
| 1 Trabajos de Campo | | | | |
| 1.1 Limpieza y Desbroce del Terreno | m ² | 25,00 | \$0,91 | \$22,63 |
| 1.2 Replanteo y Trazado | m ² | 25,00 | \$0,72 | \$18,11 |
| 1.3 Limpieza durante y final de la obra | m ² | 25,00 | \$0,33 | \$8,16 |
| Subtotal | | | | \$48,90 |
| 2. Movimiento de Tierra | | | | |
| 2.1 Excavación a Pulso y Desalojo | m ³ | 4,60 | \$2,52 | \$11,61 |

| | | | | |
|---|----------------|-------|----------|-----------------|
| 2.2 Relleno y Compactación | m ³ | 9,90 | \$4,17 | \$41,28 |
| Subtotal | | | | \$52,89 |
| 3 Cimentación | | | | |
| 3.1 Replanto de piedra base | m ³ | 0,15 | \$34,67 | \$5,20 |
| 3.2 Plintos | m ³ | 0,45 | \$128,87 | \$57,99 |
| 3.3 Riostras y Vigas de apoyo | m ³ | 0,20 | \$190,23 | \$38,05 |
| Subtotal | | | | \$101,24 |
| 4 Estructura | | | | |
| 4.1 Columnas de Hormigón Armado F'c = 2 | m ³ | 0,37 | \$255,25 | \$94,44 |
| 4.2 Losas de Cubierta f'c = 210 Kg/cm ² | m ³ | 1,28 | \$239,30 | \$306,30 |
| 4.3 Viga en Losa de Cubierta | m ³ | 0,54 | \$223,77 | \$120,84 |
| 4.4 Loseta de closet, lavatorio y dormitorio | m ² | 1,80 | \$25,63 | \$46,13 |
| 4.5 Vigueta 0,2 x 0,1 | ML | 4,50 | \$7,00 | \$31,50 |
| Subtotal | | | | \$599,22 |
| 5 Mampostería | | | | |
| 5.1 Paredes Exteriores | m ² | 16,50 | \$10,70 | \$176,55 |
| 5.2 Paredes Interiores | m ² | 3,85 | \$8,86 | \$34,11 |
| 5.3 Paredes de (Muros de piedra) | m ² | 12,20 | \$15,86 | \$193,49 |
| 5.4 Diteles | ML | 0,70 | \$6,86 | \$4,80 |
| Subtotal | | | | \$408,96 |
| 6 Enlucidos | | | | |
| 6.1 Enlucidos interiores | m ² | 19,30 | \$3,41 | \$65,87 |
| 6.2 Enlucidos Exteriores | m ² | 18,70 | \$4,76 | \$89,10 |
| 6.3 Enlucidos de Tumbado | m ² | 16,00 | \$7,16 | \$114,49 |
| 6.4 Cuadrada de boquetes | ML | 12,40 | \$3,07 | \$38,10 |
| 6.5 Filos | ML | 16,00 | \$1,30 | \$20,80 |
| Subtotal | | | | \$328,36 |
| 7 Intalación Eléctrica | | | | |
| 7.1 Material de conexión de la red (inc tablero) | GLB | 1,00 | \$494,52 | \$494,52 |
| 7.2 Subtablero de distribución | U | 1,00 | \$40,49 | \$40,49 |
| 7.3 Caja de breacker | U | 1,00 | \$75,09 | \$75,09 |
| 7.4 Luminaria colgante con lámpara incadescente de 100 w - 120 v | U | 2,00 | \$27,14 | \$54,28 |
| 7.5 Punto de luz tipo aplique de pared con lámpara incandescente 60 w - 120 v | U | 4,00 | \$24,32 | \$97,28 |
| 7.6 Protección para la intemperie de lámpara incadescente | U | 2,00 | \$5,55 | \$11,10 |
| 7.7 Interruptor simple de 15 amp - 120 v | U | 2,00 | \$14,04 | \$28,08 |
| 7.8 Interruptor doble de 15 amp - 120 v | U | 1,00 | \$14,63 | \$14,63 |
| 7.9 Tomacorriente doble de 15 amp - 120 v | U | 1,00 | \$15,40 | \$15,40 |
| 7.10 Acometida interior a cada de breacker | GLB | 1,00 | \$21,70 | \$21,70 |
| Subtotal | | | | \$852,57 |
| 8 Instalación Sanitaria | | | | |
| 8.1 Tub de PVC presión 1/2 " roscable (inc accesorio) | ML | 4,00 | \$4,37 | \$17,48 |
| 8.2 Tub de PVC presión 3/4 " roscable (inc accesorio) | ML | 6,00 | \$4,83 | \$28,98 |
| 8.3 Válvula de control 1/2 " | U | 1,00 | \$10,15 | \$10,15 |

| | | | | |
|---|----|------|----------|-----------------|
| 8.4 Punto de agua potable de 1/2 " | U | 4,00 | \$13,48 | \$53,92 |
| 8.5 Tub PVC desagüe 4 " (inc accesorio) | ML | 4,00 | \$10,02 | \$40,08 |
| 8.6 Tub PVC desagüe 2 " (inc accesorio) | ML | 3,00 | \$7,25 | \$21,75 |
| 8.7 Punto de desagüe de 4 " | U | 1,00 | \$19,79 | \$19,79 |
| 8.8 Punto de desagüe de 2 " | U | 2,00 | \$16,39 | \$32,78 |
| 8.9 Inodoro Blanco | U | 1,00 | \$125,96 | \$125,96 |
| 8.10 Ducha | U | 1,00 | \$25,57 | \$25,57 |
| Subtotal | | | | \$376,46 |

9 Revestimiento

| | | | | |
|------------------------------------|----------------|------|---------|-----------------|
| 9.1 Cerámica en baño | m ² | 5,40 | \$31,30 | \$169,02 |
| 9.2 Revestimiento de Piedra de río | m ² | 3,40 | \$16,02 | \$54,47 |
| 9.3 Muro de ducha | ML | 1,20 | \$10,35 | \$12,42 |
| Subtotal | | | | \$235,91 |

10 Pisos

| | | | | |
|--|----------------|-------|---------|-----------------|
| 10.1 Piso con baldosas (20 x 20 arcilla) | m ² | 23,00 | \$19,54 | \$449,42 |
| 10.2 Contrapiso e = 8 cm | m ² | 25,00 | \$10,00 | \$250,00 |
| Subtotal | | | | \$699,42 |

11 Carpintería

| | | | | |
|--|---|------|----------|-----------------|
| 11.1 Sumin e Inst Puerta de Laurel (0,7 x 2,0) | U | 1,00 | \$130,31 | \$130,31 |
| 11.2 Sumin e Inst Puerta de Laurel (0,7 x 1,4) | U | 1,00 | \$121,35 | \$121,35 |
| Subtotal | | | | \$251,66 |

12 Cerrajería

| | | | | |
|-------------------------------|---|------|---------|---------|
| 12.1 Cerradura de Puerta Baño | U | 2,00 | \$17,09 | \$34,18 |
|-------------------------------|---|------|---------|---------|

13 Aluminio y Vidrio

| | | | | |
|---|----------------|------|---------|---------|
| 13.1 Ventanas Celosia (Aluminio y Vidrio) | m ² | 1,25 | \$65,73 | \$82,16 |
|---|----------------|------|---------|---------|

14 Pintura

| | | | | |
|-------------------------|----------------|-------|--------|-----------------|
| 14.1 Pintura Exteriores | m ² | 18,70 | \$3,64 | \$68,01 |
| 14.2 Pintura Interior | m ² | 57,30 | \$3,63 | \$207,91 |
| 14.3 Pintura de Tumbado | m ² | 16,00 | \$3,58 | \$57,28 |
| Subtotal | | | | \$333,20 |

| | | | | |
|--------------|--|--|--|-------------------|
| TOTAL | | | | \$4.405,12 |
|--------------|--|--|--|-------------------|

e) BAR PICNIC

| DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO x UNIDAD | TOTAL |
|-------------|--------|----------|-----------------|-------|
|-------------|--------|----------|-----------------|-------|

1 Trabajos de Campo

| | | | | |
|---|----------------|--------|--------|----------------|
| 1.1 Limpieza y Desbroce del Terreno | m ² | 13,80 | \$0,91 | \$12,49 |
| 1.2 Replanteo y Trazado | m ² | 13,80 | \$0,72 | \$10,00 |
| 1.3 Limpieza durante y final de la obra | m ² | 105,00 | \$0,33 | \$34,26 |
| Subtotal | | | | \$56,75 |

2 Movimiento de Tierra

| | | | | |
|-----------------------------------|----------------|------|--------|---------------|
| 2.1 Excavación a Pulso y Desalojo | m ³ | 0,40 | \$2,52 | \$1,01 |
| 2.2 Relleno y Compactación | m ³ | 0,20 | \$4,17 | \$0,83 |
| Subtotal | | | | \$1,84 |

| | | | | |
|---|----------------|-------|---------|--------------------|
| 3 Cimentación | | | | |
| 3.1 Descanso sobre durmiente Chanul 8" x 8" | U | 4,00 | \$24,07 | \$96,27 |
| 4 Estructura | | | | |
| 4.1 Columnas de Chanul 8" x 8" | ML | 10,80 | \$59,29 | \$640,33 |
| 4.2 Loseta de mesón | m ² | 25,63 | \$27,47 | \$704,13 |
| Subtotal | | | | \$1.344,46 |
| 5 Mampostería | | | | |
| 5.1 Paredes de (muros de piedra) | m ² | 12,00 | \$15,86 | \$190,32 |
| 6 Enlucidos | | | | |
| 6.1 Enlucidos Interiores | m ² | 3,41 | \$3,71 | \$12,66 |
| 6.2 Enlucidos Exteriores | m ² | 4,76 | \$4,93 | \$23,49 |
| Subtotal | | | | \$36,15 |
| 7 Cubierta | | | | |
| 7.1 Cubierta de Cade | m ² | 12,25 | \$45,63 | \$558,97 |
| 8 Revestimiento | | | | |
| 8.1 De piedra pequeña | m ² | 2,80 | \$16,02 | \$44,86 |
| 8.2 De piedras varias | m ² | 4,00 | \$16,00 | \$64,00 |
| Subtotal | | | | \$108,86 |
| 9 Pisos | | | | |
| 9.1 Piso de piedra | m ² | 6,00 | \$16,49 | \$98,94 |
| 9.2 Piso de material propio (compactado) | m ³ | 0,95 | \$4,56 | \$4,33 |
| Subtotal | | | | \$103,27 |
| 10 Carpintería | | | | |
| 10.1 Sumin e Inst Puerta movable (0,9 x 0,6) | U | 1,00 | \$80,91 | \$80,91 |
| 10.2 Sumin e Inst Puerta movable (0,5 x 0,6) | U | 1,00 | \$75,47 | \$75,47 |
| 10.3 Tapa de madera (recubierta con lata gal) | U | 1,00 | \$41,59 | \$41,59 |
| Subtotal | | | | \$197,97 |
| TOTAL | | | | \$2.694,86 |
| TOTAL CENTRO DE INTERPRETACION | | | | \$75.733,52 |

MUELLE SOLEDAD GRANDE

| DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO x UNIDAD | TOTAL |
|---|----------------|----------|-----------------|-------------------|
| 1 Trabajos de Campo | | | | |
| 1.1 Caseta de Guardián y Bodega | GLB | 1,00 | \$620,45 | \$620,45 |
| 1.2 Instalación Provisional de Agua | U | 1,00 | \$148,63 | \$148,63 |
| 1.3 Instalación Provisional de Luz | U | 1,00 | \$131,33 | \$131,33 |
| 1.4 Desalojo de Material / Volqueta | m ³ | 25,00 | \$4,18 | \$104,56 |
| Subtotal | | | | \$1.004,97 |
| 2 Muelle | | | | |
| 2.1 Limpieza y desbroce de terreno (incluye desalojo) | m ² | 40,00 | \$0,91 | \$36,21 |
| 2.2 Replanteo y Trazado | m ² | 40,00 | \$0,72 | \$28,98 |
| 2.3 Limpieza durante y final de la obra | m ² | 40,00 | \$0,33 | \$13,05 |
| Subtotal | | | | \$78,24 |
| 3 Movimiento de Tierra | | | | |
| 3.1 Excavación a Pulso y Desalojo | m ³ | 7,00 | \$2,52 | \$17,66 |
| 3.2 Relleno y Compactación | m ³ | 6,00 | \$4,17 | \$25,02 |
| Subtotal | | | | \$42,68 |
| 4 Cimentación | | | | |
| 4.1 Replanteo y Trazado | m ² | 6,00 | \$0,73 | \$4,35 |
| 4.2 Pilotes de H.A. D=30cm f _c =280kg/cm ² (inc incado) | ML | 24,00 | \$89,20 | \$2.140,71 |
| 4.3 Rotura de Cabeza de pilote | U | 12,00 | \$10,26 | \$123,12 |
| 4.4 Plintos | m ³ | 0,80 | \$128,87 | \$103,10 |
| 4.5 Muro de Hormigón ciclópico | m ³ | 1,00 | \$50,36 | \$50,36 |
| Subtotal | | | | \$2.421,64 |
| 5 Estructura | | | | |
| 5.1 Losas de Piso f _c = 210 kg/cm ² | m ³ | 2,00 | \$263,63 | \$527,26 |
| 5.2 Hormigon A. De Viga | m ³ | 2,00 | \$226,80 | \$453,60 |
| Subtotal | | | | \$980,86 |
| 6 Cubierta | | | | |
| 6.1 Cubierta de Cade | m ² | 26,00 | \$49,10 | \$1.276,60 |
| 7 Cerrajería | | | | |
| 7.1 Pasamanos metálico | m ² | 8,00 | \$59,25 | \$473,97 |
| 8 Carpintería | | | | |
| 8.1 Pasamano y barandas de seguridad | ML | 14,00 | \$64,05 | \$896,70 |
| 8.2 Pilarete de Madera (L=2.8 mts) | ML | 28,00 | \$62,95 | \$1.762,65 |
| 8.3 Piso de madera | m ² | 20,00 | \$52,57 | \$1.051,40 |
| Subtotal | | | | \$3.710,75 |
| 9 Muelle Flotante | | | | |
| 9.1 Rampa de Madera | m ² | 9,00 | \$85,78 | \$772,05 |
| 9.2 Pilotes de H.A. D= 30 cm f _c = 280 kg/cm ² (inc incado) | ML | 60,00 | \$89,20 | \$5.351,77 |
| 9.3 Pilote de H.A. 40 x 40 cm (inc incado) | ML | 15,00 | \$187,50 | \$2.812,50 |

| | | | | | |
|------------------------------------|--|----------------|-------|----------|--------------------|
| 9.4 | Rotura de Cabeza de pilote | U | 4,00 | \$10,26 | \$41,04 |
| 9.5 | Flotadores de polietileno (0,80 x 1,60 mts) | U | 10,00 | \$410,75 | \$4.107,50 |
| 9.6 | Pasamano Metálico | ML | 18,00 | \$63,70 | \$1.146,57 |
| 9.7 | Plataforma de Madera | m ² | 17,50 | \$67,14 | \$1.174,90 |
| 9.8 | Viga Metálica | ML | 12,00 | \$132,46 | \$1.589,52 |
| 9.9 | Pilotes de Mangle d = 28 cm x 12 varas (inc incado) | U | 12,00 | \$280,90 | \$3.370,80 |
| 9.10 | Amarradas con cables de acero d = 3/4" y grilletes (40m) | GLB | 1,00 | \$699,61 | \$699,61 |
| | Subtotal | | | | \$21.066,26 |
| TOTAL MUELLE SOLEDAD GRANDE | | | | | \$31.055,97 |

SENDERO LA FLORA

| DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO x UNIDAD | TOTAL |
|--|----------------|----------|--------------------|--------------------|
| 1 Trabajos de Campo | | | | |
| 1.1 Caseta de Guardián y Bodega | GLB | 1,00 | \$878,04 | \$878,04 |
| 1.2 Instalación Provisional de Agua | U | 1,00 | \$153,51 | \$153,51 |
| 1.3 Instalación Provisional de Luz | U | 1,00 | \$123,59 | \$123,59 |
| 1.4 Desalojo de Material / Volqueta | m ³ | 10,00 | \$4,01 | \$40,10 |
| Subtotal | | | | \$1.195,24 |
| 2 Muelle | | | | |
| 2.1 Limpieza y desbroce de terreno (incluye desalojo) | m ² | 700,00 | \$0,95 | \$665,00 |
| 2.2 Replanteo y Trazado | m ² | 3000,00 | \$0,71 | \$2.130,00 |
| 2.3 Limpieza durante y final de la obra | m ² | 700,00 | \$0,32 | \$224,00 |
| Subtotal | | | | \$3.019,00 |
| 3 Movimiento de Tierra | | | | |
| 3.1 Excavación a Pulso y Desalojo | m ³ | 12,00 | \$2,84 | \$34,08 |
| 3.2 Relleno y Compactación | m ³ | 120,00 | \$4,71 | \$565,20 |
| Subtotal | | | | \$599,28 |
| 4 Cimentación | | | | |
| 4.1 Sondeo Exploratorio | ML | 11,00 | \$62,58 | \$688,38 |
| 4.2 Pilotes de H.A. d = 25 cm f'c = 280 kg/cm ² (incluye incado) | ML | 250,00 | \$79,06 | \$19.765,00 |
| 4.3 Rotura de Cabeza de pilote | U | 180,00 | \$10,29 | \$1.852,20 |
| 4.4 Muro de piedra Base | m ³ | 20,00 | \$92,39 | \$1.847,80 |
| Subtotal | | | | \$24.153,38 |
| 5 Estructura | | | | |
| 5.1 Suministro e Instalación de Viga Prefabricada (0,20 x 0,30) M. F'c = 210 kg/cm ² L = 2,20 M | U | 65,00 | \$50,69 | \$3.294,85 |
| 5.2 Suministro e Instalación de Viga Prefabricada (0,20 x 0,30) M. F'c = 210 kg/cm ² L = 4,50 M | U | 5,00 | \$102,16 | \$510,80 |
| Subtotal | | | | \$3.805,65 |
| 6 Carpintería | | | | |
| 6.1 Piso de madera | m ² | 150,00 | \$71,89 | \$10.783,50 |
| 6.2 Señal Informativa | U | 6,00 | \$47,20 | \$283,20 |
| 6.3 Tablero Informativo | GLB | 1,00 | \$80,30 | \$80,30 |
| Subtotal | | | | \$11.147,00 |
| 7 Acabados | | | | |
| 7.1 Acabado de Obra básica existente | ML | 500,00 | \$10,64 | \$5.320,00 |
| TOTAL SENDERO LA FLORA | | | \$49.239,55 | |

SENDERO EL MATE

| DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO x UNIDAD | TOTAL |
|---|----------------|----------|-----------------|-------------------|
| 1 Glorieta | | | | |
| 1.1 Nivelación | m ² | 24,00 | \$0,72 | \$17,39 |
| 1.2 Base de Piedra (9 x 1,35 x 2) | m ³ | 9,72 | \$11,90 | \$115,70 |
| 1.3 Plintos (0,8 x 1 x 0,3) | m ³ | 1,44 | \$128,87 | \$185,57 |
| 1.4 Riostras (3 x .2 x .3) | m ³ | 1,08 | \$95,12 | \$102,72 |
| 1.5 Pilares (2,3 x .2 x .2) | m ³ | 0,55 | \$95,12 | \$52,31 |
| 1.6 Viga de Amarre (3 x .2 x .2) | m ³ | 0,72 | \$226,80 | \$163,30 |
| 1.7 Viga de Cubierta (3,1 x .2 x .2) | m ³ | 0,74 | \$223,77 | \$165,59 |
| 1.8 Tiras Transversales para Cubierta | ML | 27,00 | \$10,00 | \$270,00 |
| 1.9 Cubierta tipo ondulado | m ² | 24,00 | \$30,00 | \$720,00 |
| 1.10 Replanteo | m ² | 24,00 | \$28,60 | \$686,40 |
| 1.11 Pasamanos de Madera | ML | 12,00 | \$58,40 | \$700,80 |
| 1.12 Asiento de Madera | U | 4,00 | \$20,00 | \$80,00 |
| Subtotal | | | | \$3.259,78 |
| 2 Puentes Pequeños (3) | | | | |
| 2.1 Viga Principal de Hormigon (25 x .25 x .25) | m ³ | 0,13 | \$224,58 | \$29,20 |
| 2.2 Viguetas de Hormigon (10 x .2 x .2 x 14) | m ³ | 0,24 | \$74,86 | \$17,97 |
| 2.3 Muro de Hormigon (1,5 x 1 x ,3) | m ³ | 0,45 | \$50,36 | \$22,66 |
| 2.4 Zapata Corrida (1,5 x ,3 x 1) | m ³ | 0,45 | \$12,00 | \$5,40 |
| 2.5 Tablones | m ² | 3,50 | \$15,00 | \$52,50 |
| 2.6 Pasamanos | ML | 4,00 | \$20,00 | \$80,00 |
| 2.7 Tiras Transversales | ML | 14,00 | \$8,00 | \$112,00 |
| Subtotal | | | | \$319,72 |
| 3 Pasamanos | | | | |
| 3.1 Barandas | m | 152,00 | \$1,80 | \$273,60 |
| 4 Gradadas | | | | |
| 4.1 Excavación y Desalojo | m ³ | 86,28 | \$2,52 | \$217,70 |
| 4.2 Escalones | U | 719,00 | \$0,60 | \$431,40 |
| 4.3 Relleno de Ripio y Compactado | m ³ | 86,28 | \$4,17 | \$359,83 |
| Subtotal | | | | \$1.008,93 |
| 5 Letrina de Pozo Seco | | | | |
| 5.1 Caseta y Pozo | GLB | 1,00 | \$250,00 | \$250,00 |
| 5.2 Inodoro de Madera | U | 1,00 | \$50,00 | \$50,00 |
| Subtotal | | | | \$300,00 |
| 6 Basureros | | | | |
| 6.1 Canastas de Caña Guadua | U | 5,00 | \$20,00 | \$100,00 |
| 7 Limpieza y Desalojo Total | | | | |
| | GLB | 1,00 | \$70,00 | \$70,00 |
| TOTAL SENDERO EL MATE | | | | \$5.332,04 |

SENDERO EL MIRADOR

| DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO x UNIDAD | TOTAL |
|--|----------------|----------|--------------------|-------------------|
| 1 Trabajos de Campo | | | | |
| 1.1 Caseta de Guardián y Bodega | GLB | 1,00 | \$878,04 | \$878,04 |
| 1.2 Instalación Provicional de Agua | U | 1,00 | \$153,51 | \$153,51 |
| 1.3 Instalación Provicional de Luz | U | 1,00 | \$123,59 | \$123,59 |
| 1.4 Desalojo de Material / Volqueta | m ³ | 10,00 | \$4,01 | \$40,10 |
| Subtotal | | | | \$1.195,24 |
| 2 Movimiento de Tierra | | | | |
| 2.1 Excavación a Pulso y Desalojo | m ³ | 12,00 | \$2,84 | \$34,08 |
| 2.2 Relleno y Compactación | m ³ | 120,00 | \$4,71 | \$565,20 |
| Subtotal | | | | \$599,28 |
| 3 Cimentación | | | | |
| 3.1 Sondeo Exploratorio | ML | 8,00 | \$62,58 | \$500,64 |
| 3.2 Pilotes de H.A. d = 25 cm f'c = 280 kg/cm2 (incluye incado) | ML | 40,00 | \$60,25 | \$2.410,00 |
| 3.3 Rotura de Cabeza de pilote | U | 160,00 | \$10,29 | \$1.646,40 |
| 4.4 Muro de piedra Base | m ³ | 12,00 | \$92,39 | \$1.108,68 |
| Subtotal | | | | \$5.665,72 |
| 4 Estructura | | | | |
| 4.1 Suministro e Instalación de Viga Prefabricada (0,20 x 0,30) M. F'c = 210 kg/cm2 L = 2,20 M | U | 20,00 | \$50,69 | \$1.013,80 |
| 4.2 Suministro e Instalación de Viga Prefabricada (0,20 x 0,30) M. F'c = 210 kg/cm2 L = 4,50 M | U | 5,00 | \$102,16 | \$510,80 |
| Subtotal | | | | \$1.524,60 |
| 5 Carpintería | | | | |
| 5.1 Pasamano y barandas de seguridad | ML | 25,00 | \$64,05 | \$1.601,25 |
| 5.2 Piso de madera | m ² | 25,00 | \$60,90 | \$1.522,50 |
| 5.3 Señal Informativa | U | 6,00 | \$47,20 | \$283,20 |
| Tablero Informativo | GLB | 1,00 | \$80,30 | \$80,30 |
| Subtotal | | | | \$3.487,25 |
| TOTAL SENDERO LA MIRADOR | | | \$12.472,09 | |

GASTOS INICIALES

| DESCRIPCION | CANTIDAD | PRECIO | TOTAL |
|--------------------------------------|----------|----------|-----------------|
| | 25 | \$0,50 | \$12,50 |
| FOCOS | 5 | \$25,00 | \$125,00 |
| SABANAS E IMPLEMENTOS DE DORMITORIOS | 4 | \$180,00 | \$720,00 |
| COLCHONES | 4 | \$20,00 | \$80,00 |
| LAMPARAS | | | \$937,50 |
| TOTAL | | | |

IMPLEMENTOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA

| DESCRIPCION | CANTIDAD | PRECIO | TOTAL |
|-------------------|----------|---------|-----------------|
| | 5 | \$10,00 | \$50,00 |
| ESCOBAS | 5 | \$5,00 | \$25,00 |
| RECOJEDORES | 18 | \$8,00 | \$144,00 |
| BASUREROS | 8 | \$6,00 | \$48,00 |
| TOALLAS | 5 | \$13,00 | \$65,00 |
| PALAS | 5 | \$11,00 | \$55,00 |
| PICOS | 3 | \$8,00 | \$24,00 |
| RASTRILLOS | 4 | \$22,00 | \$88,00 |
| ARTICULOS DE BAÑO | | | \$499,00 |
| TOTAL | | | |

GASTOS DE PUESTA EN MARCHA

| DESCRIPCION | CANTIDAD | MONTO | TOTAL |
|---|----------|----------|-------------------|
| Implementos de Mantenimiento y Limpieza | 1 | \$499,00 | \$499,00 |
| Gastos Iniciales | 1 | \$937,50 | \$937,50 |
| Otros Gastos de Puesta en Marcha | 1 | \$800,00 | \$800,00 |
| TOTAL | | | \$2.236,50 |